



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCE
FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL Y PERITO PARTIDOR

EI FUTURO DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN: UN ENFOQUE ÉTICO

Autor

Roberto Carlos Noriega Barrientos

Reg. 16163

rcnoriega@yahoo.com.ar

Profesora Tutora

Prof. Dra. Gabriela de los Ángeles Caram

Mendoza, 2026

Resumen Técnico

El fenómeno de la globalización constituye uno de los rasgos estructurales más decisivos del mundo contemporáneo, ya que transforma simultáneamente las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales a escala planetaria. En este contexto, el trabajo humano –actividad fundamental para la producción de los medios de vida y para la organización de la vida social– experimenta profundas transformaciones que plantean interrogantes tanto a la economía como a la reflexión ética. El presente estudio aborda estas transformaciones desde una perspectiva crítica que vincula el análisis económico con la filosofía práctica.

La problemática central de la investigación se formula en torno a la siguiente pregunta: ¿qué horizonte ético puede orientar el futuro del trabajo en un mundo globalizado atravesado por la desigualdad, la crisis ecológica y el debilitamiento de las mediaciones políticas tradicionales? El objetivo del trabajo consiste en analizar la crisis contemporánea del trabajo en el marco de la globalización capitalista y explorar criterios éticos capaces de orientar su reorganización futura.

La metodología adoptada es de carácter interdisciplinario y teórico-analítico, articulando aportes de la economía política, la sociología y la filosofía moral. El estudio se desarrolla en cinco momentos: análisis crítico de la globalización, reflexión sobre la naturaleza histórica del trabajo, examen del funcionamiento estructural del capitalismo, fundamentación ética a partir del diálogo con autores contemporáneos y, finalmente, una reflexión propositiva sobre el futuro del trabajo.

Los resultados de la investigación sostienen que la crisis actual del trabajo no es meramente coyuntural, sino estructural, ya que expresa la tensión entre la lógica expansiva del capital y la primacía ética de la vida humana. En este marco, se propone como horizonte normativo un principio utópico-emancipatorio basado en el consenso crítico y la corresponsabilidad solidaria, capaz de articular la centralidad de la vida con las exigencias de una racionalidad ética y democrática.

Palabras clave: globalización, trabajo, ética económica, capitalismo, justicia social, corresponsabilidad solidaria.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
1. Presentación del tema e importancia	6
2. Estado de la cuestión (antecedentes)	6
3. Problemática y objetivos de la investigación	7
4. Metodología.....	7
5. Organización del trabajo.....	8
Capítulo I.....	9
LOS PROBLEMAS DE LA ALDEA GLOBAL	9
1. La globalización como hecho y como ideología	9
1.1. La globalización como hecho	9
1.2. La ideología de la globalización.....	10
2. Los problemas de la globalización	11
2.1. Las multinacionales	11
2.2. Los mercados desiguales	13
2.3. La Pobreza	15
2.4. La desigualdad.....	17
2.5. La crisis ecológica	19
2.6. La falta de democracia.....	22
2.7. Los medios y la formación de la opinión pública.....	24
Capítulo II.....	27
LA NATURALEZA DEL TRABAJO	27
1. La crisis contemporánea del trabajo como punto de partida	27
2. El trabajo como forma de vida	28
2.1. El trabajo ¿Qué es?.....	28
2.2. La interdependencia del trabajo.....	30
2.3. Los conflictos desatados por trabajo son conflictos por poder, de peligro mortal.....	31
3. Los mundos de trabajo históricos	32
3.1. El mundo del trabajo campesino-artesanal.....	32
3.2. El trabajo industrial	33
3.3. El mundo del trabajo postindustrial o globalizado	35
3.4. Perspectivas	40
3.6. Conclusiones preliminares.....	42

Capítulo III	43
EL SISTEMA ECONÓMICO	43
1. Un modelo simplificado de capitalismo	43
2. Las relaciones básicas.....	44
2.1. La ley del valor	45
2.2. La tasa de plusvalía.....	45
2.3. La composición orgánica del capital.	46
2.4 La tasa de ganancia.....	47
3. Valores y precios	47
3.1. La tasa media de ganancia	47
3.2. El precio de producción.....	49
3.3. El precio de mercado	49
4. Algunas tendencias fundamentales.....	50
4.1. Ley de sobrepoblación relativa.....	50
4.2. Los ciclos capitalistas	52
4.3. La tendencia decreciente de la tasa media de ganancia.....	53
4.4. Las ondas largas	55
5. Consecuencias generales	59
5.1. La concentración del capital	59
5.2. La expansión del capital	61
6. El sentido de la globalización.....	62
6.1. Globalización capitalista	62
6.2. Pobreza en el sistema.....	63
6.3. Crisis ecológica en el sistema.....	64
6.4. Crisis del estado en el sistema	65
6.5. Las ideologías en el sistema	65
Capítulo IV	67
DESAFÍOS DE LA ÉTICA A LA ECONOMÍA	67
1. Introducción.....	67
2. Ética fundamental	68
2.1. Nivel material	69
2.2.1. Apel y la ética basada en el lenguaje.....	70
2.2.2. Rawls: justicia política independiente de la ética.....	72

2.2.2.1. Algunas críticas a su planteo	74
2.3. Nivel de factibilidad	76
2.3.1. Sen: la evaluación de las capacidades reales frente al utilitarismo	76
2.3.2. Dussel: pensamiento ético desde las víctimas	79
3. Comentarios finales	82
3.1. Ética Fundamental y Responsabilidad Social.....	82
3.2. Formalismos y neutralidad científica	84
Capítulo V	85
EL FUTURO DEL TRABAJO DESDE UNA ÉTICA DE LA CORRESPONSABILIDAD SOLIDARIA	85
1. Introducción.....	85
2. Crisis del trabajo.....	87
3. Proyectos de salida de la aporía histórica	89
3.1. El principio utópico-socialista	90
3.2. El principio liberal-neoliberal.....	91
3.3. El principio de liberación	92
3.4. El principio utópico-emancipatorio del consenso y de la corresponsabilidad solidaria	94
4. La difícil articulación entre los principios de la primigenidad de la vida y de la primordialidad del discurso	96
CONCLUSIONES GENERALES	98
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	100

INTRODUCCIÓN

1. Presentación del tema e importancia

El fenómeno de la globalización constituye uno de los rasgos más decisivos del mundo contemporáneo. No se trata únicamente de un proceso económico, sino de una transformación estructural que afecta simultáneamente las relaciones políticas, culturales, tecnológicas y sociales a escala planetaria. La intensificación de las interdependencias globales, impulsada por el desarrollo de los mercados financieros, las innovaciones tecnológicas y la expansión de redes de comunicación e información, ha modificado profundamente las condiciones de organización de la vida social.

En este contexto, el trabajo humano –actividad constitutiva de la vida social y mediación fundamental para el acceso a los bienes necesarios para la subsistencia– experimenta mutaciones profundas. Las transformaciones productivas, la reorganización global de los mercados laborales, la automatización tecnológica y las nuevas formas de precarización plantean interrogantes que no sólo conciernen a la economía, sino también a la reflexión ética y filosófica. Comprender el futuro del trabajo en el marco de la globalización exige, por lo tanto, un análisis que articule la dimensión económica con la dimensión normativa, interrogando los criterios éticos que deberían orientar la organización de la vida económica.

2. Estado de la cuestión (antecedentes)

Diversas corrientes del pensamiento contemporáneo han abordado críticamente el fenómeno de la globalización y sus efectos sobre el trabajo. En el ámbito latinoamericano, autores como Juan Carlos Scannone han propuesto distinguir entre la globalización como hecho histórico –la creciente interdependencia de las sociedades a escala mundial– y la globalización como ideología, entendida como una interpretación neoliberal que absolutiza el mercado como principio organizador de la vida social. Esta distinción permite analizar críticamente el proceso sin negar su realidad histórica.

Desde la economía política y las ciencias sociales, numerosos estudios han señalado que las transformaciones actuales del trabajo no pueden comprenderse de manera aislada, sino en relación con la lógica estructural del capitalismo global. El análisis de categorías como la acumulación del capital, la concentración económica, la expansión de los mercados y las crisis cíclicas permite situar fenómenos contemporáneos como la precarización laboral, el desempleo estructural o la desigualdad global dentro de dinámicas sistémicas más amplias.

Por otra parte, la reflexión filosófica contemporánea ha desarrollado importantes aportes para pensar los fundamentos normativos de la vida económica. En el ámbito de la filosofía moral y política, autores como Karl-Otto Apel, John Rawls, Amartya Sen y Enrique Dussel han propuesto distintos marcos teóricos para abordar la justicia social, la racionalidad ética y la evaluación de las condiciones reales de vida de los sujetos. El diálogo entre estas perspectivas permite articular los niveles *material*, *formal* y de *factibilidad* de la ética, ofreciendo herramientas conceptuales para evaluar críticamente las instituciones económicas y sus efectos sobre la vida humana.

Junto a esta bibliografía teórica, el presente trabajo se apoya también en información estadística y reportes elaborados por diversos organismos internacionales que analizan las transformaciones socioeconómicas contemporáneas. Entre las fuentes consultadas se destacan informes y bases de datos provenientes de CEPAL, OIT, OCDE, PNUD, PNUMA, WRI, UNHCR y World Bank, así como reportes globales como el World Inequality Report del World Inequality Lab. Estos organismos aportan indicadores comparativos sobre pobreza, desigualdad, migraciones, empleo, desarrollo humano y sostenibilidad ambiental, que permiten contextualizar empíricamente las transformaciones del trabajo en el marco de la globalización.

De este modo, la problemática del trabajo aparece como un punto privilegiado de convergencia entre economía, filosofía y análisis empírico de la realidad social. El trabajo no es sólo un factor productivo dentro de los sistemas económicos, sino también una dimensión antropológica, social y política que estructura las relaciones de poder, la identidad de los sujetos y las formas de integración comunitaria.

3. Problemática y objetivos de la investigación

A partir de este contexto teórico y social, la presente investigación se propone abordar la siguiente problemática central: ¿qué horizonte ético puede orientar el futuro del trabajo en un mundo globalizado atravesado por profundas desigualdades, crisis ecológica y debilitamiento de las mediaciones políticas tradicionales?

El objetivo general del estudio consiste en analizar críticamente la crisis contemporánea del trabajo en el marco de la globalización capitalista y explorar criterios éticos capaces de orientar su reorganización futura.

De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Analizar las características y problemas estructurales de la globalización contemporánea.
- Examinar la naturaleza histórica y social del trabajo humano en sus diferentes configuraciones históricas.
- Comprender el funcionamiento estructural del sistema económico capitalista y sus implicancias para el mundo del trabajo.
- Explorar los fundamentos éticos que permiten evaluar críticamente la organización económica contemporánea.
- Proponer un horizonte normativo para pensar el futuro del trabajo desde una perspectiva ética.

4. Metodología

La investigación adopta un enfoque interdisciplinario, articulando aportes provenientes de la economía política, la sociología del trabajo y la filosofía moral. Se trata de un estudio de carácter teórico-analítico, basado principalmente en el análisis crítico de literatura especializada y en la reconstrucción conceptual de los principales debates contemporáneos en torno a la globalización, el trabajo y la ética.

Las herramientas metodológicas utilizadas consisten fundamentalmente en el análisis bibliográfico, la interpretación crítica de textos teóricos y la articulación sistemática de

distintos enfoques conceptuales. Este abordaje permite integrar el análisis económico de las dinámicas estructurales del capitalismo global con la reflexión filosófica sobre los criterios normativos que deberían orientar la organización de la vida social.

5. Organización del trabajo

El trabajo se estructura en cinco capítulos que desarrollan progresivamente el problema planteado. En el Capítulo I (Los problemas de la aldea global) se examina el fenómeno de la globalización distinguiendo entre su dimensión fáctica y su interpretación ideológica, y se analizan algunos de los principales problemas asociados al proceso globalizador, como la concentración del poder económico, la desigualdad estructural, la crisis ecológica y el debilitamiento democrático.

El Capítulo II (La naturaleza del trabajo) aborda el trabajo como forma histórica de vida, analizando las distintas configuraciones del mundo del trabajo —campesino-artesanal, industrial y postindustrial-globalizado— y mostrando cómo cada una de ellas expresa determinadas relaciones de poder, producción y sentido.

En el Capítulo III (El sistema económico) se examina el funcionamiento del capitalismo a partir de algunas de sus categorías fundamentales, como la ley del valor, la plusvalía, la tasa de ganancia y las tendencias estructurales del capital. Este análisis permite situar la crisis contemporánea del trabajo en el marco de las dinámicas propias del sistema económico global.

El Capítulo IV (Desafíos de la ética a la economía) desarrolla la fundamentación ética del trabajo mediante el diálogo con distintos autores de la filosofía moral contemporánea, articulando los niveles material, formal y de factibilidad de la ética.

Finalmente, el Capítulo V (El futuro del trabajo desde una ética de la corresponsabilidad solidaria) presenta una reflexión propositiva en la que se analizan diversas alternativas normativas para el futuro del trabajo y se propone, como horizonte superador, un principio utópico-emancipatorio basado en el consenso crítico y la corresponsabilidad solidaria.

Capítulo I

LOS PROBLEMAS DE LA ALDEA GLOBAL

Antes de abordar directamente la cuestión del trabajo, resulta necesario situar el marco histórico en el cual éste se transforma. La globalización no es simplemente un telón de fondo, sino la condición estructural que redefine las posibilidades y límites del trabajo contemporáneo. Por ello, este primer capítulo tiene una función fundacional dentro del conjunto del estudio.

En una primera parte, de carácter teórico, se adopta la distinción propuesta por Juan Carlos Scannone entre la globalización como hecho histórico y la globalización como ideología. Esta diferenciación permite evitar dos reduccionismos frecuentes: por un lado, la naturalización acrítica del proceso como si fuera una necesidad histórica inevitable; por otro, su rechazo abstracto sin reconocimiento de su base real. La mundialización de las interdependencias es un fenómeno objetivo; su interpretación neoliberal, en cambio, constituye una construcción ideológica que absolutiza el mercado y reduce la racionalidad social a criterios de eficiencia económica.

En una segunda parte, el capítulo desarrolla de manera extensa los principales problemas asociados a la globalización realmente existente. A partir de datos económicos y sociales relevantes, se analizan fenómenos como la concentración del poder económico en grandes corporaciones transnacionales, la desigualdad estructural entre regiones, la precarización laboral, el debilitamiento de los Estados nacionales, la crisis ecológica y la fragilidad democrática. Esta sección busca mostrar que la globalización no es un proceso neutro, sino una dinámica históricamente determinada cuyos efectos inciden directamente sobre la vida humana y el mundo del trabajo.

El capítulo, en suma, ofrece el diagnóstico estructural que servirá de base para los desarrollos posteriores.

1. La globalización como hecho y como ideología

Tal como nos propusimos al iniciar este trabajo, nuestro enfoque tratará de ser crítico, distinguiendo según la perspectiva de Juan Carlos Scannone¹ cuidadosamente el hecho de la globalización o mundialización (que aquí tomamos como sinónimos), de ideologías que lo interpretan en forma unilateral.

1.1. La globalización como hecho

Uno de los términos más frecuentemente usados para describir el mundo actual es el de *mundialización* o *globalización*. El término comenzó usándose en los años ochenta para designar el hecho de que los mismos productos estaban comenzando a venderse al mismo tiempo y de modo semejante en todo el mundo, ahorrando costos y armonizando

¹ SCANNONE, Juan Carlos, *La Globalización como hecho e ideología*, en SCANNONE, Juan Carlos [y otros], Argentina: alternativas frente a la globalización, Buenos Aires, San Pablo, 1999, págs. 253 a 290.

los gustos de todos los consumidores. También es clásica la metáfora de «aldea global»² para describir la situación actual en las que todos los seres humanos estarían vinculados en una sola red de relaciones sociales.

El sociólogo Anthony Giddens entiende la globalización como «la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos, de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia y viceversa»³ La misma, según el sociólogo brasileño Ricardo Rossato⁴, fue desencadenada, en el contexto del capitalismo tardío, por diferentes avances técnicos: *a)* los satélites, que posibilitaron la simultaneidad y conexión inmediata de los acontecimientos; *b)* la microelectrónica y su consecuencia, la revolución informática, con un poder extraordinario de informar y crear opinión y *c)* las nuevas tecnologías en comunicaciones, que posibilitan la conciencia de los mismos fenómenos en distintas partes del globo, de modo que no bien éstos acontecen, inmediatamente surgen análisis e interpretaciones y distintas respuestas económicas o políticas según los diferentes enfoques e intereses.

Scannone señala *dos características* relevantes del hecho de la globalización: la puesta en jaque del Estado-nación, como se comprendió en la modernidad y el «achicamiento» del espacio y del tiempo.

La globalización cuestiona el modelo moderno de Estado soberano, asediado «por arriba» (procesos económicos, financieros, ecológicos, comunicacionales que superan sus fronteras) y «por abajo» (renacimiento de etnias, culturas y particularismos locales). El Estado no desaparece, pero debe redefinir su función, articulándose con instancias locales, regionales y globales, y recuperando su rol social.

A la vez, las nuevas tecnologías «achican» el espacio y el tiempo: vivimos en una «aldea global» donde lo que ocurre en una parte del mundo afecta de inmediato a otras. Esto genera mayor interdependencia entre sociedades y Estados, pero también impulsa movimientos de relocalización y defensa de identidades particulares.

1.2. La ideología de la globalización

Es necesario distinguir cuidadosamente entre el hecho histórico de la globalización y su interpretación ideológica de cuño neoliberal. Esta última no se limita a describir un proceso, sino que lo absolutiza, identificándolo con una racionalidad única e incuestionable. En tal perspectiva, lo económico se erige como instancia dominante, se promueven la liberalización, la privatización y la desregulación totales, y se presenta al mercado autorregulado como el principio supremo de organización de la vida social. Esta concepción conlleva un debilitamiento progresivo del Estado en su función social y

² BIAGINI, Hugo E. y DE BERNARD François, *Diccionario crítico de la globalización*, Buenos Aires, Biblos, 2017, págs. 17-18.

³ GIDDENS, Anthony, *Consecuencias de la Modernidad*, trad. de A. Lizón R., Madrid, Alianza, 1993, págs. 67-68.

⁴ ROSSATO, Ricardo, «Teologia em tempos de globalização.» *Revista Teocomunicação* 28 (1998): 609–646., citado por SCANNONE, J. C., op. cit., pág. 256.

política, al tiempo que impulsa una cultura uniformadora, consumista e individualista, que erosiona los vínculos éticos, la solidaridad y las mediaciones comunitarias.

Desde este marco ideológico se afirma, además, que la forma neoliberal de globalización constituye no solo la única modalidad posible de universalización, sino también la única alternativa histórica viable. El mercado es así concebido como centro regulador de la totalidad de la vida social, bajo el supuesto de que todo puede ser negociado en cualquier momento y en todas partes. En este sentido, dicha interpretación se inscribe en la lógica del denominado «fin de la historia» (Francis Fukuyama⁵), al presentarse como horizonte definitivo e irreversible.

La experiencia histórica, sin embargo, muestra que esta ideología y las políticas económicas y culturales que inspira generan o profundizan consecuencias sociales gravemente deshumanizantes: desempleo estructural, exclusión sistemática y expulsión de amplias mayorías (e incluso de países y regiones enteras, como el África subsahariana) del sistema económico, político y educativo global. Por ello, más que de una auténtica universalización, cabe hablar de una verdadera «globalización de la exclusión».

En el apartado siguiente se abordarán algunos de los problemas más significativos que emergen de este proceso, con el fin de interrogar posteriormente la lógica profunda que los sustenta.

2. Los problemas de la globalización

2.1. Las multinacionales

En una primera aproximación, la globalización puede describirse como un proceso de creciente liberalización e integración a escala mundial de los mercados de capitales, bienes, servicios, tecnología y trabajo. Cada día, varios billones de dólares circulan por el sistema financiero global. Este proceso se ve posibilitado, fundamentalmente, por dos factores.

En primer lugar, el vertiginoso desarrollo de las nuevas tecnologías de transporte y comunicación, que ha reducido de manera significativa los costos y ha acortado de forma notable las distancias espaciales y temporales entre los países, al menos para quienes tienen acceso a dichas tecnologías. Estas innovaciones, además, hacen posible la fragmentación y relocalización de los procesos productivos, permitiendo que una misma mercancía sea producida en distintos puntos del planeta.

En segundo lugar, las políticas económicas impulsadas por los grandes organismos internacionales (como el GATT, la OMC, la OCDE y el FMI)⁶, junto con las decisiones

⁵ FUKUYAMA, Francis, *El fin de la historia y el último hombre*, trad. de P. Elías, 2ª ed., Barcelona, Planeta, 1992.

⁶ Para mayor claridad, se explicitan a continuación las siglas empleadas:

GATT: *Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio* (en inglés, *General Agreement on Tariffs and Trade*), tratado multilateral firmado en 1947 para promover la liberalización del comercio internacional.

OMC: *Organización Mundial del Comercio*, organismo internacional creado en 1995 que sustituyó al GATT y regula las normas del comercio entre los Estados miembros.

adoptadas por numerosas autoridades nacionales y locales, han promovido la liberalización de los intercambios de bienes, servicios y capitales, eliminando trabas legales y favoreciendo la unificación de los mercados.

Desde este enfoque inicial, aún descriptivo y relativamente superficial, los principales agentes de la globalización serían las grandes empresas multinacionales, que se implantan en múltiples países y dinamizan los flujos financieros y comerciales entre ellos⁷.

En la actualidad, las empresas multinacionales son responsables de aproximadamente dos tercios de las exportaciones mundiales de bienes y servicios y de cerca del 10 % del total de las ventas realizadas en los mercados domésticos a escala global. Incluso quienes destacan la conformación de «redes de pequeñas y medianas empresas» reconocen que, cuando estas redes adquieren un papel significativo en la economía mundial, suelen estar estructuradas en torno a una gran empresa multinacional que actúa como núcleo articulador⁸. En el ámbito de las empresas multinacionales, el comercio interindustrial tiende a ser reemplazado por formas de comercio intraindustrial o, más específicamente, intrafirma. Este tipo de intercambio permite localizar la producción de cada componente o modelo en aquella filial que resulte más eficiente o conveniente en términos de costos y capacidades, eludiendo así condiciones locales desfavorables. Ya en 1997, el comercio intrafirma representaba más del 40 % del comercio total de los países de la OCDE.

Asimismo, el comercio intrafirma facilita y asegura el control de las transferencias tecnológicas, dado que son los propios empleados de la misma empresa quienes se encargan de introducir y adaptar la tecnología en distintas regiones del mundo. Dado que el conocimiento constituye un bien intangible (que pierde valor una vez que puede ser imitado), resulta estratégicamente más conveniente establecer filiales en otros países que transferir la tecnología a empresas independientes. De este modo, las multinacionales regulan la difusión tecnológica a escala global, hasta el punto de que alrededor del 70 % de los pagos por derechos de propiedad intelectual o tecnología se realizan entre empresas multinacionales y sus propias filiales.

Por último, las multinacionales actúan como principales conductos de los flujos de inversión extranjera directa. Hacia finales de 1996, las cien mayores multinacionales no financieras del mundo acumulaban inversiones extranjeras directas por un valor aproximado de 1,8 billones de dólares, lo que representaba cerca de dos tercios del total mundial.

Dado que las empresas multinacionales concentran la mayor parte de la inversión extranjera directa, resulta comprensible que los Estados compitan entre sí para atraerlas, incluso a costa de concesiones significativas. En este contexto, los países (especialmente los más débiles) se ven presionados a adaptarse a las exigencias del capital privado,

OCDE: *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*, organismo internacional fundado en 1961 que promueve políticas públicas orientadas al crecimiento económico, la estabilidad financiera y el comercio internacional.

FMI: *Fondo Monetario Internacional*, organismo financiero internacional creado en 1944 con el objetivo de garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional y asistir a los países con problemas de balanza de pagos.

⁷ DE LA DEHESA, Guillermo, *Comprender la globalización*, Madrid, Alianza, 2000, págs. 17-25.

⁸ CASTELLS, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, 7ª ed., t. I, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, págs. 219-220.

flexibilizando la legislación laboral y medioambiental o reduciendo la carga impositiva, hasta llegar, en algunos casos, a su virtual anulación en las denominadas «zonas francas». Esto no impide que, gracias a su mayor capacidad técnica y productiva, las multinacionales puedan ofrecer salarios que superan en hasta un 24 % a los de las empresas nacionales. Sin embargo, los productores locales suelen carecer de la capacidad necesaria para competir en estas condiciones, por lo que con frecuencia son desplazados del mercado o absorbidos por las propias multinacionales. En cualquier caso, la libre movilidad del capital opera claramente a favor de estas últimas, que pueden relocalizar sus inversiones ante cualquier contingencia, trasladándose a países que ofrezcan condiciones más favorables. A ello se suma la capacidad de las multinacionales para eludir el pago de impuestos mediante mecanismos internos —como los precios de transferencia o la utilización de créditos intragrupo— que permiten desplazar beneficios hacia paraísos fiscales. De este modo, el poder económico de las grandes corporaciones llega a desafiar el de los Estados nacionales. Ya en 1983, de las cien mayores unidades económicas del mundo, la mitad eran Estados y la otra mitad grandes empresas, una proporción que no ha dejado de crecer. En algunos países, como Irlanda, las multinacionales concentran actualmente cerca del 50 % del empleo y alrededor del 66 % de la producción.⁹

2.2. Los mercados desiguales

La libre movilidad de los capitales genera, además, efectos particularmente gravosos para los países más pobres. Los escasos capitales de los que disponen estos países, aun cuando se depositen en bancos nacionales o extranjeros, no se reinvierten necesariamente en sus economías de origen, sino que tienden a desplazarse hacia destinos considerados más rentables —como los denominados «países emergentes»— o más seguros, generalmente los países desarrollados. Sin embargo, esta creciente movilidad no garantiza la estabilidad de tales inversiones, que pueden ser retiradas de manera súbita por grandes bancos y empresas ante el menor indicio de desequilibrio económico, provocando pánicos financieros y crisis que se propagan rápidamente de un país a otro. De modo similar, la expansión del endeudamiento externo, alentada por la aceptación masiva de créditos internacionales, puede volverse insostenible cuando se produce un aumento de las tasas de interés en los países acreedores, como ocurrió durante la crisis de la deuda de los años ochenta. Aunque estas deudas ya no representen un riesgo significativo para la banca internacional, constituyen una pesada carga estructural para los países deudores, que en muchos casos carecen de capacidad real para afrontarlas. El servicio de la deuda exige una reducción sustancial del gasto social de los Estados, sin que ello haya redundado, en numerosos casos, en una disminución efectiva del endeudamiento. Así, por ejemplo, en Tanzania el pago del servicio de la deuda supera en más de nueve veces el gasto en salud y cuadruplica el destinado a educación, evidenciando el profundo impacto humano de estas dinámicas financieras.¹⁰

Es importante observar que la globalización económica es un proceso no concluido. Una integración plena de los mercados a escala mundial implicaría la igualación de los

⁹ DE LA DEHESA, Guillermo, op. cit., págs. 91-106.

¹⁰ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano 1999*, Madrid, Mundi-Prensa, 1999.

precios de todas las mercancías en el planeta, algo que aún hoy no se verifica, ni siquiera en ámbitos de integración avanzada como la Unión Europea¹¹. El ámbito donde más ha avanzado la globalización es el financiero, impulsado por el desarrollo acelerado de las telecomunicaciones y, en particular, de Internet y las tecnologías digitales. Ya hacia fines del siglo XX se advertía un crecimiento muy superior de los flujos financieros respecto de la economía real: entre 1980 y 1996 el intercambio de bonos y acciones creció en términos reales a un ritmo cercano al 25% anual; el comercio de divisas, al 24%; los préstamos internacionales, al 8%; y la inversión extranjera directa, al 7%, mientras que el crecimiento anual del PBI mundial rondaba el 3,5%. A partir de estos datos, algunos autores proyectaban a comienzos del siglo XXI una progresiva convergencia mundial de los tipos de interés y una eventual globalización financiera casi plena, que podría preceder a una integración comercial más completa. Sin embargo, la experiencia posterior ha mostrado que el proceso de globalización avanza de manera desigual, con fases de expansión, tensiones regulatorias y reconfiguraciones geopolíticas que impiden hablar de una convergencia lineal o definitivamente alcanzada.¹²

Ahora bien, las estimaciones optimistas de la globalización chocan con otros dinamismos opuestos. Así, por ejemplo, los mercados de bienes y servicios se enfrentan a barreras arancelarias, que actúan en favor de los países más ricos. Las manufacturas intensivas en mano de obra (ropa y calzado) y los productos agrícolas se enfrentan a los aranceles y a los fuertes subsidios con que los países ricos apoyan su propia producción. De este modo, la ventaja comparativa de los países pobres no se hace efectiva en el mercado mundial. Solamente en aquellos casos en que los países ricos tienen obvias ventajas, como es el caso de los productos técnicamente avanzados, las barreras arancelarias son menores. Las instituciones internacionales, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, al estar controlados por los estados más poderosos, están en condiciones de imponer a los países más pobres y fuertemente endeudados el desmantelamiento de las barreras arancelarias que son de su interés, mientras que otras barreras solamente se reducen mediante negociaciones entre los estados poderosos. Algo semejante sucede en los mercados laborales, donde los países más ricos impiden la libre circulación de la mano de obra, especialmente de la menos cualificada. Por todo ello, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo calculaba en 1992 que, para los países pobres, el costo de la falta de libertad en los mercados mundiales ascendía a 500.000 millones de dólares anuales, diez veces más de lo que recibían de ayuda externa.¹³

Esto no significa que la libertad de mercado sea beneficiosa para los más pobres. Puede significar la pérdida de elementos clave para el desarrollo. El hecho de que los trabajadores más cualificados sí reciban permisos para emigrar ha llegado al extremo de que el 50% de las personas empleadas en las industrias de alta tecnología en Silicon Valley provienen de la India y de China. En los mercados de capitales, que son los más liberalizados, los tipos reales de interés son cuatro veces mayores para los países pobres: el PNUD calculaba en 1992 que los costos de la desigualdad ascendían a 50.000 millones de dólares al año. Además, la mayor parte de la inversión extranjera directa es canalizada

¹¹ MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS, Ángel, *Economía política de la globalización*, Barcelona, Ariel, 2000

¹² DE LA DEHESA G., op. cit., pág. 23

¹³ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), *Desarrollo Humano: Informe 1992*, Bogotá, Tercer Mundo, pág. 153.

por bancos y empresas multinacionales hacia los países ricos. La debilidad de las economías de los países pobres, la caída de los precios de sus productos de exportación y la presencia de otros riesgos, como la violencia o la inestabilidad política, determinan una participación desigual en el mercado de capitales, que no desaparecerá con la convergencia de los tipos de interés en el mundo rico. A esto hay que añadir que la información de que disponen los diversos concurrentes en los mercados es asimétrica, lo que impide que éstos funcionen de la manera «correcta» que prevén los manuales convencionales de economía.¹⁴ De todo lo cual se pueden sacar dos consecuencias:

En primer lugar, allí en donde el comercio mundial es completamente libre y abierto —como sucede en el caso de los mercados financieros—, por lo general funciona en beneficio de los más fuertes. Los países en desarrollo ingresan al mercado en calidad de socios desiguales y salen con recompensas desiguales. En segunda instancia, precisamente en aquellas áreas en donde es posible que los países en desarrollo tengan una ventaja competitiva —como en manufacturas de utilización intensiva de mano de obra y exportación de mano de obra no calificada—, las reglas del mercado se cambian con frecuencia con miras a evitar la competencia libre y abierta.¹⁵

2.3. La Pobreza

Cuando los estudios distinguen entre «países pobres» y «países ricos», conviene no perder de vista que la pobreza es, ante todo, una realidad que afecta a personas y grupos sociales concretos, y que está presente —aunque de manera desigual— en todos los países del mundo. La pobreza no se reduce únicamente a bajos niveles de ingreso o consumo, sino que implica también una nutrición inadecuada, un estado de salud deficiente, la falta de poder y de oportunidades, una mayor vulnerabilidad, el miedo cotidiano y, en muchos casos, una esperanza de vida más corta.

Según datos del Banco Mundial, el número de personas que vivían con menos de dos dólares diarios aumentó de 2.549 millones en 1987 a 2.801 millones en 1998, lo que significa que casi la mitad de la población mundial se encontraba en esa situación de pobreza. De ese total, alrededor de 1.200 millones de personas sobrevivían en condiciones de pobreza extrema, con menos de un dólar al día, es decir, en los márgenes mismos de la vida. A ello se suma el hecho de que, de acuerdo con la FAO, cada año mueren de hambre aproximadamente seis millones de niños menores de cinco años, mientras unos 200 millones padecen retrasos en su crecimiento como consecuencia de la desnutrición. Todo ello contrasta de forma dramática con el hecho de que la mayoría de los países continúan destinando cuantiosos recursos a la inversión en armamento.

La evolución de la pobreza, sin embargo, presenta importantes diferencias regionales. En Asia Oriental, el número de personas que vivían con menos de un dólar diario se redujo de 417,5 millones en 1987 a 278,3 millones en 1998; solo en China, esta forma extrema de pobreza descendió de 303,4 a 213,2 millones de personas. También en Oriente Medio y el Norte de África se registró una disminución, al pasar de 9,3 millones de personas en

¹⁴ STIGLITZ, Joseph E., “La información y el cambio en el paradigma de la ciencia económica.” Traducido por P. Barnes. *RAE Revista Asturiana de Economía*, no. 25 (2002): 95–164. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2305220>

¹⁵ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), *Desarrollo Humano: Informe 1992*, op. cit., pág. 18.

situación de pobreza extrema en 1987 a 5,5 millones en 1998. Esta marcada reducción de la pobreza extrema en algunas regiones –particularmente en Asia Oriental y, de modo destacado, en China– no puede interpretarse como un simple efecto automático de la globalización, sino como el resultado de procesos históricos específicos. En estos casos confluyeron varios factores: altas tasas de crecimiento económico sostenido, políticas estatales activas de industrialización orientada a la exportación, fuertes inversiones en infraestructura y capital humano (educación básica y salud), reformas agrarias previas que ampliaron la base productiva rural y una inserción estratégica –y no meramente pasiva– en los mercados internacionales.

En cambio, en el Sur de Asia, el África subsahariana y América Latina y el Caribe se produjo un aumento significativo de la pobreza extrema. En el Sur de Asia, el número de personas que vivían con menos de un dólar diario pasó de 474,4 millones en 1987 a 522 millones en 1998; en el África subsahariana, el incremento fue de 217,2 a 290,9 millones; y en América Latina y el Caribe, de 63,7 a 78,2 millones. Aún más drástica fue la situación en los antiguos países comunistas de Europa del Este y Asia Central, donde la pobreza extrema se multiplicó por más de veinte en el mismo período, pasando de 1,1 a 24 millones de personas. En conjunto, estos procesos implican que, entre 1987 y 1998, la pobreza extrema a escala mundial aumentó en 15,7 millones de personas¹⁶. Por supuesto, esta pobreza no afecta a todos por igual, sino que se ceba en los grupos étnicos menos poderosos, las mujeres y los niños. Más de un millón de mujeres (y niñas) entran anualmente en la prostitución.

Este aumento absoluto del número de personas pobres —252 millones más viviendo con menos de dos dólares diarios y 15,7 millones adicionales por debajo del umbral de un dólar al día— se ve, sin embargo, relativizado por el crecimiento de la población mundial, que pasó de 5.300 millones en 1990 a 6.055 millones en el año 2000. Ello indica que el incremento de la pobreza ha sido, en términos relativos, inferior al aumento demográfico. No obstante, este dato no disipa la incertidumbre acerca de las condiciones de vida de una población mundial cada vez más numerosa.

Según el informe más reciente de la OIT¹⁷, las perspectivas del empleo mundial continúan mostrando una dinámica frágil y estructuralmente desigual. La OIT estima que en 2025 se crearán aproximadamente 53 millones de nuevos puestos de trabajo a nivel global, lo que representa una tasa de crecimiento del empleo cercana al 1,5 %, inferior a proyecciones anteriores debido al debilitamiento del crecimiento económico, las tensiones geopolíticas y la desaceleración del comercio internacional. A pesar de este incremento nominal, la brecha global de empleo –que incluye tanto a personas desempleadas como a quienes desean trabajar pero no encuentran oportunidades– sigue siendo elevada, particularmente en los países en desarrollo. El informe subraya que la economía mundial enfrenta no sólo el desafío de generar más empleo, sino de garantizar trabajo decente, en un contexto marcado por la expansión de la informalidad, la automatización creciente y la transición ecológica. De este modo, la presión estructural sobre el mercado laboral mundial no puede comprenderse únicamente como un problema

¹⁶ BANCO MUNDIAL, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, Madrid, Mundi-Prensa, 2001.

¹⁷ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. Tendencias 2025 (World Employment and Social Outlook: Trends 2025)*, Ginebra, OIT, 2025.

demográfico, sino como una tensión sistémica vinculada al modelo de crecimiento vigente.

2.4. La desigualdad

Las desigualdades entre los más ricos y los más pobres también han aumentado: en 1960, la diferencia en la renta por habitante entre la media de los países de la OCDE y la de los más pobres era de 30 a 1; en 1997 era ya de 74 a 1. La quinta parte de la población del mundo que vive en los países más ricos dispone del 86% del producto nacional bruto, del 82% de los mercados de exportación, del 68 % de la inversión extranjera directa y del 74% de las líneas telefónicas. Otra quinta parte sólo dispone, aproximadamente, de un 1% en cada uno de esos sectores. En 1999, las 200 personas más ricas del mundo acumulaban una riqueza igual a la renta del 45% de la población mundial, equivalente a unos 2.400 millones de personas¹⁸. Esto significa, obviamente, unas diferencias enormes de poder, que impiden que se pueda hablar seriamente de «igualdad de derechos» o de «democracia» a escala mundial. La mayor desigualdad de ingresos del mundo es la de América Latina, donde el 20% más pobre de la población ha visto cómo se reducía su porcentaje de ingreso desde los años 1950, mucho antes de la crisis de la deuda. A comienzos de la década de los noventa, el 10% de los hogares latinoamericanos más ricos recibía el 40% del ingreso total, mientras que el 20% más pobre obtenía menos del 4%.¹⁹ Actualmente la mayor desigualdad de ingresos del mundo sigue concentrándose en América Latina, aunque las cifras han evolucionado en las últimas décadas. La región continúa siendo una de las más desiguales del planeta: el 10 % más rico capta alrededor del 34,2 % del ingreso total, mientras que el 10 % más pobre apenas alcanza el 1,7 % del ingreso, confirmando que la distribución sigue siendo extremadamente desigual y estructuralmente arraigada.²⁰

Las desigualdades no solo se profundizan entre países, sino también al interior de las economías más desarrolladas. En Estados Unidos, por ejemplo, el 20 % más rico de la población percibía en 1969 una renta siete veces superior a la del 20 % más pobre; para 1992, esa relación había aumentado a once veces y continuó ampliándose en los años posteriores. Esta creciente concentración del ingreso se refleja también en la distribución de la riqueza: hacia comienzos de la década de 1990, el 1 % de las familias estadounidenses concentraba cerca del 39 % de la riqueza total del país. Paralelamente, los salarios reales medios, que habían mostrado una tendencia sostenida al alza hasta comienzos de la década de 1970, comenzaron a estancarse y posteriormente a descender, con una caída promedio cercana al 0,4 % anual. Tal como señala Slaughter²¹, este deterioro no ha afectado de manera homogénea al conjunto de los trabajadores, sino que ha golpeado con especial dureza a aquellos con menores niveles de calificación e

¹⁸ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), op. cit.

¹⁹ DE SEBASTIAN, Luis, *Neoliberalismo global: apuntes críticos de economía internacional*, Madrid, Trotta, 1997, págs. 93-96

²⁰ COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL), *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2025: Cómo escapar de la trampa de la alta desigualdad, la baja movilidad social y la débil cohesión social*. Santiago de Chile, CEPAL, 2025.

²¹ SLAUGHTER, M. y SWAGEL, P, *The Effect of Globalization on Wages in the Advanced Economies*, IMF Working Paper WP/97/43, Washington, DC: International Monetary Fund, 1997. Disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/wp9743.pdf>

ingresos, cuyos salarios reales han llegado a reducirse en algunos casos en más del 20 %. El autor vincula este proceso con los efectos de la globalización productiva y comercial, que ha incrementado la competencia internacional y debilitado el poder de negociación de los trabajadores menos calificados en las economías avanzadas.

Todas estas tendencias se han intensificado en las últimas décadas. El *Informe sobre la Desigualdad Mundial 2026*²², concluye que la concentración de la riqueza y de los ingresos ha alcanzado niveles históricamente elevados. Según sus estimaciones más recientes, en 2025 el 10 % más rico de la población mundial posee aproximadamente tres cuartas partes (75 %) de la riqueza personal total. En términos de ingresos, el 10 % superior capta cerca del 53 % del ingreso mundial, mientras que la mitad inferior de la población percibe apenas alrededor del 8 %. Estos datos indican que la desigualdad no sólo persiste, sino que se ha consolidado como un rasgo estructural del sistema económico global. Los sectores situados en la cúspide de la distribución concentran no sólo la mayor parte de los activos netos, sino también una proporción desmesurada del flujo anual de ingresos, mientras que amplias mayorías participan de manera marginal en la riqueza generada a escala mundial.

Los cambios tecnológicos, especialmente debidos a la introducción de la informática en las empresas, han reducido seriamente la demanda de trabajadores poco cualificados en muchos sectores. Aunque el aumento de las diferencias salariales no es tan notorio en la Unión Europea (con la excepción de Gran Bretaña), hay que tener en cuenta que en ella la incidencia del desempleo es mucho mayor. Si se miden los ingresos individuales de la totalidad de la población, la desigualdad de los ingresos de los trabajadores de los Estados Unidos es semejante a la de los países europeos²³.

La desigualdad de ingresos entre las distintas regiones del planeta podría, en teoría, atenuarse mediante migraciones. Al menos así lo sugeriría la teoría económica clásica: la movilidad de trabajadores hacia regiones con mayor demanda de mano de obra tendería a equilibrar los salarios. Este proceso ha implicado, en todo el mundo, un sostenido éxodo del campo a la ciudad. Según las últimas estimaciones de las Naciones Unidas, en 2025 la población urbana mundial supera los 4.600 millones de personas, lo que representa cerca del 57 % de la población global, y se proyecta que continuará aumentando en las próximas décadas. América Latina y el Caribe se mantienen como la región en desarrollo más urbanizada del mundo, con aproximadamente 82 % de su población viviendo en áreas urbanas, aunque no alcanza el 85 % que se proyectaba décadas atrás.

En cuanto al tamaño de las ciudades, el panorama también ha cambiado: actualmente las mayores áreas metropolitanas del mundo son Tokio, Delhi y Shanghái, mientras que Ciudad de México y São Paulo siguen siendo megaciudades relevantes, pero ya no ocupan los primeros lugares en el ranking mundial.

Otras migraciones implican el cruce de fronteras nacionales y suelen producirse cuando las personas esperan obtener ingresos significativamente superiores –a menudo varias veces mayores– que los disponibles en sus países de origen. Esto supone, en muchos casos, una pérdida de capital humano joven y emprendedor para las comunidades

²² WORLD INEQUALITY LAB, *World Inequality Report 2026*, París, World Inequality Lab, 2026.

²³ ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), *Economic Outlook*, N° 60, diciembre 1996, París, OECD, 1996.

de partida. No obstante, las remesas enviadas por los migrantes se han convertido en un componente central de numerosas economías: según el Banco Mundial, en 2024 las remesas hacia países de ingresos bajos y medios superaron los 650.000 millones de dólares, constituyendo en varios países una fuente de divisas más estable que la inversión extranjera directa.

Las migraciones internacionales han crecido de manera sostenida. Mientras en 1990 había alrededor de 153 millones de migrantes internacionales, en 2024 la cifra supera los 280 millones de personas, es decir, aproximadamente el 3,6 % de la población mundial. Muchos de ellos enfrentan condiciones laborales precarias o restricciones en el acceso pleno a derechos sociales y políticos en los países de destino.

En lo que respecta al desplazamiento forzado, la situación es aún más dramática que a finales del siglo XX. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)²⁴, en 2024 el número de personas desplazadas por conflictos, persecuciones o violencia superó los 120 millones, incluyendo refugiados, solicitantes de asilo y desplazados internos. Además, se confirma que la mayoría de los refugiados no se trasladan a los países más ricos, sino que permanecen en países vecinos de ingresos bajos o medios, lo que evidencia que las migraciones forzadas se concentran principalmente dentro del Sur global.

De hecho, los países más ricos, especialmente Europa y Japón, ponen cada vez más dificultades a la afluencia de inmigrantes económicos y refugiados políticos. Aunque esta política contradice los dogmas liberales en boga, muchos economistas le restan importancia diciendo que los efectos de esas barreras se pueden ver compensados por la marcha de los capitales hacia los países que disponen, como ventaja comparativa, de una mano de obra mucho más barata. Esto plantea graves cuestiones éticas, porque entonces los salarios bajos, la falta de protección social, las duras condiciones de trabajo y los horarios ilimitados se convierten en ventajas comparativas con que los países pobres compiten para conseguir inversiones. Además, no parece que estas inversiones vayan a producir un desarrollo que alcance al del mundo más rico. La propiedad de los capitales, los monopolios y el comercio intrafirma de las multinacionales nos sugieren adónde van a parar las ganancias que producen esas inversiones. Por otra parte, muchos teóricos llaman la atención en la actualidad sobre los factores endógenos del crecimiento, en los que desempeñan un papel decisivo aquellos elementos, como la educación y la técnica, en que los países más pobres tienen una posición de partida mucho peor²⁵. Por eso, muchos consideran que la globalización seguirá separando a las personas y países en sus niveles de riqueza.

2.5. La crisis ecológica

En los últimos 130 años, la temperatura global ha experimentado un aumento de entre 0,3 y 0,6 grados centígrados, una cantidad impresionante si se compara con el hecho de que en los últimos 10.000 años la temperatura solamente ha variado 2° C. Muchos científicos achacan este calentamiento a la emisión de los llamados «gases invernadero»:

²⁴ ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (UNHCR), *Global Trends Report 2024: Forced Displacement in 2024*, Ginebra, UNHCR, 2025.

²⁵ DE LA DEHESA G., op. cit., págs. 58-68.

fundamentalmente, el dióxido de carbono (CO_2), el metano (CH_4), los óxidos de nitrógeno (NO_x) y el dióxido de azufre (SO_2). De hecho, el retroceso de los glaciares y de los casquetes polares, la elevación del nivel del mar (6 cm cada diez años, la disminución notable de la cantidad de nieve y el aumento de humedad en los trópicos corroboran la gravedad del calentamiento.

La capa de ozono (O_3), que es un filtro esencial para proteger la superficie de la Tierra de los rayos ultravioletas, está disminuyendo sensiblemente y dando lugar a los famosos «agujeros» sobre la Antártida y sobre el Ártico. Además de los serios daños que puede producir a la salud humana, los rayos ultravioletas afectan también el fitoplancton, que constituye el primer eslabón de la cadena alimenticia marina. La causa de la destrucción de la capa de ozono es la emisión a la atmósfera de gases que contienen cloro, especialmente los clorofluorocarbonos (CFCs), utilizados en los aerosoles. A pesar de que en el año 2000 tendría que haber sido suprimido el uso de los CFCs, el tamaño de los agujeros en la capa de ozono parece seguir aumentando.

Aproximadamente 20.000 millones de toneladas de desperdicios se vierten anualmente en las aguas, de modo que el 30% de los ríos del planeta están altamente contaminados. Además, la emisión industrial de grandes cantidades de contaminantes afecta directamente al aire que respiramos. Entre estos gases hay que mencionar los óxidos de azufre y nitrógeno, que se producen con la quema de combustibles, porque no sólo dañan la salud de humanos, animales y vegetales, sino que tienen otras consecuencias ulteriores. Cuando estos gases reaccionan con vapor de agua y oxígeno en presencia de luz solar, dan lugar a ácido sulfúrico y ácido nítrico. De este modo, cuando comienza a llover, se produce la llamada «lluvia ácida», responsable de la acidificación de ríos y lagos, con la consiguiente destrucción de pantanos y peces. Ya sea por la contaminación directa o por la lluvia ácida, se calcula que en el mundo 25 millones de personas sufren enfermedades por no disponer de agua en buenas condiciones. En el caso de los niños, estas enfermedades son frecuentemente mortales. A todo ello hay que añadir la disminución progresiva de los mejores caladeros de pesca.

Durante el siglo XX, los bosques tropicales perdieron el 60% de la extensión que ocupaban. Cada año se destruyen cinco millones de hectáreas en selvas, dos millones de bosque mediterráneo y diez millones de hectáreas de coníferas. Esto se debe a la tala de árboles por las compañías madereras, a la conquista de nuevos espacios para la explotación ganadera, a la lluvia ácida (que ha destruido la mitad de los bosques alemanes), a la erosión acelerada que causan las lluvias torrenciales (aumento de humedad en los trópicos) y a los incendios. A ello hay que añadir el empleo de la madera como combustible por parte de los más pobres, así como la búsqueda de nuevos y efímeros terrenos para la agricultura de subsistencia. No hay que olvidar que los bosques no son sólo el hábitat natural de muchas especies, sino que en ellos viven unos 200 millones de personas. Se calcula que, cada hora que pasa, los desiertos avanzan 10 kilómetros cuadrados en todo el mundo no sólo debido a la deforestación, sino también al sobrepastoreo, a la salinización de los suelos (por carencia de drenajes adecuados), a la irrigación inadecuada y al abuso de insecticidas y fertilizantes²⁶

²⁶ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2000*, Nairobi, PNUMA, 1999.

Un corolario de todos estos procesos destructivos es la amenaza progresiva a la vida sobre la tierra. Se calcula que cada día desaparecen cien especies animales y vegetales. Aunque la desaparición de las especies es un fenómeno natural, el proceso se ha acelerado en la actualidad. Se calcula que en los últimos 20 años ha desaparecido la quinta parte de las especies de la Tierra. Las causas principales de la desaparición son la destrucción de hábitat natural de los organismos, la introducción de especies nuevas y el comercio con animales y plantas en peligro de extinción. Con esto se reducen las potencialidades genéticas del planeta y la posibilidad de encontrar nuevos recursos para la alimentación y la salud. La desaparición de una especie es normalmente irreversible, y posiblemente nunca sabremos cuales son las posibilidades que nosotros mismos nos hemos negado. Por supuesto, la vida humana no está a salvo de estos procesos, que afectan directa o indirectamente a su salud. La aparición de nuevas enfermedades, el debilitamiento del sistema inmunológico o la reducción de potencialidades genéticas tienen que ver muy directamente con los procesos de destrucción del medio ambiente. La especie humana amenaza y es amenazada a un tiempo.²⁷

Obviamente, estos procesos de destrucción medioambiental están relacionados con nuestro estilo de vida y lo ponen en entredicho. Ciertos elementos que consideramos «obvios» en un nivel de vida digno como el automóvil o el frigorífico, difícilmente puede ser universalizados. Si todos los habitantes del planeta dispusieran de tales adelantos técnicos, la vida sobre la Tierra se vería seriamente amenazada. Lo mismo sucede con la alimentación. Las dietas exageradamente carnívoras de las poblaciones más ricas requieren enormes cantidades de terreno dedicados al pastoreo o a la producción de alimentos para el ganado. Se calcula que la producción de carne en Centroamérica y la cuenca del Amazonas permite abaratar unos cinco centavos de dólar el precio de cada hamburguesa. La dieta vegetariana, al permanecer en el primer eslabón de la cadena alimentaria, salva terrenos para los bosques o para la alimentación de los pobres. Según el Foro Mundial para la Naturaleza (WWF), si todo el mundo consumiera los mismos recursos naturales y emitiera las mismas cantidades de dióxido de carbono (CO₂) que los habitantes de los países ricos, necesitaríamos otros dos planetas Tierra. Como enseñaba Kant, lo que no es universalizable no puede pretender ser ético²⁸. Lo que se cuestiona no es solamente el estilo de vida individual de quienes gozan de un mayor nivel de vida, sino toda una cultura que no duda en perseguir fines que ponen en peligro la vida humana presente y futura. Las generaciones futuras, aunque no participan en las decisiones que nosotros tomamos, sufrirán sus efectos.

Los problemas ecológicos, así considerados, son verdaderamente globales. De hecho, la industrialización está afectando ya a todo el mundo. Aunque con frecuencia se habla de «países industrializados» para referirse a los más ricos, la globalización está suponiendo un traslado creciente de industrias desde estos países hacia los países más pobres, en los que se encuentra una mano de obra más barata, menos presiones fiscales y, por supuesto, una legislación medioambiental más «comprensiva» con las necesidades del capital extranjero. En los países ricos, la globalización favorece la desindustrialización y el crecimiento del sector servicios, que cuenta con un capital

²⁷ INSTITUTO DE RECURSOS MUNDIALES (WRI), *Guía de Recursos Mundiales 2000-2001: La gente y los ecosistemas: Se deteriora el tejido de la vida*, trad. por P. Ardilla, Madrid, Ecoespaña, 2000.

²⁸ ELLACURÍA Ignacio, "Utopía y profetismo desde América Latina", *Revista Latinoamericana de Teología* 17 (1989): 152-153.

humano más formado, y también más informado sobre los problemas medioambientales. Pero los problemas medioambientales son globales en un sentido más profundo. Y es que los daños ecológicos no respetan fronteras y tiene efecto mucho más allá de su lugar de origen. Una emisión de clorofluorocarbonos o de «gases invernadero» afecta a todo el planeta, y no sólo a los ciudadanos del país emisor. El agujero de la capa de ozono puede afectar, por ejemplo, a la economía de los pastores que residen en la Patagonia, y que nunca han emitido los gases que destruyen la salud de sus ovejas. La globalización es también una destrucción medioambiental *global* en el único planeta habitable de que disponemos.

2.6. La falta de democracia

Los problemas de la pobreza y de la ecología suscitan la pregunta por algún tipo de intervención pública en favor de los más empobrecidos o poner límites a los daños medioambientales. Ahora bien, para ello tenemos que preguntarnos cuáles son las autoridades públicas que podrían llevar a cabo tales intervenciones. Dicho en otros términos: ¿quién gobierna nuestro planeta?; ¿quién toma las decisiones que determinan la vida de los millones de personas que habitamos esta «aldea global»?

Tradicionalmente, el discurso político suponía la existencia del estado nacional como marco de los procesos electorales sobre los que se sustentan y legitiman las llamadas «democracias modernas». Desde luego, los procesos globalizadores han erosionado radicalmente una de las bases del estado nacional, que era la idea del autoabastecimiento completo. Las redes financieras y comerciales trascienden las fronteras e imposibilitan cualquier sueño autárquico. Pero también el sueño de la soberanía estatal se está desmoronando. El crecimiento de las empresas multinacionales las convierte en unidades económicas mayores que muchos estados, dotadas de la capacidad de decidir, mediante políticas de inversión, sobre la suerte de miles de personas. La movilidad de capitales hace que sea muy difícil su control fiscal por parte de los estados, que tienen que ir transfiriendo los impuestos hacia el trabajo o hacia el consumo de sus propios ciudadanos. Además, los ciudadanos tienen que esperar el día de las elecciones para «castigar» las decisiones que consideran equivocadas de sus gobiernos. Los capitales, en cambio, pueden reaccionar inmediatamente a las decisiones gubernamentales que no sean de su agrado, retirándose hacia otros países o amenazando con hacerlo. De hecho, el movimiento rápido de los capitales puede provocar caídas inmediatas de los gobiernos, como ocurrió en la crisis financiera asiática de 1997–1998, cuando la retirada masiva de capitales desestabilizó economías y produjo profundas crisis políticas en varios países de la región.²⁹

La crisis del estado nacional implica, por una parte, el crecimiento de los movimientos nacionalistas y separatistas en todo el mundo, que pretenden salvaguardar la identidad y los poderes locales amenazados, ya sea reforzando los viejos estados, ya sea creando otros nuevos. Por otra parte, los estados nacionales tienen que ceder soberanía a organismos supraestatales, regionales o globales, que son los que toman muchas de las grandes decisiones antes reservadas a los estados. La erosión del estado nacional deja vacíos importantes. En el pasado, los estados nacionales, al utilizar los vínculos lingüísticos o

²⁹ DE LA DEHESA, *op. cit.*, págs. 117-119.

religiosos para su propia legitimación, proporcionan identidades colectivas que hoy hacen crisis. Los valores tradicionales, el sentido de pertenencia y de responsabilidad, dejan paso a la lógica del consumo y el enriquecimiento rápido. Además, los estados nacionales pretendían ser monopolios de la violencia coactiva legítima, de modo que la crisis de los estados supone también la erosión del control de la violencia. Frente a esta debilidad de los estados, la pobreza la desigualdad hiriente y el desarraigo favorecen un aumento de la criminalidad en todo el mundo. La globalización, además, facilita la movilidad del crimen organizado, que adopta las nuevas tecnologías y llega a acumular capitales fabulosos, especialmente en actividades como el narcotráfico. Se calcula que sólo en los años ochenta se «lavó» más de un billón de dólares en dinero negro.

El debilitamiento de los viejos modos de decisión no significa que nadie decida. Otros son los que deciden. En el interior de los estados, las «elecciones democráticas» se limitan cada vez más a la elección entre dos élites de políticos profesionales muy parecidos entre sí y vinculados en todos los casos a grandes capitales³⁰. Pero las grandes decisiones económicas trascienden, como vimos, el poder de los estados y se toman en foros internacionales. Ahora bien, estos foros no son precisamente democráticos. El «Grupo de los Ocho», posiblemente la organización con más influencia en la economía mundial es, como su propio nombre lo indica, un club reservado a la elite. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, por su parte, se han apartado de sus fines fundacionales, convirtiéndose en un instrumento de la política económica de los países ricos, pues son éstos los que controlan su funcionamiento mediante un sistema de cuotas³¹. Incluso las transferencias netas van, en muchos períodos, en dirección contraria a la prevista: de los países pobres, al Fondo Monetario y al Banco Mundial. No es extraño que los países ricos prefieran estas instituciones frente a los organismos sociales y económicos de las Naciones Unidas, regidos por criterios más democráticos. No obstante, en las Naciones Unidas hay también mecanismos, como el derecho a veto, que garantizan el dominio de las naciones más poderosas, lo cual no constituye precisamente un criterio democrático.

En definitiva: cuanto más poderosos son los organismos internacionales, tanto menos democráticamente funcionan. De este modo, nos encontramos con la paradoja de que las instituciones que verdaderamente influyen no son democráticas, y esta falta de democracia redundan en favor de los países ricos, muchos de los cuales suelen presentarse a sí mismos como modelo de democracia para el mundo entero. El ejercicio del poder siempre requiere violencia, abierta o encubierta. Mucho más cuando este poder no es democrático y se ejerce sobre un mundo atravesado por la pobreza y desigualdad. De hecho, los conflictos militares no han desaparecido con la caída del bloque soviético: mientras unos conflictos se han calmado, han surgido otros. Los Estados Unidos, con su superioridad militar incuestionada, se ha convertido en el policía que vela por la seguridad del nuevo orden mundial. Thomas Friedman, consejero de la secretaria de Estado con el gobierno Clinton, Madeleine Albright, escribió en el *New York Times Magazine* del 28 de marzo de 1999, un artículo titulado «Para que la mundialización funcione, los Estados Unidos no deben tener miedo de actuar como la superpotencia invencible que es en

³⁰ ROBINSON, William I., *Nueve tesis sobre nuestra época*, en «Seminario Zubiri-Ellacuría. Mundialización y liberación, Managua, UCA, 1996, págs. 43-66.

³¹ STIGLITZ, Joseph E., *El malestar en la globalización*, trad. por C. Rodríguez B., 2ª ed., Buenos Aires, Taurus, 2003.

realidad». Y agregó: «La mano invisible del mercado no funcionará jamás sin un puño invisible. McDonald's no puede extenderse sin McDonnell Douglas, el fabricante del F-15. El puño invisible que garantiza la seguridad mundial de las tecnologías de la Silicon Valley, se llama el ejército, la fuerza aérea, la fuerza naval y el cuerpo de marines de los Estados Unidos»³² Ahora bien, si a fines de los noventa se afirmaba que la «mano invisible» del mercado requería el respaldo del «puño invisible» del poder militar estadounidense, en años recientes hemos asistido a una modalidad distinta pero convergente: el uso explícito de aranceles, sanciones tecnológicas y restricciones comerciales como instrumentos de política exterior. La disputa comercial entre Estados Unidos y China, así como las limitaciones impuestas a empresas estratégicas por razones de «seguridad nacional», muestran que el mercado global continúa dependiendo de decisiones soberanas respaldadas por el poder estatal.

2.7. Los medios y la formación de la opinión pública

El mundo globalizado es también el mundo ideológicamente interconectado. Y esta interconexión facilita los monopolios. Ya en 1980, el 90% de las noticias que se recibían en todo el mundo eran suministradas por cuatro grandes agencias. Esto significa un enorme poder de control de la información en el mundo. Incluso la BBC fue excluida de varios grandes distribuidores de programas por satélite a causa de sus informaciones críticas sobre China. Unas pocas empresas discográficas, editoriales y cinematográficas controlan ya la mayor parte de la producción mundial de películas, series y discos. La globalización de los medios de comunicación ha sido facilitada por el desarrollo tecnológico y por los gobiernos, que en los últimos años han desregularizado y privatizado los medios de comunicación. Las compañías que en los años ochenta pudieron hacer frente a los grandes gastos iniciales de la transmisión por satélite se constituyeron como los grandes oligopolios de la comunicación, que continúan sus procesos de concentración y fusión. Estas compañías son las que pueden afrontar las grandes inversiones en sistemas mundiales de noticias o en la producción de películas y series para los mercados mundiales.

Entre los modernos medios de comunicación, Internet mantiene una cierta libertad de información y ha dado lugar a determinados ámbitos culturales alternativos. Sin embargo, esta libertad es precaria. La tecnología empleada en Internet, desde las redes telefónicas hasta el software, está en manos de unas pocas compañías. Además, la mayor parte de las «páginas web» que se producen y se publican por los grandes buscadores están en inglés. De hecho, el inglés se está convirtiendo en la lengua franca del mundo, con más de 800 millones de personas que la utilizan como primera o segunda lengua. Al mismo tiempo, decenas de lenguas de grupos minoritarios, con toda la riqueza cultural en ellas contenida, desaparecen anualmente³³. En cierto sentido, se puede decir que la globalización, desde el punto de vista cultural, es una «norteamericanización». Pero son solamente ciertos aspectos de la cultura norteamericana que se «globalizan»: no es el sentido democrático

³² HOUTARD, Francois, «Las alternativas creíbles del capitalismo mundializado,” *Revista Pasos*, no. 89 (2000), citado en Bernardo Pérez A., «Alternativas contra la globalización: otro mundo es imprescindible,” *Theologica Xaveriana* 58, no. 166 (2008): 467–496.

³³ SKUTNABB-KANGAS, Tove, *Linguistic Genocide in Education Or Worldwide Diversity and Human Rights*, London, LEA, 2000.

de la vida cotidiana ni la aversión a la concentración del poder, sino el consumismo, el individualismo y el recurso fácil a la violencia. Esta uniformización cultural va muchas veces más allá de la conciencia: un joven vistiendo *jean*, camiseta y zapatillas de tenis puede tranquilamente declararse hostil a la cultura norteamericana y defensor de los valores patrios de su país. Ahora bien, el motor de la globalización no es la cultura, sino la economía³⁴. De ahí que la globalización pueda no sólo convivir, sino también provocar brotes nacionalistas en todo el mundo. Precisamente el hecho de que se produzcan en todo el mundo muestra el carácter global del fenómeno y la similitud de sus causas.

Otras ideologías se encargan más bien de legitimar la situación actual. El llamado «neoliberalismo» ha proclamado en todo mundo las bondades del crecimiento capitalista, abogando por la liberalización de los mercados, la privatización de los bienes públicos y la reducción del gasto social. El prestigioso economista Paul Krugman ha observado que el neoliberalismo oficial siempre se apresura a proclamar a los desgraciados como merecedores de su situación y, por tanto, como autoculpables.³⁵ La ideología neoliberal presenta el empobrecimiento de grandes masas humanas como el castigo merecido por no haber conocido y aplicado las recetas económicas adecuadas, por más que la aplicación de esas recetas en los países pobres obtenga con frecuencia resultados opuestos a los prometidos. Como ideología, el liberalismo no es especialmente nuevo; pero la falta del adversario ideológico soviético y la coincidencia con los intereses de los más poderosos del mundo han facilitado su difusión universal. Además, los neoliberales son a menudo incoherentes cuando exigen, como vimos más arriba, solamente la apertura de aquellos mercados en los que los países pobres están en situación desventajosa: casi nunca hablan, por ejemplo, de la apertura de los mercados laborales del mundo rico. Por otra parte, los neoliberales se diferencian del liberalismo clásico en un punto: ellos no suelen pensar que el capitalismo sea capaz de acabar con la pobreza.³⁶ Por eso el neoliberalismo en el campo económico necesita complementarse, en el ámbito cultural, con ideologías pesimistas, como el «posmodernismo», que niegan la existencia de grandes soluciones e invitan a conformarse con la pobreza, la desigualdad y la violencia.

Entre las ideologías del tiempo presente no hay que perder de vista la función legitimadora que desempeña en la escena mundial el mismo estado nacional en cuanto tal. Nos explicamos: los juicios de la ética social suelen tomar ciertas concepciones de justicia, de la equidad o de la democracia y aplicarlas en el marco de los estados nacionales para decidir si una determinada sociedad es justa, equitativa o democrática. Ahora bien, los procesos de globalización deberían relativizar estos modos de pensar, para que nos preguntáramos también si la aldea global en su conjunto es justa, equitativa o democrática. Ya hemos visto cómo, si cambiamos el punto de vista, nos podemos encontrar con la paradoja de que quienes se presentan como modelos de estados nacionales democráticos, son, desde una perspectiva global, justamente quienes se oponen a la democracia. De ahí la función ideológica de los estados nacionales: las diferencias en los derechos sociales en el interior de una nación son valoradas inmediatamente como injustas por faltar a lo debido, mientras que las mismas diferencias

³⁴ DE LA DEHESA, *op. cit*

³⁵ KRUGMAN Paul, *El retorno de la economía de la depresión*, trad. por J. Pascual, Barcelona, Crítica, 2000.

³⁶ DE SEBASTIAN, Luis, *Neoliberalismo. Apuntes críticos de economía internacional global*, Madrid, Trotta, 1997, págs. 33-36.

en el plano global pertenecen más bien al ámbito de lo éticamente supererogatorio (caridad, solidaridad).

Capítulo II

LA NATURALEZA DEL TRABAJO

Una vez delineado el marco global, el segundo capítulo se orienta hacia una cuestión más fundamental: ¿qué es el trabajo? Antes de examinar su crisis contemporánea, es necesario comprender su significado antropológico e histórico.

El trabajo no es únicamente una categoría económica. Es una mediación constitutiva de la vida humana, mediante la cual el ser humano transforma la naturaleza, produce los bienes necesarios para su subsistencia y configura formas de convivencia social. En el trabajo se entrelazan necesidad y libertad, materialidad y sentido, producción y reconocimiento.

Este capítulo reconstruye históricamente distintos «mundos del trabajo» –campesino-artesanal, industrial y postindustrial-globalizado– mostrando cómo cada uno configura una determinada relación entre poder, producción y comunidad. El tránsito entre estos mundos no es meramente técnico, sino que implica transformaciones profundas en la subjetividad, en las estructuras sociales y en las formas de legitimación del orden económico.

La crisis actual del trabajo aparece así no como un fenómeno aislado, sino como el resultado de una mutación histórica en la organización global de la producción y el poder.

1. La crisis contemporánea del trabajo como punto de partida

El presente apartado tiene como objetivo partir de la crisis contemporánea del trabajo, entendida como un fenómeno que conmueve las condiciones de vida actuales de la humanidad en el mundo entero. Este proceso de transformación posee una profundidad y un alcance mucho mayores que los de la Revolución Industrial del siglo XIX. La gravedad de aquella convulsión precedente fue tal que desencadenó estremecimientos políticos y sociales cuyas consecuencias se extendieron hasta bien entrado el siglo XX. Entre estos efectos cabe enumerar la consolidación del proletariado como clase social, la intensa lucha política por superar unas diferencias de clase cada vez más polarizadas, la creación de sociedades relativamente integradas en Europa Occidental y, como contrapunto, el surgimiento de las sociedades marxistas de economía planificada en lo que llegaría a conocerse como el bloque comunista (Rusia, China, etc.).

La introducción del trabajo industrial con su producción técnica, el surgimiento de los correspondientes mercados para estos productos, los efectos económicos y sociales, justifican que se considere esta «revolución del trabajo» como la dinámica más importante de los siglos XIX y XX. Estos efectos sobrepasan por mucho el contexto estrictamente económico y social.

Sin embargo, la crisis actual del trabajo estaría produciendo una transformación aún más profunda que la industrialización del siglo XIX y principios del XX, de la que será de esperar desafíos aún mayores y conmociones más graves. La crisis actual parece tomar un rumbo completamente distinto de la anterior. Los países industrializados sufren un desempleo que crece continuamente. Sus redes sociales amenazan con romperse porque el sustento de los desempleados y la baja de ingresos tributarios producen problemas casi

insolubles. Un aumento de la producción industrial rebasaría los límites ecológicos. Un aumento, por ejemplo, de la motorización de la población mundial que actualmente está aproximadamente en un 20%,³⁷ está produciendo daños ambientales masivos y probablemente sobrepasará la capacidad de resistencia del medioambiente.

Al mismo tiempo, el desempleo en los países en vía de desarrollo es diez veces mayor que en los industrializados. La creación de puestos de trabajo similares a los de los países industrializados parece tan utópica como la de un sistema de bienestar equivalente a aquel que los países industrializados todavía gozan.

Esto se relaciona con el desplazamiento de plantas de producción a países de bajo sueldo y con la sustitución cada vez más intensa del trabajo humano por medios de producción técnicos. En muchas ramas productivas la semiautomatización fue seguida por la automatización completa. Las estadísticas de los países industrializados indican que continuamente va aumentando la cantidad de aquellos desocupados que a largo plazo no vuelven a encontrar trabajo. Al mismo tiempo se profundizó mucho el abismo entre las naciones industrializadas y ricas y las naciones pobres.

A continuación, se intentará enfocar el trabajo mismo, tal como se presenta en sus formas históricas. Si el que rige hoy es un nuevo tipo de trabajo, sólo será posible determinarlo comparándolo con las demás formas de trabajo. Conjuntamente se plantea cómo el trabajo en sus distintas formas se conjuga con la vida humana, personal y social, formando una unidad. Sólo en base a tal cuestionamiento y a la demostración de esta conjunción será comprensible por qué el trabajo tiene tanta importancia para las grandes dimensiones de la vida humana. Teniendo una idea de estos contextos vitales pueden desarrollarse perspectiva de cómo manejar el tipo de trabajo actual; dónde se presentan grandes problemas y cómo contribuir a la solución de tales problemas.

2. El trabajo como forma de vida³⁸

2.1. El trabajo ¿Qué es?

Es infinita la cantidad de ocupaciones y actividades que en el lenguaje cotidiano designamos con la palabra trabajo. En Génesis 3,17-19 encontramos una descripción plástica cuyos elementos esenciales vuelven a aparecer en las definiciones modernas de trabajo. Los elementos caracterizantes pueden resumirse así: el trabajo sirve para el sustento de la vida del hombre mortal y debe ser arrancado de la tierra y de las condiciones que ella ofrece. Es una actividad penosa que no salva al hombre de la muerte.

Pasando ya a la época moderna con Hegel, su definición del trabajo es: «la mediación (*Vermittlung*) para proporcionar y adquirir para las necesidades particularizadas (del hombre) medios adecuados igualmente particularizados es el trabajo que mediante los procesos más diversos especifica para estos fines múltiples el material

³⁷ Según diversas fuentes (OICA, Banco Mundial, estudios sectoriales), la tasa de motorización global se sitúa en torno a 180-200 vehículos por cada 1.000 habitantes, lo que equivale aproximadamente al 18-20% de la población mundial. Este porcentaje varía enormemente entre regiones: supera el 80% en Estados Unidos o la Unión Europea, pero es inferior al 5% en muchos países africanos.

³⁸ HÜNERMANN, Peter, *Trabajo como forma de vida. Un acercamiento histórico-filosófico*, trad. por G. Eskuche, págs. 56-74, en ECKHOLT Margit y MICHELINI Dorando, *El Trabajo y el futuro del hombre*, Buenos Aires, San Pablo, 2006, págs. 55-74.

que la naturaleza provee. Esta modelación es lo que da al medio su valor y su funcionalidad, de manera que el ser humano en su consumo se relaciona ante todo con producciones humanas, y son estos esfuerzos los que él consume»³⁹ En su filosofía de la religión, Hegel retorna a esta definición y la pone en contexto con los escritos del Génesis: «El animal no trabaja, no por naturaleza, sólo por obligación; no como el pan con el sudor de su frente, no produce su pan él mismo: encuentra directamente en la naturaleza la satisfacción para todas las necesidades que tenga. El ser humano también encuentra el material para ello, pero se puede decir que el material es lo de menos para el hombre; la infinita mediación (*Vermittlung*) de satisfacción para sus necesidades se realiza sólo mediante el trabajo. El trabajo con el sudor del rostro, el trabajo corporal y el trabajo del espíritu que es más arduo que aquél, está relacionado directamente con el reconocimiento del bien y del mal. Que el ser humano tenga que hacer de sí lo que es, que coma su pan con el sudor de su rostro, que tenga que producir lo que es, esto pertenece a lo esencial, a la distinción del hombre y se relaciona forzosamente con el reconocimiento del bien y del mal»⁴⁰

Hegel sostiene que la vida humana se despliega en una multiplicidad prácticamente infinita de necesidades, cuya satisfacción requiere medios que deben ser producidos previamente mediante el trabajo. Dado que estas necesidades poseen un carácter complejo y diverso, la libertad ocupa en ellas un lugar central, junto con la distinción moral entre el bien y el mal, entre aquello que debe evitarse y aquello a lo que vale la pena aspirar. En este sentido, el trabajo se halla integrado en el mundo moral del ser humano y no es moralmente neutro: puede generar consecuencias tanto benéficas como perjudiciales.

Karl Marx, en su caracterización del trabajo, coincide con Hegel en afirmar que el ser humano se distingue de los animales desde el momento en que comienza a «producir sus medios de vida». Al hacerlo, los seres humanos producen indirectamente su propia vida material. Marx profundiza esta concepción al entender el trabajo como medio de satisfacción de las necesidades desde la perspectiva de la vida de género. En sus palabras, «la vida productiva es vida de género; es la vida que produce vida. En el tipo de actividad vital se expresa el carácter total de una especie, su carácter genérico: la actividad libre y consciente es el carácter genérico del ser humano». Desde esta perspectiva, la vida individual aparece subordinada a la vida productiva, convirtiéndose en mero medio de subsistencia.

Peter Hünemann retoma una definición de Gerhard Haeffner que, evitando los enfoques más amplios y sistemáticos de Marx y Hegel, presenta una formulación más acotada y descriptiva. Según Haeffner, el trabajo es «una actividad humana realizada de forma regular y reiterada, a menudo penosa, que ocupa una parte considerable del tiempo vital disponible para la acción y que, en primera instancia, se lleva a cabo con miras a un fin externo a la propia actividad»⁴¹.

³⁹ HEGEL G. W. F., *Grundlinien der Philosophie des Rechts*, ed. aniversario, t. 7, Stuttgart, 1952, pág. 276, citado por HÜNNERMANN, P., *op. cit.* pág. 58.

⁴⁰ HEGEL G. W. F., *Vorlesungen über die Philosophie der Religion*, en *Sämtliche Werke*, ed. aniversario, t. 16, Stuttgart, 1959, págs. 226ss., citado por HÜNNERMANN, P., *ibidem*.

⁴¹ HAEFFNER, Gerd. "Elemente einer Anthropologie der Arbeit," en *Arbeit im Umbruch: Sozialethische Maßstäbe für die Arbeit von morgen*, ed. N. Brieskorn y J. Wallacher, vol. 3, *Globale Solidarität – Schritte zu einer neuen Weltkultur*, Stuttgart, Kohlhammer, 1999, pág. 5, citado por HÜNNERMANN, Peter, *op. cit.* pág. 59.

El trabajo aparece aquí como una actividad humana a menudo penosa, realizada en función de un fin externo a la propia acción: hacer, producir o generar algo que sirve como medio para alcanzar otro objetivo, como el sustento de la vida o la satisfacción de las necesidades, aunque esto no sea explicitado directamente por Haeffner. Esta finalidad está implícita en la expresión «se debe realizar». Haeffner precisa que el verbo *deber* posee tres dimensiones: la necesidad interna de articular fines y medios, la urgencia con que un determinado fin se impone al sujeto y las circunstancias objetivas que regulan el trabajo. El carácter regular y reiterado del trabajo responde a que los fines externos solo pueden alcanzarse mediante procesos prolongados en el tiempo, que exigen atención y esmero. Al estar siempre condicionado por circunstancias dadas, quien trabaja se somete a ellas, organizando su tiempo de vida según tales exigencias. Es precisamente la producción de los medios de vida necesarios bajo condiciones determinadas lo que confiere al trabajo su carácter penoso.

2.2. La interdependencia del trabajo

Partiendo de la definición de Haeffner, se desarrollan las dimensiones del trabajo que introducen tanto la autodeterminación libre del ser humano y de la sociedad como una determinada visión de la realidad tal como se presenta en cada contexto histórico.

1. El ser humano no puede sustraerse al trabajo: el trabajo debe realizarse. En cuanto ser deficitario, el ser humano necesita para vivir de los llamados «medios de vida». Sin embargo, estos no existen simplemente, sino que deben ser creados y configurados a partir de lo dado, es decir, de las condiciones materiales y sociales y de las circunstancias imperantes. Esto comprende dos aspectos fundamentales:

a) El trabajo es una realidad inseparablemente individual y social. Los otros —la sociedad— están tan implicados como el propio sujeto. Los «medios de vida» son siempre provistos por seres humanos, ya sea para sí mismos o para otros; por ello, las dimensiones individual y colectiva del trabajo no pueden disociarse.

b) En segundo lugar, el trabajo se refiere siempre a las condiciones concretas de la realidad: condiciones naturales, históricas y sociales. Estas condiciones no solo constituyen el punto de partida del trabajo, sino que también son modificadas y transformadas mediante él.

2. Dado que el trabajo proporciona los «medios de vida» que sostienen la vida del ser humano y de la sociedad al satisfacer sus necesidades, y puesto que dicha elaboración se realiza siempre a partir de condiciones dadas, en el trabajo y a través de él se articula una doble determinación:

a) Por un lado, el trabajo determina el modo en que el ser humano se comprende, se interpreta y se afirma a sí mismo, así como a la sociedad y a la comunidad. Las necesidades que impulsan al ser humano a trabajar incluyen, en primer término, las necesidades básicas (alimentación, vestimenta, vivienda, salud), pero también necesidades sociales, como el orden público y las estructuras jurídicas, que solo se constituyen mediante el trabajo. A ello se suman múltiples necesidades orientadas a

aliviar y mejorar la vida en todos sus ámbitos, desde la industria del entretenimiento hasta la exploración científica y la cosmonáutica. En la diversidad de estos fines, el ser humano y la sociedad se interpretan a sí mismos, definen sus aspiraciones y determinan aquello que consideran valioso. En este sentido, a través del trabajo el ser humano se da a sí mismo una definición y proyecta una imagen de su identidad por alcanzar.

b) Por otro lado, el trabajo implica una determinada visión de la realidad, es decir, de las condiciones a partir de las cuales se obtienen los medios de vida. La imagen del ser humano que se realiza en el trabajo mantiene una correspondencia estrecha con la imagen del mundo que lo sustenta. Trabajar exige concebir una determinada comprensión de la realidad, pues implica interpretar las condiciones dadas según las posibilidades que ofrecen. Los seres humanos necesitan comprender estas condiciones para poder extraer de la realidad, mediante el trabajo, sus medios de vida.

Estas dos determinaciones (la autocomprensión humana configurada por el trabajo y la correspondiente visión de la realidad) forman, en su esencia, una unidad. Ambas varían históricamente y pueden ser leídas y descifradas en las formas concretas del trabajo. Lo decisivo es que estas «determinaciones» o «visiones» de la existencia humana y de la realidad no se presentan de manera abstracta, sino que se abren como «panoramas» únicamente en el acto mismo de trabajar, es decir, en el recorrido del camino.

De este modo, se pone de manifiesto la inserción del trabajo en el contexto integral de la vida. Por ello resulta comprensible que los cambios radicales en las formas de trabajo produzcan, o estén estrechamente vinculados con, transformaciones profundas en las personas, en la sociedad y en la visión de la realidad. Estas cuestiones, lejos de ser meramente teóricas, poseen una importancia vital.

2.3. Los conflictos desatados por trabajo son conflictos por poder, de peligro mortal

La comprensión de la inseparabilidad entre trabajo, identidad y autorrealización humanas, por un lado, y la relación con la realidad, por otro, permite reconocer que los conflictos originados en torno al trabajo son, en última instancia, conflictos de poder con consecuencias potencialmente mortales. Esto se debe a que, si el trabajo (en el sentido antes caracterizado) constituye el acceso del ser humano a su identidad personal y social, así como a la realidad preexistente de la cual vive, entonces los conflictos en torno al trabajo afectan directamente intereses vitales.

Así, una nueva forma de trabajo, surgida en un contexto histórico determinado, tiende inevitablemente a marginar y volver obsoletas las formas anteriores, relegándolas a meros nichos de subsistencia. La nueva modalidad de trabajo clausura, en los hechos, el acceso previo a la realidad. Por ejemplo, una economía campesina de subsistencia no puede coexistir de manera estable con una economía campesina de mercado: termina siendo absorbida o extinguida mediante la compra de tierras, la competencia desigual en los productos u otros mecanismos similares. Este proceso no solo transforma las condiciones materiales de vida, sino que conmociona profundamente la autocomprensión del ser humano, las relaciones sociales y los órdenes que sostienen y promueven la vida.

Se pone así en marcha un proceso de desplazamiento que margina las formas de vida anteriores. Los grupos sociales que no logran dominar la nueva forma de trabajo pierden, en gran medida o por completo, su espacio vital, quedando confinados a nichos sin posibilidades reales de desarrollo.

Una vez esclarecidas estas presuposiciones, corresponde abordar los mundos históricos del trabajo, a partir de tres bosquejos: el mundo del trabajo campesino-artesanal, el industrial y el postindustrial.

3. Los mundos de trabajo históricos

3.1. El mundo del trabajo campesino-artesanal

El modo de trabajo campesino-artesanal caracterizó a la humanidad durante milenios, hasta los inicios de la época moderna. Este tipo de trabajo se desarrolla en estrecha dependencia del suelo y de las condiciones naturales: el clima, las estaciones, el viento y la lluvia. El suelo debe ser desmontado, cultivado y transformado en campos; se siembra y se cosecha; los terrenos de pastoreo se cercan; la cría de animales exige el cuidado de los pastizales y la preparación de forraje para el invierno. De manera similar, el trabajo artesanal se ejerce sobre materiales como la madera, el cuero, los metales, la lana, el cáñamo o las pieles, obtenidos a partir de los recursos naturales disponibles, cuyas propiedades y límites condicionan la producción.

Aunque la intervención humana influye en la preparación del terreno y en la elaboración artesanal, la productividad y el crecimiento dependen fundamentalmente del suelo y del clima. Incluso allí donde el trabajo artesanal genera cierto excedente, la disponibilidad de los insumos sigue estando determinada por la tierra. Esta centralidad del suelo como base del trabajo y de la subsistencia explica que los conflictos predominantes de esta extensa etapa histórica se diriman principalmente en torno a la posesión de tierras y territorios. Conquistas, apropiaciones y cambios en la titularidad de la tierra desempeñan un papel decisivo. El orden feudal resulta incomprensible sin esta referencia al suelo: la existencia de una clase dominante que no trabaja directamente, sino que se dedica a actividades culturales, políticas o administrativas, se apoya en el hecho de que la productividad proviene esencialmente de la tierra y del clima, mientras que el trabajo de campesinos y siervos cumple una función auxiliar orientada a sostener y mejorar el rendimiento.

En este contexto, el propietario de la tierra queda liberado del trabajo directo, mientras peones y criadas prestan los servicios necesarios y reciben solo una parte mínima del producto. Cuando las tierras cambian de dueño, también lo hacen quienes las trabajan: los siervos pasan de un amo a otro junto con la propiedad, como parte del orden económico vigente. El tránsito hacia formas sociales más flexibles se produce lentamente, acompañado por el pasaje de una economía basada en el intercambio directo a una economía monetaria, cuyo desarrollo se concentra de manera significativa en las ciudades.

Estos contextos históricos de producción y vida se reflejan en los modelos de interpretación de la realidad desde la Antigüedad hasta la Edad Media. La realidad natural se concibe como un conjunto de órdenes relativamente estables, dotados de propiedades

y finalidades específicas. En este esquema, la acción humana no crea radicalmente nuevas realidades, sino que interviene de manera limitada sobre condiciones preexistentes, modificando aspectos secundarios dentro de márgenes estrechos. El trabajo humano aparece así más como una adaptación a la naturaleza que como una transformación profunda de ella.

A esta forma de comprender la realidad corresponde una determinada concepción del ser humano, entendido como un sujeto relativamente fijo, dotado de capacidades corporales, sensoriales e intelectuales específicas, de las cuales se derivan funciones sociales bien definidas. Este mismo esquema interpretativo se proyecta sobre el análisis de las relaciones sociales y económicas, entendidas como interacciones entre individuos y grupos con roles estables. De ahí, resultan los cánones inequívocos de cultura y virtudes, derivados de la naturaleza individual y social del ser humano.

3.2. El trabajo industrial

El trabajo industrial y el mundo laboral que le es propio se desarrollan en dos grandes etapas históricas. Entre los siglos XVII y XVIII emerge una forma preliminar de este modelo, vinculada al surgimiento de las manufacturas y a las transformaciones económicas y sociales que las acompañan. La revolución industrial en sentido estricto se consolida posteriormente, a lo largo de los siglos XIX y XX.

Esta fase inicial del trabajo industrial, propia de los siglos XVII y XVIII, puede caracterizarse a partir de algunos rasgos fundamentales. Su principio organizador es el sistema de la manufactura, que Francis Bacon sintetizó al señalar que «Ni la mano desnuda ni el entendimiento abandonado a sí mismo pueden mucho; la cosa se lleva a cabo con instrumentos y auxilios de los que precisa tanto la inteligencia como la mano»⁴². Este nuevo modo de producción introduce transformaciones decisivas en la experiencia del trabajo. La división del proceso productivo en operaciones parciales no solo permite la cooperación simultánea de numerosos trabajadores, sino que también simplifica y estandariza cada una de las tareas, haciéndolas progresivamente mecánicas. De este modo, la manufactura no se limita a reemplazar la producción artesanal tradicional, sino que redefine la relación entre el trabajador y el producto de su trabajo.

Mientras que en el trabajo artesanal el productor mantenía una relación directa e inmediata con el resultado de su actividad, en la manufactura esta relación se vuelve mediada y abstracta: el trabajador ya no se reconoce en el producto final, sino que participa únicamente en una fracción del proceso. El resultado de este conjunto de operaciones se presenta como mercancía, ya no singular, sino producida en serie y destinada al mercado. Paralelamente, el trabajo pierde diversidad y autonomía, volviéndose más uniforme, repetitivo y monótono, lo que anticipa rasgos centrales del trabajo industrial.

Esta forma de fabricación va acompañada de la disgregación de las condiciones sociales que hasta entonces regían la producción, es decir la estructura gremial.

⁴² BACON, Francis, *Novum Organum*, Buenos Aires, Losada, 1949, I, 2, pág. 74.

Corresponde a estas nuevas condiciones el desarrollo del sistema monetario en aquel tiempo. Se produce el cambio de la moneda metálica, del peso de oro o de plata, al billete bancario. En el año 1694 se funda el Banco de Inglaterra, en 1716 el Banco Universal Austríaco, en 1766 el Banco Real de Berlín. Con esto, el dinero llega a ser un valor abstracto que permite poner en relación contable tanto mercaderías como hombres con su fuerza de trabajo y que generalizado como valor universal de existencia real, adquiere el carácter de capital. Por esto Hegel habla del dinero como del «valor propiamente dicho» de existencia universal⁴³.

El desarrollo del «derecho universal» es el complemento necesario de las tendencias que aquí van tornando contorno. El derecho ya no es el conjunto de privilegios y derechos específicos que los individuos, grupos y clases gozaban y se concedían mutuamente a causa de procesos de evolución histórica. El principio especulativo de este derecho universal fue formulado por Kant: «Es lícita toda acción que pueda coexistir, o según cuya máxima pueda coexistir la libertad de albedrío de toda persona, con la libertad de toda persona de acuerdo a una ley universal»⁴⁴. El estado absolutista o, respectivamente, el soberano son la instancia competente para imponer este derecho y garantizar así la seguridad interna y la defensa exterior.

Se encuentran prefigurados así los elementos esenciales que tomarán perfil en la etapa segunda, la propiamente dicha, del trabajo industrial. Sustituyendo la fuerza de trabajo humana en las manufacturas, la invención del motor (primero como máquina de vapor) inicia una revolución total y una agudización de las circunstancias.

Se emplea la producción industrial, impulsada por la liberación controlada de energías naturales, para la transformación de los materiales existentes. Gracias al empleo de motores los materiales se convierten de materias primas en productos básicos que a su vez permiten producciones específicas.

Quedan así caracterizadas las diferencias respecto a las formas de producción anteriores. La producción industrial se convierte en un proceso que promete garantizar la satisfacción extensa de las necesidades de la sociedad, ya que gracias a la emancipación de la energía humana o animal existe la posibilidad de generar productos básicos a voluntad, lo que a su vez permite fabricar otros productos más. El desarrollo vertiginoso de la producción industrial genera tal abundancia de posibilidades que pronto se hacen indispensables los correspondientes medios de creación social de necesidades, la propaganda y la publicidad. Con esto las necesidades son sometidas a las influencias más variadas y cambiantes. En sus «*Systementwürfe*» de Jena, Hegel advierte el sometimiento de los seres humanos, de los trabajadores, a las tendencias cambiantes, las necesidades cada vez más sutiles y específicas de los extensos procesos de trabajo industrial; y con ello la posibilidad de fenómenos como la desocupación masiva y las grandes diferencias entre riqueza y pobreza. Escribe: «La necesidad y el trabajo generalizados de esta manera, conforman en sí ... un monstruoso sistema de colectividad e interdependencia mutua, una vida de lo inanimado agitada en sí misma que en sus movimientos se agita ciegamente

⁴³ HEGEL G. W. F., *Jenaer Systementwürfe III: Naturphilosophie und Philosophie des Geistes. Vorlesungsmanuskript zur Realphilosophie (1805/06)*, en *Gesammelte Werke*, t. 8, ed. R. P. Hoffmann (con la colaboración de J. H. Trede), 1976, pág. 225, citado por HÜNERMANN, Peter, *op. cit.* pág. 65.

⁴⁴ KANT, Immanuel, *Metaphysik der Sitten*, B 33, en *Werke in 6 Bänden*, ed. W. Weischedel, t. 4, Wiesbaden, 1956, pág. 337, citado por HÜNERMANN, Peter, *op. cit.* pág. 66.

con fuerza elemental y que igual a un animal salvaje necesita continuamente dominación y domesticación rigurosas»⁴⁵ La experiencia histórica nos enseña que este intento de domesticación sólo puede tener éxito muy limitado.

Se han analizado muchísimas veces las repercusiones de esta revolución industrial en los ámbitos políticos, sociales y culturales. Sólo quiero mencionar como ejemplares los trabajos pioneros de Bernhard Groethuysen, el discípulo de Dilthey, su *Filosofía de la Revolución Francesa* y su *Surgimiento del mundo y de la concepción de vida burguesa en Francia*.

Al mismo tiempo quedan a la vista los conflictos: el conflicto entre capital y trabajo que marca los siglos XIX y XX, los cambios radicales que produjo esta revolución en las sociedades: basta recordar la enorme disminución de población campesina en los siglos XIX y XX debido a la mecanización agraria, o las dramáticas luchas de trabajo desencadenadas por la conversión del trabajo de manufacturas en el trabajo industrial, de máquinas. Las novelas de Dickens⁴⁶ y *Los tejedores* de Gerhard Hauptmann⁴⁷ son excelentes testimonios literarios de estos conflictos. Recordemos finalmente las víctimas de los sistemas de economía planificada en el bloque soviético.

3.3. El mundo del trabajo postindustrial o globalizado

El mundo de trabajo «postindustrial» se distingue esencialmente del industrial y su problemática. Quiero caracterizarlo bajo cinco perspectivas. Estas cinco perspectivas se perfilarán contrastándolas con las del trabajo industrial.

1) A diferencia del mundo de trabajo industrial de los siglos XIX y XX, el postindustrial se caracteriza por el hecho de que no sólo los ámbitos del comercio y de las finanzas sean internacionales. Mas bien se ha globalizado el mercado entero, el de los productos, el de los flujos financieros, el de las fuerzas del trabajo. Esto vale tanto para el sector de producción como para el terciario. Hoy día es relativamente fácil trasladar plantas de producción a lugares donde las ventajas en los costos de producción son inmensas en comparación con los sueldos que se pagan en los antiguos países industrializados. Y esto no sólo vale para producciones muy mecánicas. Vale lo mismo para la complicadísima producción de circuitos integrados o la prestación de servicios complejos. Multinacionales norteamericanas instalan en la India centros de servicio telefónico para asesoramiento de sus clientes. Bancos trasladan su contabilidad electrónica a centros de computación asiáticos, etc. Una práctica cada vez más frecuente es la de los servicios de logística altamente racionalizados que hacen posible la elaboración de productos en pasos sucesivos realizados en países diferentes. Señala Hünemann: «Un ejemplo: los manzanos que crecen en las riberas del Lago de Constanza, cerca de esta ciudad alemana, son provistos por una compañía holandesa que adquiere los plantines en Nepal o en el norte de la India, los hace injertar en Camboya, los cría dos años en Polonia y finalmente los

⁴⁵ HEGEL G. W. F., *Jenaer Systementwürfe I: Das System der spekulativen Philosophie. Fragmente aus Vorlesungsmanuskripten zur Philosophie der Natur und des Geistes (1803/04)*, en *Gesammelte Werke*, t. 6, ed. K. Düsing y H. Kimmeler, Hamburgo, 1975, pág. 324, citado por HÜNEMANN, Peter, *op. cit.* pág. 66.

⁴⁶ DICKENS, Charles, *Tiempos difíciles*, trad. por J. L. López Muñoz, Madrid, Alianza Literaria, 2010.

⁴⁷ HAUPTMANN, Gerhart, *Los tejedores*, trad. por M. Schönfeld y J. C. Lehmann, Buenos Aires, Losada, 1958.

vende en Alemania a los fruticultores del Lago de Constanza para la producción de frutas y jugos de fruta. Y todo esto es más barato y eficiente que la producción completa del arbolito en un solo país»⁴⁸

Naturalmente esta tendencia a la globalización del mercado de trabajo se lleva a cabo en pasos sucesivos. En Europa actualmente se incluye mucho a los países del este y sudeste europeo en su dinámica laboral y productiva, principalmente mediante la deslocalización de empresas, la circulación de trabajadores migrantes y la ampliación del mercado común. Otros centros están en el Sudeste Asiático, en China y en la India. Sobre África y Latinoamérica se centra menor atención. Esta tendencia a la globalización del mercado de trabajo sin duda continuará, y lo hará a paso acelerado. Los consiguientes cambios sociales, las tensiones entre las sociedades de los países antaño industrializados y las sociedades de los otros continentes, serán mucho más violentos que los conflictos que conocimos en el siglo XIX y comienzos del XX. Es que todavía no han llegado a su culminación.

2) Con la globalización del mercado del trabajo también produjo un cambio cualitativo de la infraestructura del mundo. En comparación con la sociedad industrial, cuya infraestructura incluía la conformación de centros de capacitación científica y técnica, ferrocarriles y más tarde camiones, correos, redes telefónicas, etc., en los países industrializados, la infraestructura actual del mundo del trabajo tiene un aspecto bastante distinto. Estudiando tan sólo la conformación increíblemente rápida del sector de formación terciaria en los países más diferentes se observa que en todas partes surge una enorme cantidad de nuevas facultades y universidades, universidades técnicas, etc. El sector de formación terciaria ya no es simplemente una institución estatal sino una industria de la formación que se expande con una dinámica impresionante. Simultáneamente, el cambio de los medios de comunicación, la comunicación electrónica, ha cambiado completamente la infraestructura de la cooperación.

3) En el mundo del trabajo postindustrial no sólo cambió el mercado de trabajo al globalizarse, y no sólo sufrieron un cambio fundamental las condiciones de trabajo con su infraestructura. El carácter del trabajo mismo cambió respecto al trabajo en la sociedad industrial. Si la característica esencial del trabajo industrial fue la sustitución de la energía humana y animal por la energía material (carbón y petróleo), ahora comienza una sustitución de materiales, de especies de seres vivos, una sustitución de funciones humanas.

a) El trabajo postindustrial se caracteriza por la *sustitución de materiales*: el lugar de la elaboración de materiales preexistentes en la naturaleza lo torna la creación de nuevos materiales sintéticos que se adaptan a las respectivas necesidades de producción.

b) La investigación genética crea la *posibilidad de generar seres vivos*, plantas y animales, con propiedades modificadas que de esta manera constituyen especies modificadas. La sustitución de especies preexistentes por especies modificadas está en progreso vertiginoso. Está guiada por los propósitos a los cuales los seres humanos destinan estas especies.

⁴⁸ HÜNERMANN P., *op. cit.*, pág. 68

c) Otra forma de sustitución es la de *suplir funciones* que el hombre debe cumplir. Piensen Uds. en la medicina moderna, en el control del ritmo cardíaco, el control de las hormonas, etc. Pero piensen también en toda la esfera del obrar, de la acción, en la sustitución de numerosas funciones por la automatización o semiautomatización, la delegación de funciones de ordenamiento a la electrónica, etc. Esta forma de sustitución moderna, característica del modo de trabajo postindustrial, sólo es posible gracias al fraccionamiento de la realidad preexistente hasta sus últimos componentes, sus más íntimas informaciones y su posterior reconstrucción. Por este cambio cualitativo del trabajo se explican también los enormes efectos de racionalización que acompañan el trabajo postindustrial.

4) El medio central del mundo de trabajo postindustrial es –aparte de la descomposición y reconstrucción mencionadas– el de la *comunicación* y de la *información* global. La globalización hace necesario generar formas de coordinación rápida y efectiva. Informaciones sobre lo que sucede en todo el mundo son accesibles casi inmediatamente en los diferentes lugares. Se necesitan estas informaciones para actuar y reaccionar adecuadamente, por ejemplo, en las bolsas, en los mercados financieros, etc. El acceso a los medios de comunicación, la capacidad de seleccionar y emplear las informaciones decide sobre las posibilidades de actuar en el mundo postindustrial. Un resultado es que el sector de formación, la enseñanza y la educación tienen una posición clave para poder participar en el mundo de trabajo. Esta misma centralidad de la información y los medios trae consigo otra consecuencia de gran impacto: que la percepción de la realidad cambia. En efecto, dado que gran parte de las informaciones nos alcanza en forma indirecta, mediante los medios de comunicación, resulta cada vez más difícil distinguir entre lo real y lo virtual. El control de los medios de comunicación da nuevas posibilidades de manipulación.⁴⁹

5) Finalmente, puede afirmarse que los objetivos del trabajo postindustrial difieren sustancialmente de los que caracterizaban al trabajo industrial. El trabajo postindustrial se orienta hacia una sociedad del bienestar y la satisfacción de sus necesidades. En este contexto, cabe distinguir entre: a) necesidades básicas, aquellas imprescindibles para la subsistencia, como la alimentación o la vivienda; b) necesidades convenientes, que rebasan lo estrictamente indispensable y proporcionan un cierto desahogo y calidad de vida; y c) necesidades patológicas, esto es, aquellas que se crean y cultivan artificialmente hasta sobrepasar todo marco razonable, pudiendo calificarse como excéntricas o superfluas⁵⁰. A esta tipología debe añadirse una cuarta categoría, frecuentemente inadvertida: las necesidades sociales de política de poder. Con esta expresión nos referimos a aquellas demandas colectivas que emergen de la competencia entre Estados, bloques económicos o actores geopolíticos por afirmar su influencia, prestigio o dominio en el escenario global. Estas necesidades –que incluyen el gasto militar, la carrera tecnológica estratégica, la disputa por recursos o la proyección de poder simbólico–

⁴⁹ CASTELLS, Manuel, *Comunicación y poder*, trad. por Ma. Hernández, Madrid, Alianza, 2009, págs. 178-257.

⁵⁰ VEBLEN, Thorstein, *Teoría de la clase ociosa*, trad. por V. Herrero, 3ª ed., México, FCE, 2004, pág. 75.

tienden a intensificarse en exceso.⁵¹ Con esto nos referimos a las demandas colectivas que surgen de la competencia entre Estados, bloques económicos o actores geopolíticos por afirmar su influencia, prestigio o dominio en el escenario global. Se podría caracterizar a una sociedad de bienestar por el hecho de que ella –aun cuando no esté consciente de esto– pueda satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos con una fracción del trabajo total, debatiéndose las luchas de distribución esencialmente por la satisfacción de necesidades que sobrepasan el nivel básico.

6) De la crisis del mundo de trabajo postindustrial.

En esencia, la crisis del mundo de trabajo postindustrial tiene cuatro motivos:

a) El estancamiento interno de la sociedad de bienestar. Este estancamiento representa un problema sumamente complejo. La sociedad de bienestar ha alcanzado un elevado nivel de saturación de sus necesidades. Esto implica que la demanda por productos de trabajo sólo puede aumentar en muy pequeños pasos. Y, por otro lado, el mundo de trabajo postindustrial dispone de un grandísimo potencial de productividad y racionalización, llegando la sustitución de la fuerza de trabajo humana a tal grado que la demanda de nuevas fuerzas de trabajo disminuye continuamente. El estancamiento relativo de la demanda de productos y el alto grado de sustitución de la fuerza de trabajo humana acrecientan el desempleo. Especialmente las fuerzas de trabajo poco o nada capacitadas se ven afectadas por este problema y ya casi no tienen posibilidad de encontrar empleo en el mundo de trabajo postindustrial.

En la Alemania de los años 70, 80 y 90 se trató de enfrentar a este problema acortando los tiempos de trabajo e introduciendo, como en Holanda, un alto porcentaje de trabajo a tiempo parcial; también se intentó contrarrestar los efectos mediante una formación profesional intensificada. La esperanza de poder superar a estos problemas mediante un aumento de la productividad parece utópica.⁵²

b) Esta primera problemática, interna de la sociedad de bienestar, se combina y se agudiza con la globalización cada vez más fuerte del mercado de trabajo y con la globalización de las condiciones de trabajo postindustrial. Llegamos con esto a la segunda causa: la expansión rápida del mercado de trabajo después de 1990 y el traslado de puestos de trabajo a países que están en vías hacia el mundo de trabajo postindustrial.

Damos aquí como año clave 1990, no porque esta globalización del mercado de trabajo recién se haya iniciado en este año. Pero desde entonces la situación se agudizó decisivamente debido al derrumbe del antiguo bloque comunista que poseía una economía planificada y por lo tanto ponía límites al mercado de trabajo occidental; estos límites se abolieron a nivel mundial⁵³. Esto vale tanto para el bloque soviético como para la República Popular China. Desde entonces, una gran cantidad de empresas construyó plantas de producción en los países del anterior bloque comunista, en Polonia, Hungría,

⁵¹ ORTEGA, Pere, “El gasto militar destruye bienestar”, *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global* 157 (2022): 61-71. Disponible en: <https://centredelas.org/actualitat/el-gasto-militar-destruye-bienestar/>

⁵² LLANOS, C.; GONZÁLEZ, J. A.; STILLERMAN, J., “Desempleo y flexibilización: Alemania Federal y Chile frente a las transformaciones del capitalismo (Décadas de 1970 y 1980)”, *CUHSO* 31, no. 1 (2021): 1-25. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S2452-610X2021005000307&script=sci_arttext

⁵³ ICPF Working Group, *Employment in Eastern Europe: Transitions from Planned to Market Economies*, ICPF Report Series, 1995, págs. 1-30, <https://motherservice.org/Essays/Employment--Report%20of%20ICPF%20Working%20Group.html>.

Eslovaquia, Ucrania y también en Rusia.⁵⁴ Asimismo, existe buena cantidad de inversiones en China y se han producido externalizaciones de producción a la India y al Sudeste Asiático.⁵⁵ Estas externalizaciones de producción y de centros de servicio son motivadas esencialmente por el nivel de sueldos que es notablemente más bajo en dichos países. En ellos los sueldos varían entre un 3% y un 25% de lo que se paga en las antiguas naciones industrializadas que actualmente tienen una sociedad de bienestar. En consecuencia, el desempleo en los países con sociedad de bienestar aumentó en gran forma⁵⁶. Simultáneamente, sobre los que tienen trabajo se ejerce una presión masiva para bajar sus sueldos. El sistema de redistribución del estado social que en las sociedades de bienestar garantizaba la satisfacción de las necesidades básicas también a aquellos que no tienen trabajo o no pueden trabajar, se está sometiendo a una prueba de rotura. También ahí se ahorra enormemente. Al mismo tiempo por presentar un nivel de vida más elevado, estos países siguen siendo destino de una gran cantidad de inmigrantes que buscan establecerse en ellos con legitimación o sin éste.⁵⁷

c) ¿Qué efectos tienen este mundo del trabajo postindustrial y la correspondiente globalización para las naciones que son captadas por esta expansión del mundo de trabajo como por un remolino? Hay que tener en cuenta que en países como Brasil o Rusia – clasificados por el Banco Mundial como *upper middle-income* con un Ingreso Nacional Bruto per cápita entre aproximadamente USD 4,500 y USD 13,900– existen proporciones sustanciales de población que viven con ingresos significativamente bajos respecto a estándares internacionales.⁵⁸ En términos más amplios, casi la mitad de la población mundial vive con menos de USD 8,30 por día –un umbral de pobreza moderada utilizado para países de ingreso medio–, especialmente en regiones como África y Asia meridional, donde los niveles de ingreso son menores.⁵⁹

Aunque ya no se observa que la mayoría de la población de las regiones en desarrollo viva en condiciones de extrema pobreza como se estimaba en décadas anteriores, la pobreza extrema sigue concentrándose intensamente en ciertas áreas, especialmente en África Subsahariana⁶⁰. Se estima que alrededor del 36 % de la población de esta región vive con menos de USD 2,15 al día, mientras que en Asia Meridional la proporción es de aproximadamente 7 %, en Centroamérica de alrededor del 4 % y en las regiones andinas de América del Sur de aproximadamente 3 %⁶¹. Esto indica que, aunque la pobreza

⁵⁴ UNCTAD. *Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2025*, en United Nations Conference on Trade and Development, 2025, págs. 1-110. Disponible en: https://unctad.org/es/publication/informe-sobre-las-inversiones-en-el-mundo-2025?utm_source=chatgpt.com

⁵⁵ AUTOR, D.; DORN, D., “Labour market impacts of the China shock”, *Journal of International Economics* 150, (2024): 102-135. Disponible en:

https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0927537124001258?utm_source=chatgpt.com

⁵⁶ ICPF WORKING GROUP, *op. cit.*

⁵⁷ OECD, *International Migration Outlook 2023*, OECD Publishing, 2023, págs. 1-90. Disponible en: <https://www.oecd.org/migration/>

⁵⁸ WORLD BANK, *World Bank Country Classification by Income*, World Bank – Middle Income Countries, 2025, págs. 1-10. Disponible en: https://www.worldbank.org/en/country/mic?utm_source=chatgpt.com

⁵⁹ WORLD BANK, *Measuring Poverty Overview*, en World Bank – Data & Research, 2024, págs. 1-15. Disponible en: https://www.worldbank.org/en/topic/measuringpoverty?utm_source=chatgpt.com

⁶⁰ *Ibidem*

⁶¹ WORLD BANK. *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024*, World Bank – Global Poverty Monitoring, 2024, págs. 1-110. Disponible en:

extrema ha disminuido globalmente desde 1990, sigue siendo muy elevada en África Subsahariana y todavía significativa en otras zonas vulnerables del mundo. Si se considera un umbral de pobreza más amplio, como USD 8,30 al día, cerca del 46 % de la población mundial vive con menos de esa cantidad, concentrándose en países en desarrollo y reflejando que un gran número de personas, incluidas muchas de Centroamérica y regiones andinas, continúa expuesto a condiciones económicas precarias y marginadas.⁶²

¿Cómo se hace sentir esta marginación? A causa de la inclusión en la economía de mercado internacional se produce en estos países una disminución radical de aquella parte de la población que había obtenido su trabajo y su sustento de vida en la agricultura. Se genera un proletariado campesino. Aumenta de golpe la proporción de población urbana en estos países. Al mismo tiempo, disminuye radicalmente la pequeña cantidad de trabajadores industriales tradicionales con su correspondiente formación y cultura. Se establece un nuevo tipo de industrias que presenta exigencias notablemente distintas y demanda en medida cada vez mayor trabajadores altamente capacitados. Además, la demanda de capital sube inmensamente. Puestos de trabajo modernos que garantizan una productividad alta requieren para su implantación y dotación un capital mucho mayor que los empleos en la agronomía tradicional o en las formas de producción industrial antiguas. Se produce entonces una fuerte dependencia de inversionistas que ponen a disposición este capital. Se generan «islas de bienestar» en estos países. Conformémonos con estas pocas indicaciones.

d) Otra problemática surge de la dinámica que impulsa a todos los países a alcanzar el nivel de una sociedad de bienestar. Ya ahora se hacen sentir en forma masiva los límites de la capacidad de resistencia de la atmosfera y las limitaciones de los recursos naturales de la tierra, de manera que una expansión lineal y una globalización de la sociedad de bienestar en su forma actual resultan inconcebibles. De continuar por este camino, se pondría en grave riesgo las condiciones de sostenibilidad de la vida humana en el planeta. La problemática que aquí se presenta es de altísimo peligro. ¿Por qué? Porque el tiempo que, después de haber alcanzado cierto nivel, necesita un país «en vías de desarrollo» para convertirse en país postindustrial con sociedad de bienestar, no pasa actualmente de unos 50 años. Mencionemos aquí como ejemplo a Corea del Sur, país que en los últimos 50 años cambió de aspecto por completo. Actualmente en partes de China la dinámica de esta evolución es aún mayor y hace suponer un desarrollo acelerado.

3.4. Perspectivas

Las reflexiones que siguen se proponen extraer, a partir de los hechos previamente analizados, algunas líneas elementales que deberán tenerse en cuenta en el tratamiento de las cuestiones particulares. No se trata, por tanto, de ofrecer instrucciones concretas, sino de delinear criterios orientadores.

https://documents1.worldbank.org/curated/en/099101424092027337/pdf/P500855154ddde0b31827a1e9377c43d15e.pdf?utm_source=chatgpt.com

⁶² WORLD BANK / WDI, *World Development Indicators – Global Poverty Measures*, World Bank Data, 2024, págs. 1-20. Disponible en: https://wdi.worldbank.org/table/1.2?utm_source=chatgpt.com

Hemos elegido como punto de partida el título de esta parte *El trabajo como forma de vida*, y hemos intentado analizar de qué modo el trabajo configura la vida tanto de la sociedad humana como de los individuos. Para ello, asumimos la definición de trabajo formulada por Haefner, considerada a la luz de concepciones previas, como las de Hegel y Marx, que guardan asimismo cierta correspondencia con los relatos bíblicos del Génesis.

En un sentido amplio, la cuestión del trabajo remite a la provisión de los medios de vida que hacen posible la supervivencia humana, lo que exige distinguir entre diversos tipos de necesidades. Esta provisión de medios de vida mediante la actividad humana se realiza siempre bajo condiciones históricas específicas. A continuación, se caracterizan brevemente algunas de las condiciones bajo las cuales el trabajo se realiza hoy (y debe realizarse) para conservar su sentido y no volverse contraproducente.

La primera condición es de *orden ecológico*. En la actualidad, el trabajo solo tiene sentido si contribuye a preservar el equilibrio ecológico. La producción de medios de vida mediante la transformación y reconstrucción de los elementos naturales más básicos debe garantizar la habitabilidad y la productividad del planeta Tierra. Esta tarea exige el concurso de ciencias y tecnologías altamente especializadas, orientadas a la *sostenibilidad*.

La segunda condición se refiere al *equilibrio social*. Muchos de los conflictos que hoy amenazan a la humanidad y a su supervivencia están vinculados a la marginación de amplios grupos de población y a la pérdida de esperanza de integración en las redes globales de comunicación, conocimiento e intercambio económico. Superar esta situación requiere la inclusión efectiva de todas las poblaciones en los sistemas de formación, en el desarrollo científico y en el intercambio cultural, así como su participación en el mundo del trabajo postindustrial.

La tercera condición puede caracterizarse como *equilibrio cultural*. La sociedad de trabajo postindustrial, tal como se configura actualmente, resulta problemática en la medida en que excluye actividades esenciales para la vida humana y social, relegándolas a la esfera privada o al tiempo libre. En este punto adquiere especial relevancia la reflexión de Hannah Arendt en torno a la *vita activa*.⁶³ El *ethos* cultural que sostiene esta exclusión responde todavía a esquemas propios del trabajo industrial y se mantiene, en gran medida, por el crecimiento extraordinario de la acumulación y del peso del capital en el mundo del trabajo contemporáneo. De allí surge la necesidad de replantear cómo recuperar una actividad vital integrada y qué transformaciones del carácter del capital ello exige.

Finalmente, una cuarta condición orientada al futuro consiste en promover procesos adecuados de *formación de la conciencia y de comunicación pública*, junto con la creación de instituciones capaces de actuar a escala global. Estas instancias resultan indispensables para impulsar una transformación del mundo del trabajo postindustrial acorde con las nuevas perspectivas históricas y sociales.

⁶³ ARENDT, Hannah, *La condición humana*, trad. por R. Gil Novales, Barcelona, Paidós, 2023.

3.6. Conclusiones preliminares

Hasta aquí hemos considerado algunos de los problemas más característicos del mundo contemporáneo, con especial referencia al trabajo. Hemos puesto particular énfasis en sus aspectos negativos, que son numerosos y graves, y que reclaman una posterior reflexión ética, así como la elaboración de orientaciones y alternativas.

Sin embargo, antes de avanzar hacia la valoración de estos fenómenos y de esbozar posibles respuestas, conviene no apresurarse. Toda intervención responsable requiere previamente un diagnóstico riguroso, y este no puede reducirse a una mera enumeración de síntomas. Es necesario indagar las causas profundas de los males que se describen. ¿Por qué el mundo parece obsesionado con el crecimiento económico aun cuando ello conduce a la destrucción del planeta? ¿Por qué el sistema económico tiende a globalizarse? ¿Se trata únicamente de una suma de deseos individuales o responde, más bien, a una necesidad de carácter estructural?

Capítulo III

EL SISTEMA ECONÓMICO

En el capítulo anterior se abordaron algunos de los principales problemas del mundo contemporáneo, muchos de los cuales se encuentran directamente vinculados con el sistema económico vigente. Lo que se globaliza, en lo esencial, es el capitalismo y, en este escenario, se profundizan las masas de pobreza y los abismos de desigualdad existentes. Si bien es cierto que el capitalismo no implica necesariamente un aumento de la pobreza en términos absolutos, sí conduce, a largo plazo, a un crecimiento inevitable de las desigualdades sociales, que tienden a adquirir dimensiones extremas. Este proceso no solo plantea un grave problema ético en términos de equidad, sino que también compromete políticamente la viabilidad de la democracia. A ello se suma el hecho de que se trata de un sistema económico que está provocando daños graves e irreversibles al medio ambiente.

Podría sostenerse que el sistema económico no es el responsable directo de estos males, sino su configuración histórica actual. También podría argumentarse que no han existido alternativas viables, y que el colapso del socialismo real demostraría la inviabilidad de cualquier modelo sustitutivo. Estos planteos permiten delimitar el eje de reflexión de este capítulo. En consecuencia, se intentará indagar si los problemas contemporáneos están vinculados a rasgos estructurales del sistema económico vigente. Solo a partir de este análisis será posible plantear la pregunta por la viabilidad de una forma alternativa y superadora de organización social.

1. Un modelo simplificado de capitalismo

Podemos definir el capitalismo como un sistema económico caracterizado por tres rasgos fundamentales: la *centralidad del mercado*, la *propiedad privada de los medios de producción* y el *predominio del trabajo asalariado*. Sin embargo, identificar sin más capitalismo y mercado resulta equívoco, ya que el mercado no es una institución exclusiva de este sistema. De hecho, puede encontrarse también en otros regímenes económicos, incluso en aquellos que se presentan explícitamente como alternativas al capitalismo.⁶⁴

Todo sistema económico debe destinar una parte de lo que produce al consumo y otra a la inversión. En el capitalismo, esta asignación se realiza mediante la articulación de tres elementos fundamentales: el mercado, la propiedad privada de los medios de producción y el trabajo asalariado. En el mercado, quienes disponen de dinero expresan sus necesidades y preferencias demandando determinados bienes y servicios. A su vez, los propietarios de los medios de producción ofrecen en el mercado los productos de sus empresas, buscando obtener la máxima ganancia posible. De manera análoga, los trabajadores ofrecen su fuerza de trabajo en el mercado laboral, la cual es adquirida por los capitalistas que la requieren para el funcionamiento de sus empresas.

La denominada «teoría de la plusvalía» sostiene que la inversión capitalista no proviene

⁶⁴ SCHWEICKART, David, *Más allá del capitalismo*, trad. por C. Escribano, Madrid, Sal Terrae, 1997.

principalmente de la acumulación de ahorros previos, sino de la diferencia entre el valor que los trabajadores generan mediante su trabajo y el salario que efectivamente reciben. Esa diferencia es lo que Marx denomina «plusvalía».

Las explicaciones tradicionales de la plusvalía suelen resultar complejas y poco accesibles. En la actualidad, sin embargo, es posible recurrir a modelos más simples e inteligibles⁶⁵. A continuación, se presenta un esquema económico simplificado que incorpora los tres componentes básicos del capitalismo, bajo los siguientes supuestos: a) los miembros de la sociedad pueden ofrecer al mercado laboral un total de 10.000 horas de trabajo; b) el precio de la hora de trabajo es de un peso; c) los medios de producción se amortizan anualmente, por lo que deben ser renovados en cada período; y d) los salarios se consumen íntegramente, sin posibilidad de ahorro.⁶⁶

A nivel del conjunto social el «tiempo de trabajo socialmente necesario para producir una mercancía sirve como medida homogénea del valor de cambio. El valor de una mercancía es igual al tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla»⁶⁷. Por tanto, las 10.000 horas de trabajo tendrán su equivalente en los bienes y servicios producidos los cuales, si el sistema está en equilibrio, valdrán 10.000 pesos. Ahora bien, los bienes producidos deberían ser de dos tipos: los bienes destinados al consumo (alimentación, ropa, vivienda, descanso y educación) y los bienes de capital (equipo y materias primas) que renuevan los gastados en el periodo.

En este modelo no queda claro aún cómo se obtiene la ganancia de los capitalistas. Si se entregan 10.000 horas de trabajo a las empresas y éstas otorgan 10.000 pesos en bienes y servicios, no habría en principio ninguna ganancia. Pero no es así. Los bienes de capital no se consumen porque son los que permiten seguir produciendo al año siguiente. Supongamos que los miembros de esa sociedad necesitan 6.000 pesos en bienes de consumo para reproducir su fuerza de trabajo. Entonces, los 4.000 pesos restantes se destinarán a la inversión en nuevos bienes de capital. En consecuencia, los trabajadores venden 10.000 horas, pero sólo les pagan 6.000 pesos, correspondientes a lo que la sociedad gasta en bienes de consumo. Los capitalistas, entonces, sólo pagan el valor de la *fuerza de trabajo* y el excedente es su ganancia que debe invertir para renovar la producción⁶⁸. La diferencia entre las horas entregadas por los trabajadores (10.000) y las horas de trabajo necesarias para reproducir su fuerza de trabajo (6.000) es la plusvalía (4.000), que es la ganancia capitalista que posibilita las futuras inversiones.

2. Las relaciones básicas

Desde nuestro planteo de la plusvalía vamos a presentar algunas relaciones básicas del

⁶⁵ MENÉNDEZ UREÑA, Enrique, *Karl Marx economista. Lo que Marx realmente quiso decir*, Madrid, Tecnos, 1977; ARNAUDO, F., "Teoría de la plusvalía en Marx", *Revista Cultura Económica* 31, no. 86 (2013): págs. 43-49. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/teoria-plusvalia-marx-arnaud.pdf>

⁶⁶ Este supuesto simplificado se fundamenta en los ejemplos presentados por MARTÍNEZ PEINADO, Javier y VIDAL VILLA José María (Coord.) en *Economía Mundial*, Madrid, McGraw-Hill, 1995.

⁶⁷ MARTÍNEZ PEINADO, Javier y VIDAL VILLA José María (Coord.), *Economía Mundial*, Madrid, McGraw-Hill, 1995, pág. 38.

⁶⁸ En este modelo simplificado se prescinde del consumo privado de los capitalistas, el cual habría que descontar del conjunto de lo que esa sociedad gasta en consumo.

capitalismo. Seguiremos a algunos autores como Javier Martínez Peinado y José María Vidal Villa⁶⁹ y Ernest Mandel.⁷⁰

2.1. La ley del valor⁷¹

Los *medios de producción* son mercancías producidas que poseen valor y se incorporan íntegramente a las nuevas mercancías. Incluye máquinas, energía, materias primas, instalaciones, suelo, edificios, etc. Permanece constante en el proceso de producción. Por ello recibe el nombre de *capital constante*, entendido como el número de horas socialmente necesarias para producirlo y se designa con la letra *c*.

La *fuerza de trabajo* crea nuevo valor que se incorpora a las nuevas mercancías íntegramente. Este nuevo valor corresponde a la retribución de la fuerza de trabajo. Este valor se denomina *capital variable*, que es el número de horas socialmente necesarias para asegurar el consumo que la mano de obra necesita para su mantenimiento y reproducción. Se designa con la letra *v*.

El excedente o *plusvalía* corresponde al número de horas no pagadas. Este valor se lo apropia el capitalista para reposición medios de producción (como en nuestro modelo), ampliación de medios de producción, desarrollo tecnológico o consumo privado.

De todo lo anterior surge que el valor de una mercancía (*V*) es la suma de tres elementos: el capital constante (*c*), el capital variable (*v*) y la plusvalía (*p*):

$$V = c + v + p$$

Esta ecuación representa la expresión de la *ley del valor* cuando actúa en una estructura capitalista. El concepto de capital es muy ambiguo y en el lenguaje coloquial se identifica con dinero, riqueza, máquinas, etc. De ser así, todas las sociedades en la historia serían capitalistas. Desde el punto de vista que estamos tratando el capital es «una *relación de propiedad* establecida entre el capitalista y todos aquellos objetos materiales o servicios personales que permitan aumentarlos...»⁷² En términos económicos, «el capital es todo valor producido en condiciones de propiedad privada de los medios de producción y de fuerza de trabajo libre y asalariada, valor que se utiliza para producir más valor»⁷³

A partir de la expresión de la *ley del valor*, interrelacionando los tres componentes de *V* (*c*, *v*, *p*), podemos obtener unas *relaciones estructurales básicas*⁷⁴.

2.2. La tasa de plusvalía

Esta relación mide el peso relativo del trabajo no pagado (plusvalía) con respecto al

⁶⁹ MARTÍNEZ PEINADO, Javier y VIDAL VILLA José María, *op. cit.*, págs. 34-47

⁷⁰ MANDEL, Ernest, *Tratado de economía marxista*, Trad. Francisco Díez de Corral, 1º Ed., México, Era, 1969.

⁷¹ MARTÍNEZ PEINADO, Javier y VIDAL VILLA José María, *op. cit.*, págs. 42-43.

⁷² MARTÍNEZ PEINADO, Javier y VIDAL VILLA José María, *op. cit.*, pág. 43.

⁷³ *Ibidem*

⁷⁴ MARTÍNEZ PEINADO, Javier y VIDAL VILLA José María, *op. cit.*, pág. 44-45.

trabajo pagado (capital variable). Se denomina también *tasa de explotación*.⁷⁵ Por tanto, la tasa de plusvalía expresa la relación entre el trabajo no pagado (plusvalía) y el trabajo pagado, o capital variable.

$$p' = \frac{p}{v}$$

El capitalista intentará aumentar la plusvalía. Y esto puede hacerse de varias maneras. Se puede incrementar el tiempo de trabajo manteniendo inalterados los salarios reales de los trabajadores. Es lo que ha sucedido en los últimos treinta años, reforzado en parte por la incorporación de la mujer al mercado laboral (aumento de la oferta de mano de obra). Pero se puede también abaratar los medios de consumo del trabajador, sus gastos en transporte, en educación, en descanso, etc. O también se puede hacer que la sociedad en su conjunto pague esos gastos. Además, es posible aumentar la intensidad del trabajo mediante aumentos de ritmo, cadenas de montaje, etc. De este modo, el trabajo es más «productivo»: se requiere menos tiempo para recuperar el valor de v , lo que significa, en otros términos, un descenso en el valor de la fuerza de trabajo.

2.3. La composición orgánica del capital.

La composición orgánica del capital se refiere a la relación entre el capital constante (c), que incluye máquinas, tecnología e infraestructura, y el capital variable (v), que representa la fuerza de trabajo humano, dentro del total del capital invertido. Este concepto permite medir la intensidad del capitalismo, es decir, cuánto trabajo se ha transformado en maquinaria (trabajo «muerto» o cristalizado) en relación con el trabajo vivo actualmente empleado.

Se representa mediante la ecuación:

$$c' = \frac{c}{v}$$

donde c' indica la composición orgánica del capital.

Ejemplo numérico:

- En un *país rico*, una empresa invierte 800 unidades monetarias en maquinaria y 200 en salarios. Entonces:

$$c' = \frac{c}{v} = \frac{800}{200} = 4$$

→ alta composición orgánica → menor rentabilidad relativa del capital.

⁷⁵ MARTÍNEZ PEINADO, Javier y VIDAL VILLA José María, *op. cit.*, pág. 44.

- En un *pais pobre*, otra empresa invierte 200 en maquinaria y 800 en salarios:

$$c' = \frac{c}{v} = \frac{200}{800} = 0,25$$

→ baja composición orgánica → mayor rentabilidad relativa del capital.

Este concepto es fundamental, ya que la mayoría de las dinámicas de inversión, rentabilidad y acumulación de capital se entienden a partir de la composición orgánica del capital, y explica por qué el capital tiende a desplazarse hacia áreas donde la rentabilidad es mayor.

2.4 La tasa de ganancia.

Es la relación entre la plusvalía y el capital total invertido. De este modo, la tasa de *ganancia* mide la rentabilidad del capital:

$$g' = \frac{p}{c + v}$$

A través de unas sencillas operaciones aritméticas, podemos tratar de establecer una relación entre la tasa de plusvalía p' , la composición orgánica del capital c' , y la tasa de ganancia g' .

$$g' = \frac{p}{c + v} = \frac{\frac{p}{v}}{\frac{c}{v} + \frac{v}{v}} = \frac{p'}{c' + 1}$$

Es decir, la tasa de ganancia varía directamente con la tasa de plusvalía, e inversamente con la composición orgánica del capital. Una observación importante, como veremos.

3. Valores y precios

Las relaciones que hemos estudiado hasta aquí han sido expresadas en valores, es decir, atendiendo a las horas de trabajo necesarias para fabricar un producto. Sin embargo, en el mundo real no son visibles los valores, sino únicamente los precios. Por eso hemos de ir acercando nuestro modelo, enormemente abstracto y simplificado, hacia la realidad. Y para ello tendremos en cuenta, en primer lugar, el carácter social de la producción⁷⁶.

3.1. La tasa media de ganancia

Para estudiar el carácter social de la producción, recordamos que en el capitalismo hay un conjunto de empresas que compiten entre sí en el mercado. Nos imaginamos que esta competencia no se ve afectada por otros mercados (es un sistema cerrado) y que no hay

⁷⁶ MARTÍNEZ PEINADO, Javier y VIDAL VILLA José María, *op. cit.*, págs. 45-47 y MANDEL, Ernest, T1, *op. cit.*, págs. 145-150.

intervención del Estado. Y nos imaginamos también que en esa economía hay tan sólo tres sectores (I, II, y III). Nos imaginamos, además, que en todos los sectores se emplea el tiempo de trabajo socialmente necesario: las empresas que desperdician capital variable o constante han sido expulsadas del mercado. Y, para simplificar, postulamos una situación en la que el capital variable y la masa de plusvalía son iguales en todos los sectores. Sin embargo, se invierten diferentes capitales constantes c . Según la ley del valor, $V = c + v + p$. Si esta ley actuara de forma independiente en cada sector, ocurriría lo siguiente:

	c	v	p	V	g'
I	100	100	100	300	0,50 = 50%
II	200	100	100	400	0,33 = 33,3%
III	300	100	100	500	0,25 = 25%

De acuerdo con este esquema, nos encontramos con tasas de ganancias diferentes en cada sector, de modo que el sector con una composición orgánica del capital más baja es el que tiene una tasa de ganancia más alta. Pero esto no puede ocurrir en una economía como la que hemos supuesto, justamente porque en ella funciona el mercado. Los capitales se mueven hacia los sectores con mayor tasa de ganancia, con lo que aumenta la oferta de esos bienes. Es lo que sucede, por ejemplo, cuando los capitales se trasladan hacia sectores o regiones en que la composición orgánica del capital es más baja. Pero si el mercado funciona correctamente, al aumentar la oferta disminuyen los precios y disminuyen las ganancias. Inversamente, los capitales abandonan los sectores con menor tasa de ganancia, con lo que disminuye la oferta y suben los precios. De este modo, en un mercado perfecto, la tasa de ganancia se iguala entre los diversos sectores. Es la *tasa media* de ganancia:

$$G' = \frac{\sum P}{\sum (c + v)}$$

En nuestro ejemplo, esto significa:

$$G' = \frac{300}{600 + 300} = 33,3\%$$

La tasa media de ganancia en el modelo de sociedad que hemos propuesto es del 33,3%. Esto nos permite calcular cuál es la *masa de ganancia* correspondiente a cada sector. La masa de ganancia viene dada por la siguiente fórmula:

$$g = G' (c + v)$$

Esto significa que, siendo la misma la tasa de ganancia para toda la sociedad, la masa de ganancia en cada inversión es proporcional al volumen total del dinero que se ha invertido.

3.2. El precio de producción

Todo esto nos permite aproximarnos a los valores y compararlos con los precios. Primero hemos de calcular el precio de producción, es decir, el precio del producto en la fábrica, antes de llegar al mercado. El precio de producción, o precio de costo, incluye la ganancia que se espera obtener más la amortización de los capitales invertidos. Es decir:

$$P_p = c + v + G'(c+v)$$

Si seguimos suponiendo que la hora de trabajo cuesta un dólar, nos encontramos con el siguiente cuadro de transformación de valores en precios:

	<i>c</i>	<i>v</i>	<i>p</i>	<i>V</i>	<i>G'</i>	<i>g</i>	<i>P_p</i>
I	100	100	100	300	33,3%	66,6	266,6
II	200	100	100	400	33,3%	99,9	399,9
III	300	100	100	500	33,3%	133,3	533,3
Total	600	300	300	1.200		300	1.200

Este esquema nos permite observar que en algunos sectores la masa de ganancias es superior a la plusvalía, mientras que en otros sectores la plusvalía supera la masa de ganancias. Sin embargo, en los totales se cumple que

$$\sum g = \sum p$$

$$\sum V = \sum P_p$$

Lo cual significa que, en la totalidad social, no hay más ganancia que la que proviene de la plusvalía. El hecho de que en unos sectores la plusvalía sea superior a la ganancia, mientras que en otros la ganancia es superior a la plusvalía, se explica diciendo que hay una «transferencia de plusvalía» de unos sectores a otros. En nuestro ejemplo se puede observar que los sectores más beneficiados por esta transferencia de plusvalía son aquellos que tienen una composición orgánica del capital más alta, mientras que en los sectores con una composición orgánica del capital más baja la ganancia es claramente inferior a la plusvalía. En cualquier caso, para la totalidad social sigue siendo correcta la ley del valor:

$$V = c + v + p$$

3.3. El precio de mercado

Finalmente, las mercancías son llevadas al mercado, donde experimentan oscilaciones de precio de acuerdo con la oferta y la demanda. Si el precio de mercado es superior al precio de producción, el capitalista obtiene no sólo la masa de ganancias correspondientes a su inversión (según la tasa media de ganancia), sino, además, un beneficio extra. Ahora

bien, el precio de mercado puede ser también igual o inferior al precio de producción. Esto último no significa necesariamente pérdidas. La diferencia entre el precio de mercado y el precio de producción puede ser inferior a la masa de ganancias correspondientes a su inversión:

$$(P_p - P_m) < G'(c + v)$$

En este caso, las ganancias siguen siendo superiores a cero ($g > 0$). Sólo cuando la diferencia entre el precio de producción y el precio de mercado es superior a la masa de ganancias correspondientes a la inversión, hay verdaderas pérdidas:

$$(P_p - P_m) > G'(c + v)$$

4. Algunas tendencias fundamentales

Las relaciones y transformaciones básicas que hemos considerado en los apartados anteriores nos permiten ahora comenzar a determinar las grandes tendencias de la economía capitalista.⁷⁷

4.1. Ley de sobrepoblación relativa

Comencemos observando una tendencia propia de toda economía de mercado, sea o no capitalista. En ella siempre hay un tiempo de trabajo socialmente necesario para producir cualquier mercancía. Pongamos que en una sociedad pre-capitalista el término medio que se necesita para producir una silla es de 2 horas. Si un gremio necesita 4 horas para fabricar una silla, se verá desfavorecido en el mercado, porque el precio que obtendrá por cada silla equivaldrá al trabajo de dos horas, no de cuatro. A la larga, este gremio se verá desplazado del mercado. En cambio, si un gremio desarrolla una técnica nueva para fabricar sillas en una hora, se verá favorecido, porque por cada hora de trabajo obtendrá en el mercado el equivalente a dos horas de trabajo, hasta que otros imiten su técnica. De ahí que toda sociedad de mercado, aunque no sea capitalista, está presionada para desarrollar nuevos medios técnicos.

En el capitalismo se mantienen estas tendencias propias de toda economía de mercado. Por una parte, el capitalista aumenta su ganancia en la medida en que aumenta su plusvalía. Este aumento se puede hacer, por ejemplo, incrementando el ritmo de producción, introduciendo y mejorando las cadenas de montaje, etc. De este modo, con un mismo capital variable se conseguirá un resultado equivalente a más horas de trabajo, aumentado de este modo la plusvalía. Por otra parte, ya vimos como las empresas que tenían una composición orgánica del capital más elevado alcanzaban una masa de ganancia superior a la plusvalía. En cambio, las empresas con una composición orgánica del capital más baja alcanzaban una ganancia inferior a la plusvalía. En el conjunto del sistema económico, esto significaba una transferencia de plusvalía desde las primeras hacia las segundas. Lo cual es algo que no sucede en otras economías de mercado en las que no hay plusvalía, y ello le imprime al capitalismo una dinámica excepcional de desarrollo técnico. Los capitalistas individuales, si no quieren perder plusvalía y, a la larga, verse desplazados del mercado, tienen que introducir constantes mejoras en los

⁷⁷ MARTÍNEZ PEINADO, Javier y VIDAL VILLA José María, *op. cit.*, págs. 51-61

medios de producción.

Desde el punto de vista de los capitales invertidos, esto quiere decir que en un sistema capitalista el capital constante crece más rápidamente que el capital variable. Teniendo en cuenta que la composición orgánica del capital se define como $c' = c/v$, resulta claro que en el capitalismo hay constantemente un aumento de la composición orgánica del capital. Lo cual, desde el punto de vista del empleo, significa una tendencia constante a sustituir el trabajo «vivo» de los trabajadores por trabajo mecánico. Cada vez hay más medios de producción, pero cada vez se necesitan menos trabajadores para utilizarlos. La acumulación capitalista produce de manera constante, y de forma proporcional a su extensión, una población excesiva con respecto a las necesidades medias del mercado laboral. Así se forma un «ejército industrial de reserva» de trabajadores desempleados, los cuales cumplen la función añadida de impulsar los salarios a la baja (por exceso de oferta), de modo que la producción de plusvalía para los capitalistas pueda acabar considerándose un privilegio. El desempleo es, por tanto, una característica estructural del sistema capitalista, que se produce incluso en períodos de estancamiento demográfico.

A diferencia de otros sistemas económicos, donde la sobrepoblación es absoluta, porque se define frente a la limitación de los recursos (con las consiguientes hambrunas y migraciones), en el capitalismo la sobrepoblación es relativa al aumento de los medios de producción.⁷⁸ Lo cual no significa que el capital variable no aumente, sino, sencillamente, que el aumento del capital constante es mayor. Obviamente, el aumento de los medios de producción no tiene que causar, por sí mismo, desempleo. Las personas podrían, simplemente, trabajar menos tiempo. Pero esto no es pensable en el uso capitalista de esos medios de producción, a no ser como resultado de presiones extrínsecas de los sindicatos o los gobiernos. La reducción del tiempo de trabajo para combatir el desempleo supone un aumento del capital variable y una reducción de la composición orgánica del capital, con la consiguiente pérdida de plusvalía en favor de otros sectores, en los que las ganancias serían superiores. Algo que ningún sector capitalista haría por propia iniciativa.

⁷⁸ A diferencia de otros sistemas económicos, donde la sobrepoblación es absoluta, porque se define frente a la limitación de los recursos –lo que puede derivar en hambrunas o migraciones–, en el capitalismo la sobrepoblación es relativa al aumento de los medios de producción. Esto sucede porque, en este sistema, el crecimiento de la tecnología y de la maquinaria (capital constante) reduce la necesidad de trabajo humano por unidad de producción. En otras palabras, aunque el capital variable (la fuerza de trabajo) también pueda aumentar, el capital constante crece más rápidamente, generando un excedente de trabajadores disponibles en relación con lo que la maquinaria y la tecnología requieren.

Este excedente no significa necesariamente que haya desempleo absoluto: las personas podrían, teóricamente, trabajar menos horas. Sin embargo, el capitalista no distribuye voluntariamente el trabajo, porque hacerlo reduciría la composición orgánica del capital y, por ende, la plusvalía obtenida. La reducción de la jornada laboral para absorber el excedente de trabajadores implicaría que sectores del capital pierdan ganancias frente a otros más rentables, algo que no ocurre por iniciativa propia dentro del funcionamiento normal del capitalismo.

En resumen, la sobrepoblación relativa surge como consecuencia de la disparidad entre el crecimiento del capital constante y el capital variable, generando lo que Marx denominó el ejército industrial de reserva, cuya existencia permite al capital mantener la rentabilidad y la presión sobre los salarios.

4.2. Los ciclos capitalistas

El sistema capitalista, así considerado, posee una tendencia intrínseca a la expansión. Los capitalistas tienen que buscar continuamente el aumento de sus ganancias. Si no lo hacen, sus ganancias serán inferiores a su plusvalía, que será absorbida por otras empresas. A la larga, serán desplazados del mercado por otros capitalistas más innovadores. Ahora bien, cuando introducimos nuestro primer modelo simplificado de capitalismo, supusimos un sistema en equilibrio en el que no había crecimiento y en el que la oferta igualaba a la demanda. Cuando en un mercado hay más oferta que demanda, hay una sobreproducción, por la que los capitalistas no pueden vender sus mercancías y sí pueden, en cambio, llegar a experimentar pérdidas. Cuando la demanda en el mercado es superior a la oferta, se produce, inversamente, una situación de escasez.

De hecho, el sistema capitalista nunca está en un equilibrio perfecto, sino que experimenta movimientos cíclicos. Los ciclos cortos (de 1 a 4 años) y medios (de 7 a 10 años) se deben a la dificultad, connatural al sistema, de lograr un equilibrio entre la oferta y la demanda. Las decisiones de inversión en capital constante y en capital variable se producen anárquicamente, y ello no garantiza que la oferta se ajuste en cada momento a la demanda. En ocasiones el sistema produce más de lo que el mercado puede ofrecer. Esto se puede deber a varios factores. Puede haber un exceso de producción que desborda la demanda. Puede haber una disminución en los salarios reales, que no pueden consumir todo lo que se produce. O puede haber una insuficiencia en la demanda de los mismos capitalistas, que no pueden absorber todo lo que se produce en el sector de bienes de equipo. Son las crisis de sobreproducción y de subconsumo.

Los ciclos medios duraban, a principios de siglo, entre 7 y 10 años, pero el aumento de la velocidad de circulación del capital va haciendo que estos ciclos se reduzcan hasta unos 4 ó 5 años⁷⁹. En la actualidad, estos ciclos son incluso más cortos. En un ciclo de este tipo, nos encontramos con un momento de auge en el que el crédito se expande, hasta que llega un momento en que se va haciendo cada vez más difícil vender las mercancías a un precio remunerativo para el capital. Viene entonces un momento de crisis, en el que se inutiliza una parte del capital constante y se reduce el capital variable. Las empresas declaran su quiebra, y aumenta el desempleo. En este momento de depresión, van tomando posiciones nuevos capitales emergentes, se eliminan trabas a la tasa de ganancia y se reajusta la proporcionalidad entre la oferta y la demanda. De este modo, se produce una recuperación, en virtud de la cual mejoran las condiciones para la inversión, se ponen en marcha nuevas fuerzas productivas y hay un nuevo momento de auge. Por supuesto, durante la crisis salen triunfantes aquellas empresas que utilizaron un tiempo de trabajo individual inferior al tiempo socialmente necesario. Otras empresas han quedado obsoletas y han sido absorbidas, centralizándose de este modo los capitales.

Los ciclos cortos suelen ser más coyunturales, pero obedecen a los mismos problemas de ajuste entre la oferta y la demanda. Más importantes son los ciclos largos, las llamadas

⁷⁹ MANDEL, Ernest, *Iniciación a la Economía Marxista*, trad. A. Rendondo, Madrid, Nova Terra., 1976, págs. 52-53.

«ondas largas del desarrollo capitalista». Pero para entenderlos es necesario tener en cuenta previamente otras tendencias del capitalismo.

4.3. La tendencia decreciente de la tasa media de ganancia

Hemos visto, al hablar de las relaciones básicas en el capitalismo, que la tasa de ganancia se podía expresar en función de la tasa de plusvalía y de la composición orgánica del capital:

$$g' = \frac{p'}{c' + 1}$$

Para el conjunto de la sociedad, se puede hablar de una tasa de plusvalía global (P'), que se entiende como la suma global de la plusvalía de una sociedad dividida por el valor global de la mano de obra. La composición orgánica del capital global (C') estaría dada por la relación entre el capital total invertido en los medios de producción y el valor global de la mano de obra. Entonces se puede decir que la tasa media de ganancia (G') está en función de la tasa de plusvalía global y de la composición orgánica global del capital:

$$G' = \frac{P'}{C' + 1}$$

Ahora bien, en un sistema capitalista los propietarios de los medios de producción tienen que buscar constantemente las máximas ganancias, para reinvertirlas en la producción y no verse desplazados del mercado. Esto significa un aumento continuo del capital constante y, por tanto, un aumento de la composición orgánica del capital. Ya vimos cómo los sectores con una mayor composición orgánica del capital conseguían ganancias superiores a su propia plusvalía, «absorbiendo» las plusvalías de otros sectores. Por eso, el comportamiento «racional» de los capitalistas individuales es aumentar la composición orgánica del capital. Sin embargo, el aumento general de C' implica una disminución de la tasa media de ganancia.

Es cierto que las inversiones pueden dirigirse, no a aumentar el capital constante y, con ello, la composición orgánica del capital; hay inversiones en los medios de producción que consiguen aumentar la productividad y la intensidad del trabajo. De este modo, el aumento de la composición orgánica del capital se vería compensado por un aumento de la tasa de plusvalía. Sin embargo, este aumento tiene límites. En la composición orgánica del capital ($c' = c/v$), la proporción de capital constante puede aumentar indefinidamente. En cambio, en la tasa de plusvalía ($p' = p/v$) el capital variable no puede reducirse en la misma proporción, porque, si no hubiera obreros, tampoco habría plusvalía⁸⁰. De hecho, la ausencia de capital variable en toda la sociedad significaría la imposibilidad de vender los productos (nadie podría comprarlos) y, por tanto, la crisis general del sistema. Además, el aumento de la tasa de plusvalía choca con límites históricos –como la lucha sindical– que, en cambio, no afectan al aumento de la composición orgánica del capital.

Es importante observar que estamos únicamente ante una tendencia del sistema, no ante una ley inexorable. De hecho, hay diversos modos de contrarrestar esta tendencia. Si

⁸⁰ MANDEL, Ernest, *op. cit.*, págs. 42-45.

la tasa media de ganancia G' es $= P'/C'_{+1}$, todo aumento de P' y toda disminución de C' contrarresta la caída tendencial de la tasa media de ganancia:

1. El aumento de la tasa media de plusvalía P' puede tener lugar de diversas maneras:
 - a) Por un aumento de la productividad del trabajo, que permite recuperar más rápidamente el valor de la fuerza de trabajo. Especialmente importan aquellos aumentos de la productividad que no exigen aumentos similares de la inversión en capital constante.
 - b) Por un aumento de la jornada laboral, que posibilita mantener bajo el nivel de los salarios reales a cambio de trabajo en horas extra, doble empleo, etc.
 - c) Por una disminución del valor de la fuerza de trabajo, que reduce la inversión en capital variable. Esto se consigue reduciendo el valor de los productos (alimentación, vestido, transporte, ocio, etc.) que se necesitan para reproducir la fuerza de trabajo. O admitiendo mano de obra inmigrante más barata.
 - d) Por una ampliación del comercio a sectores o países con una tasa de plusvalía más alta, o por la inversión directa en tales sectores o países.
 - e) Por una concentración monopolística de la demanda de trabajo, que permite mantener bajos los salarios reales.
 - f) Por la incorporación de nuevos segmentos de la población al trabajo, con lo que aumenta la oferta de mano de obra y bajan los precios reales de la misma.
 - g) Aumentando la velocidad de rotación del capital, de tal manera que en menos tiempo se obtenga la misma plusvalía. Esto se consigue desarrollando los transportes, las comunicaciones y el sector de servicios.
2. Del mismo modo, la disminución de la composición orgánica del capital C' se puede conseguir de distintos modos:
 - a) Mediante innovaciones técnicas que permitan abaratar el valor del capital constante, reduciendo la composición orgánica del capital. Para ello se requiere que el aumento en número de las nuevas máquinas, más baratas, no suponga un valor superior al de su abaratamiento.
 - b) Mediante destrucciones masivas de capital constante, como las que tienen lugar en las guerras.
 - c) Mediante la inversión en sectores o países donde la composición orgánica del capital es más baja.
 - d) Mediante la importación de productos de países con una tasa de plusvalía más elevada y una composición orgánica del capital más baja. Sin embargo, el comercio internacional destruye los modos de producción autóctonos y termina uniformando la tasa media de ganancia.
 - e) Mediante la entrada en competencia con empresas menos eficientes de otros países, permitiendo la absorción de plusvalía. Esto implica la desvalorización del capital anticuado de esas empresas y la creciente centralización mundial del capital.
 - f) Mediante intervenciones del Estado, que nacionaliza o protege (mediante aranceles o préstamos) los sectores en crisis, protegiendo así la tasa media de ganancia de los demás. De este modo, la sociedad en su conjunto carga con los gastos de la crisis. La intervención pública también sirve para trasladar al conjunto de la sociedad los gastos de investigación necesarios para producir nuevo capital constante. Las grandes innovaciones técnicas de

nuestro tiempo comienzan con inversiones públicas (aunque sea en laboratorios privados...), generalmente de tipo militar (por ejemplo, Internet), que después se privatizan y acaban bajo el control de monopolios.

Es importante advertir que estas tendencias que contrarrestan la caída de la tasa de ganancia no son exclusivamente internas a la lógica del sistema, sino que requieren la intervención de diversos factores extrínsecos, tales como la expansión colonial o imperial, el disciplinamiento de los sindicatos, la incorporación de nuevas técnicas productivas, entre otros. En cualquier caso, estas contratendencias que se oponen a la caída de la tasa media de ganancia permiten identificar y concretar las dinámicas fundamentales que operan en el capitalismo. Gracias a ello, se vuelve posible comprender las denominadas ondas largas del desarrollo capitalista.

4.4. Las ondas largas

Las ondas largas obedecen, en el sistema capitalista, a los movimientos expansivos o depresivos de la tasa media de ganancia. Los historiadores económicos han constatado frecuentemente la existencia de estos ciclos. Se trata de ciclos de duración irregular, que se pueden comprobar empíricamente atendiendo a variables tales como las tasas de crecimiento, la rentabilidad de las empresas o los movimientos de los tipos de interés⁸¹. En este último campo es donde abundan las estadísticas para amplios períodos históricos, por más que los tipos de interés no sean un reflejo mecánico de los movimientos de la tasa media de ganancia, aunque sí pueden servir como un indicio de la misma. La expansión capitalista coincidiría con el aumento de los tipos de interés, y la depresión con su abaratamiento. De este modo, se puede colegir que la tasa de ganancia descendió entre 1826 y 1847, entre 1873 y 1895, entre 1919 y 1940, Y a partir de 1968. En cambio, entre 1848 y 1873, entre 1895 y 1913, y entre 1945 y 1968, ha habido claros movimientos expansivos del capitalismo.⁸²

⁸¹ MANDEL, Ernest, *Las ondas largas del desarrollo capitalista. La interpretación marxista*, Madrid, Siglo XXI, 1986.

⁸² Desde finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, la evolución del capitalismo mundial no ha seguido de manera mecánica el esquema clásico de ondas largas tal como fue formulado por Mandel. No se observa una periodicidad matemática regular de aproximadamente cincuenta años con fases claramente delimitadas de ascenso y descenso. Sin embargo, numerosos economistas marxistas sostienen que sí puede identificarse una correspondencia estructural entre los movimientos de largo plazo de la acumulación capitalista y la evolución de la tasa media de ganancia. Diversos estudios empíricos sobre economías centrales —especialmente Estados Unidos— muestran que la tasa de ganancia experimentó una caída significativa desde mediados de los años sesenta hasta comienzos de los ochenta. Posteriormente, durante el período neoliberal, se produjo una recuperación parcial de la rentabilidad mediante reestructuraciones productivas, deslocalización industrial, contención salarial y expansión del capital financiero. No obstante, esta recuperación no alcanzó los niveles del auge de posguerra (1945-1968), lo que sugiere la persistencia de tensiones estructurales en el proceso de acumulación. La crisis financiera internacional de 2008 constituye un punto clave en esta dinámica. Desde una perspectiva marxista, dicha crisis no puede interpretarse únicamente como un fenómeno financiero, sino como la manifestación de desequilibrios acumulados en la esfera productiva. Varios autores sostienen que la expansión crediticia y la financiarización funcionaron como mecanismos compensatorios frente a una rentabilidad productiva insuficiente. Cuando estos mecanismos alcanzaron sus límites, la contracción del crédito reveló problemas estructurales vinculados a la sobreacumulación de capital y a la presión descendente sobre la tasa de ganancia. En este sentido, aunque la evolución histórica reciente no confirma una periodicidad rígida de las «ondas largas», sí muestra que las fases de expansión y estancamiento del capitalismo continúan estando

Desde el punto de vista de las tendencias fundamentales del sistema que hemos visto en los anteriores apartados, podríamos decir que los momentos de depresión obedecen a la caída tendencial de la tasa de ganancia, intrínseca al desarrollo capitalista. Los momentos de expansión denotan la entrada en juego de aquellos recursos que permiten evitar la tendencia a la caída de la tasa media de ganancia. Según Ernest Mandel, «las ondas largas de signo expansivo son períodos en los que las fuerzas que operan contra la tendencia a la caída de la tasa de ganancia actúan con fuerza y de forma sincronizada. Las ondas largas de signo depresivo son períodos en los que las fuerzas que operan contra la tendencia a la caída de la tasa de ganancia son más escasas, más débiles y están claramente menos sincronizadas».⁸³

Una «onda larga» capitalista, con sus fases expansiva y depresiva, tendrá la siguiente estructura: al final de una fase depresiva existen abundantes capitales dinerarios no invertidos. La caída de la tasa media de ganancia presiona a los capitalistas para impulsar investigaciones en orden a ahorrar y racionalizar el trabajo. Las innovaciones en la producción son aceptadas por unos trabajadores cuya capacidad de oponerse está diezmada por el fuerte desempleo. Otros factores del entorno (expansión geográfica) favorecen el ascenso de la tasa de ganancia. Surge una potencia capitalista hegemónica en el mercado mundial que asegura la estabilidad monetaria. El capital acumulado se invierte, y se expande la revolución tecnológica. El crecimiento económico sostenido favorece las migraciones internacionales, manteniéndose así el «ejército industrial de reserva», sin que aumenten sensiblemente los salarios. Pero el aumento de la composición orgánica del capital y el creciente encarecimiento de las materias primas (por el aumento de la demanda) empiezan a hacer descender la tasa media de ganancia. El aumento del empleo posibilita cada vez más la organización de los trabajadores y frena el incremento de la tasa de plusvalía. La tasa media de ganancia comienza a descender. El comienzo de la fase depresiva se caracteriza por la inestabilidad monetaria, debido a la explosión de los créditos, necesarios para mantener el ritmo de crecimiento en las nuevas condiciones. Se generaliza la inflación. Aumenta el poder de los trabajadores, los movimientos reivindicativos, y se socava el poder de la potencia hegemónica mundial. Las innovaciones tecnológicas se dirigen ahora a aumentar la productividad, al tiempo que se buscan nuevas fuentes de materias primas⁸⁴

Veamos lo que ha sucedido en los períodos de expansión en los que se ha superado la tendencia a la caída de la tasa de ganancia:

1. En 1848, las revoluciones europeas y el descubrimiento del oro de California posibilitaron un repentino ensanchamiento del mercado capitalista mundial, de modo que grandes zonas de la Europa Central y Oriental, del Oriente Próximo y del Océano Pacífico se abrieron al mercado capitalista. Este crecimiento de los mercados espoleó una revolución tecnológica, con la introducción del motor de vapor, de manera que fue posible

profundamente vinculadas a la dinámica de la rentabilidad. La caída tendencial de la tasa de ganancia no opera como una ley mecánica, pero sí como una fuerza estructural que influye en la inversión, el empleo, la distribución del ingreso y la aparición de crisis de gran magnitud.

Cfr. PÉREZ PORTALES, O. *Tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Debates actuales sobre los límites internos*, en *Aufklärung: Journal of Philosophy* (12, especial), 2025, págs. 25-44. Disponible en: <https://doi.org/10.18012/arf.v12iEspecial.73356>

⁸³ MANDEL, Ernest, *op. cit.*, pág. 13

⁸⁴ MANDEL, Ernest, *op. cit.*, págs. 50-53.

producir máquinas mediante máquinas, reduciéndose así el valor del capital constante y aumentando la productividad del trabajo, es decir, la tasa de plusvalía. A ello hay que añadir la revolución en los transportes y en las comunicaciones (ferrocarriles, barcos de vapor, telégrafo...) y las revoluciones en el crédito y en el comercio (sociedades anónimas, grandes almacenes...), que aumentaron la velocidad de circulación del capital.

2. A partir de 1893, las políticas imperialistas fuerzan la apertura de grandes mercados en Asia y en África, y se generalizan los monopolios. La caída en el valor de las materias primas y una nueva revolución tecnológica (electricidad) disminuyen la composición orgánica del capital. Las mejoras en las comunicaciones (teléfono) permiten una aceleración de la velocidad de circulación del capital, y las innovaciones en los métodos productivos permiten aumentar la productividad del trabajo (tasa de plusvalía).

3. A partir de 1940, el movimiento obrero occidental se ve debilitado por el fascismo, la guerra mundial, la guerra fría y el maccarthismo.⁸⁵ Esto permite aumentos espectaculares de la tasa de plusvalía. Las grandes inversiones en armamento han introducido novedades técnicas y abaratado el capital constante. Y la guerra fría permite seguir invirtiendo en armamento con unas ganancias garantizadas por el estado. La industrialización de las colonias y semicolonias permite exportar capitales hacia zonas con una composición orgánica del capital más baja y con una tasa de plusvalía más alta. Caen los precios de las materias primas, y los Estados Unidos logran un monopolio casi total del petróleo. Además, los nuevos avances en las comunicaciones y en el crédito permiten una aceleración de la velocidad de circulación del capital⁸⁶.

A partir del año 1968, vuelve a caer la tasa media de ganancia –especialmente en las economías capitalistas avanzadas–, y el sistema entra en una fase recesiva. La automatización en todas las ramas industriales hace que disminuyan los puestos de trabajo; pero la reducción de las horas de trabajo socialmente necesarias hace que disminuya la plusvalía y aumente la composición orgánica del capital. Aunque los salarios reales comienzan a disminuir, la lucha sindical impide reducciones drásticas. A ello se añaden factores externos, como el fortalecimiento del movimiento sindical en los países más ricos, la aparición de movimientos de liberación en los países pobres, el fin del abaratamiento de las materias primas, y la aparición de limitaciones impuestas por los Estados nacionales a la circulación del capital. El uso keynesiano de la inflación por parte de los gobiernos para aliviar los gastos sociales no fue uniforme en los diversos estados, y ello agravó el caos monetario. La impresión de algunos teóricos, al comienzo de los años ochenta, era que el capitalismo se encontraba en una fase depresiva de la que, aparentemente, no podría salir.

Es interesante observar que Ernest Mandel, en un libro publicado en 1980, sostenía que la tasa media de ganancia solamente podría recuperarse de su tendencia descendente si antes de 1990 se producía una serie de acontecimientos que actuaran como

⁸⁵ Este término designa la campaña de persecución política e ideológica desarrollada en los Estados Unidos a comienzos de la década de 1950, asociada al senador republicano Joseph McCarthy. En el contexto de la Guerra Fría, el maccartismo se caracterizó por acusaciones públicas de simpatías comunistas, investigaciones parlamentarias y listas negras que afectaron a funcionarios públicos, intelectuales, artistas y trabajadores del sector privado. Más ampliamente, el concepto se utiliza para describir prácticas de señalamiento y represión política basadas en acusaciones infundadas o desproporcionadas, especialmente en contextos de fuerte polarización ideológica.

⁸⁶ MANDEL, Ernest, *op. cit.*, págs. 19-21.

contratendencias. Y mencionaba los siguientes:

1. Un desempleo crónico masivo que erosionara los salarios reales y la organización obrera, posibilitando aumentar la tasa de plusvalía. Según Mandel, sólo una gran depresión lograría evitar la depreciación del dólar debida a la inflación keynesiana con la que se amortigua la crisis.
2. Una desvalorización masiva del capital, que eliminara empresas ineficientes en todo el mundo, incluso multinacionales, con la consiguiente centralización del capital a escala nacional e internacional.
3. Nuevas formas de reducir los costos de equipo y el consumo de materias primas y de energía. Y nuevos desarrollos tecnológicos que permitieran una aceleración revolucionaria de la velocidad de circulación del capital. Los cimientos para tales innovaciones ya estaban puestos en 1980 en el campo de los microprocesadores y en la nascente ingeniería genética.
4. El aumento del desempleo producido por las innovaciones tecnológicas reduciría la masa de salarios (capital variable) e impediría vender grandes cantidades de mercancías, lo cual sólo se evitaría si se diera un salto hacia la industrialización y el bienestar en algunos países densamente poblados del llamado «Tercer Mundo» o una integración mayor de la Unión Soviética y de China en el mercado capitalista mundial. En el caso de que se produjera esta integración, tendría que ir acompañada de una enorme explosión crediticia hacia estos países.
5. Todo esto únicamente sería posible mediante cambios trascendentales en la correlación política de fuerzas, tanto en los países capitalistas centrales como a escala mundial. En los países pobres tendrían que ser derrotados los movimientos de liberación, y en los países ricos los sindicatos tendrían que perder influjo de una manera sensible⁸⁷.

Pues bien, parece que casi todas las condiciones propuestas por Mandel se han comenzado a hacer realidad desde mediados de los años ochenta. La integración de la Europa del Este en el mercado mundial ha sido completa. En los antiguos países socialistas y en el llamado «Tercer Mundo» se ha producido una enorme desvalorización del capital obsoleto⁸⁸ y una penetración masiva del capital foráneo. Se han producido también las derrotas sindicales y de los movimientos de liberación nacional. La revolución de las comunicaciones y de la informática ha incrementado sensiblemente la velocidad de rotación del capital. Ciertamente, Mandel creía que era difícil que se cumplieran esas condiciones. Ante todo, pensaba que la fuerza nacional e internacional de los movimientos anticapitalistas era mayor. La integración de los países socialistas en el mercado mundial le parecía casi imposible, debido a los trastornos sociales y a las guerras que exigiría y que, de hecho, exigió. En el Tercer Mundo, la desvalorización del capital requería tal cantidad de sufrimiento entre los más pobres que Mandel pensaba que sería imposible llevarla a la práctica. A todo ello había que añadir la irracionalidad que suponía el seguir dañando el medio ambiente. A pesar de los buenos deseos de Mandel,

⁸⁷ MANDEL, Ernest, *op. cit.*, págs. 85-107.

⁸⁸ Por «desvalorización del capital obsoleto» significa que grandes masas de maquinaria, instalaciones industriales e infraestructura pierden valor —o directamente dejan de ser utilizables— porque ya no son rentables bajo las nuevas condiciones tecnológicas y competitivas del mercado mundial.

sus condiciones resultaron ser auténticas profecías.

Ahora bien, lo impresionante es que las condiciones esbozadas por Mandel definen algunos de los rasgos principales de lo que se ha dado en llamar la «era de la globalización». El desempleo masivo no se da necesariamente en los países ricos, sino en las regiones periféricas adonde se dirigen las nuevas inversiones industriales capitalistas, en que el desempleo y la derrota de los movimientos de liberación nacional implican la posibilidad de obtener unas elevadas tasas de plusvalía. La desvalorización del capital constante se consigue cuando desaparecen las trabas arancelarias y se crea un mercado único en el que se logra una enorme absorción de plusvalía hacia las empresas más eficientes. Además, cientos de empresas son absorbidas, y se logra una gigantesca concentración del capital. El desarrollo y aplicación de las computadoras y la producción sintética de materias primas han abaratado el capital constante y han permitido una aceleración impensable de la velocidad de circulación del capital. Los países socialistas se han integrado en el mercado mundial, ampliándose los mercados, creando enormes masas de desempleados y permitiendo nuevas desvalorizaciones del capital constante.

Esto nos permite ya sacar algunas consecuencias generales sobre el comportamiento del sistema capitalista y sobre las posibilidades de una comprensión racional del mismo.

5. Consecuencias generales

5.1. La concentración del capital

La existencia de una economía de mercado implica la posibilidad constante de que unas empresas sean desplazadas del mercado por otras. El mercado, como vimos, supone que las empresas en las que la composición orgánica del capital es más amplia logran absorber, con una misma tasa de ganancia, la plusvalía de las empresas menos productivas. Las técnicas innovadoras de estas empresas lograrán montar mejor las necesidades de la reproducción ampliada de capital, y también podrán superar mejor las crisis cíclicas. De este modo, el aumento de la composición orgánica del capital (innovación tecnológica y/o reducción del capital variable) favorece la posibilidad de ir conquistando cada vez mayores espacios en el mercado. Todo esto implica una creciente concentración y centralización del capital⁸⁹.

La concentración de capitales una consecuencia del aumento de la composición orgánica de capital. El capital necesario para relanzar la acumulación y para resistir las crisis es cada vez mayor. Esto implica un aumento constante del tamaño medio de las empresas, un aumento de la productividad y un desarrollo tecnológico constante. Las empresas más pequeñas van siendo expulsadas del mercado. Muchos antiguos capitalistas se retiran, tratando de descubrir nuevos campos de inversión. Otros se convierten, como gerentes o técnicos, en asalariados de empresas mayores, integrándose en la creciente clase media de empleados cualificados que gestionan empresas cada vez mayores. Esta concentración de los capitales puede ir acompañada de una concentración espacial de los mismos, tal como sucedió históricamente en el caso de la siderurgia, los astilleros, el cemento, la electricidad, los ferrocarriles, los automóviles, la alimentación, los grandes

⁸⁹ MANDEL, E., T1, *op. cit.*, págs. 150-154

centros comerciales, etc.

Sin embargo, la concentración de capital no siempre es necesariamente una concentración espacial del mismo: en la era de la globalización, una misma empresa multinacional puede tener dislocados («deslocalizados») los diversos momentos de un único proceso productivo en varios lugares del mundo. Por ejemplo, las materias primas para el pelo y el plástico de la muñeca Barbie se producen en Taiwan y Japón; el ensamblaje se hace en Indonesia, Malasia y China; los moldes y las pinturas provienen de Estados Unidos; el tejido de algodón para los vestidos se produce en China; la administración, el mercadeo y la distribución se hacen en Estados Unidos, donde se queda el 80% del valor. La deslocalización espacial no evita que se trate de una *concentración internacional* de capitales en función de un único proceso productivo.

La centralización se refiere al hecho de que cada vez son menos las personas que controlan esas masas crecientes de capital. Las sociedades anónimas, la bolsa, el sistema bancario y financiero son las formas principales de centralización. Las sociedades anónimas permiten que el control real sobre los capitales se ejerza por un consejo de administración, mientras que la mayor parte de los accionistas se convierten en rentistas que no deciden sobre el destino de su capital ni sobre la utilización de los beneficios.

Aparece así la llamada «tecnocracia», es decir, una élite de gestores, ejecutivos y especialistas que administran y deciden sobre el destino del capital concentrado en grandes sociedades anónimas, aun cuando la propiedad formal esté distribuida entre múltiples accionistas convertidos en meros rentistas. Del mismo modo, los depositantes de capitales en la banca pierden el control de los mismos, que pasan a ser prestados con un interés mayor que el que reciben los depositantes. Tanto la especulación en la bolsa con informaciones privilegiadas como la posibilidad indefinida de expandir el crédito bancario contribuyen a la aparición de una oligarquía financiera, que no es más que una expresión de la creciente centralización del capital. Esta centralización no obsta para que el funcionamiento interno de algunas multinacionales se descentralice, dando lugar a estructuras internas de red. El aumento de la velocidad de circulación del capital y la formación de redes de empresas permite hablar en nuestro tiempo de una «concentración descentralizada»⁹⁰. Sin embargo, las multinacionales siguen siendo los grandes centros de poder económico, en los que se concentra la riqueza y la tecnología. Las grandes redes mundiales de pequeñas y medianas empresas se forman en torno a ellas.⁹¹

La concentración y centralización de los capitales da lugar a un capitalismo monopolista, en el que dejan de operar las reglas de la libre competencia, propias de las fases más tempranas, «concurrentiales», del capitalismo. Los precios pasan a ser determinados con relativa independencia de la demanda. La competencia restante no se basa ya en los precios y calidades de productos homogéneos, sino más bien en la publicidad, el diseño y la tecnología de productos heterogéneos.

En cualquier caso, el aumento creciente de las desigualdades sociales (pobreza relativa), tal como nos apareció anteriormente, se revela ahora desde sus raíces en la estructura misma del sistema capitalista. El sistema económico vigente tiende intrínsecamente a la concentración del capital y al consiguiente aumento de la

⁹⁰ CASTELLS, M., *op. cit.*, pág. 507

⁹¹ CASTELLS, M., *op. cit.*, págs. 220-221.

desigualdad. No es una casualidad, sino un resultado sistémico que no se puede cambiar con simples prédicas bienintencionadas.

5.2. La expansión del capital

La presión constante hacia el aumento de la composición orgánica del capital nos muestra que la economía capitalista es necesariamente una economía en crecimiento constante. El capital que no se reproduce ni se amplía está condenado a ser barrido del mercado. Este crecimiento no tiene límites ecológicos: en el dinamismo del sistema capitalista no hay ningún elemento que imponga la consideración del medio ambiente. Ese tipo de consideraciones tiene que venir de algún tipo de iniciativa ciudadana externa a la lógica económica del sistema. Tampoco conoce límites culturales: prácticamente todas las actividades humanas son susceptibles de convertirse en ámbito en el que se extrae plusvalía. De este modo van siendo mercantilizados ámbitos antiguamente respetados por las culturas tradicionales, como la cocina, el cuidado de enfermos, niños y ancianos, la búsqueda de pareja, etc.

El crecimiento del capital tampoco conoce límites geográficos. Aunque el sistema capitalista da origen y utiliza los estados nacionales, el desarrollo del sistema capitalista trasciende, por su misma lógica interna, todas las fronteras geográficas. Esto sucede por motivos diversos:

1. Por un lado, el aumento de la productividad conduce a un aumento de la producción, que necesita nuevos ámbitos geográficos donde colocar las mercancías. La ampliación de los mercados más allá de las fronteras permite la absorción de plusvalía en territorios con menor productividad. De esta manera, los exportadores acaban conquistando los mercados invadidos. Entre las mercancías que se exportan estaba inicialmente la misma fuerza de trabajo, pues la sobrepoblación relativa en el centro conducía a migraciones económicas de la mano de obra. En la primera época colonial, a estos motivos se añadieron la búsqueda de materias primas y el simple pillaje.
2. Como hemos visto, la tendencia decreciente de la tasa media de ganancia puede ser contrarrestada por la ampliación hacia sectores con la composición orgánica del capital más baja o por la inversión en sectores con una tasa de plusvalía más alta. Esto se logra mediante el comercio o la inversión de capitales en nuevos ámbitos geográficos. La metrópoli invierte en capital constante y variable en la colonia (o semicolonias), la cual entrega capital constante, bienes de consumo y plusvalía a la metrópoli. De esta manera, la plusvalía que se produce en las colonias se convierte en dinero en las metrópolis. En la era del imperialismo (1870-1945), a la exportación de mercancías y a la búsqueda de materias primas se añade la exportación de capital-dinero para ser invertido en las colonias. Allí aparecen el monocultivo y la monoproducción.
3. A la mundialización del capital-mercancía y del capital-dinero se añade la expansión exterior del propio proceso productivo, ya sea repitiendo el mismo proceso en distintos países, ya sea dislocando un único proceso productivo en varios lugares del planeta. Así se reducen los costos de producción y se unifican todos los mercados. Es la era de las multinacionales, las cuales presuponen los dos procesos anteriores: la inversión extranjera y la formación de un mercado mundial. Los estados nacionales, que fueron esenciales para liderar el colonialismo y el imperialismo, van perdiendo capacidad de maniobra. Y

se tiende a formar una tasa media de ganancia mundial. Las leyes básicas del capitalismo pasan a ser aplicadas mundialmente (Martínez Peinado, 1999b). El imperialismo, centrado en los estados nacionales, da paso a un simple *imperio* mundial, que no se identifica ya con ningún estado nacional, por más que uno de ellos (EEUU) mantenga una posición privilegiada al servicio de un sistema económico que es global.⁹²

6. El sentido de la globalización

Llegados a este punto, los problemas fundamentales de la aldea global, tal como aparecieron en el primer capítulo, adquieren un nuevo sentido ante nosotros. Tales problemas no son simple efecto de la perversidad o de la estupidez humana. Tampoco obedecen simplemente a decisiones voluntarias de un conjunto de individuos que se hayan confabulado para llevar a cabo la globalización o la destrucción ecológica del planeta. Se trata más bien de *características sistémicas*. Esto no quiere decir que esos problemas obedezcan a una necesidad ciega y que no puedan ser corregidos o evitados. Pero conviene no perder de vista que se trata de problemas propios del sistema económico triunfante, el capitalismo.

6.1. Globalización capitalista

La globalización ya no es, como nos aparecía en una primera aproximación, una simple liberalización e integración de los mercados mundiales de capitales, bienes, servicios, técnica y trabajo. Estos procesos reales constituyen tan sólo el aspecto superficial de la globalización. La globalización, vista en sus dinanismos profundos, es la expresión en nuestra época de las tendencias expansivas intrínsecas al sistema económico capitalista. Como designación de una época concreta, *la globalización actual constituye el comienzo de una nueva onda expansiva del capitalismo, caracterizada por una recuperación de la tasa media de ganancia*⁹³. Se trata de una onda larga que aloja en su interior crisis y recuperaciones más cortas. Las razones de la recuperación a largo plazo están, como hemos visto, en la disponibilidad global de mano de obra barata (paro persistente, degradación de las condiciones de empleo y de trabajo, reducción de los costes salariales), en la desvalorización masiva del capital en los países semicoloniales, en las innovaciones tecnológicas, en la aceleración vertiginosa de la circulación del capital, en la integración del bloque soviético y China en el mercado capitalista, y en las derrotas de los sectores anticapitalistas en todo el mundo. El agente principal de esa globalización son las empresas multinacionales, que ya no sólo mundializan mercancías e inversiones, sino también los mismos procesos productivos. El resultado es la globalización de las leyes básicas del capitalismo. Por decirlo con las palabras de un clásico, lo que está sucediendo es

«... la *centralización de los capitales*. Cada capitalista desplaza a otros muchos. Paralelamente con esta centralización del capital o *expropiación de muchos capitalistas por unos pocos*, se desarrolla en una escala cada vez mayor la forma cooperativa del proceso del trabajo, la

⁹² HARD, Michael y NEGRI, Antonio, *Imperio*, trad. por A. Bixio, Buenos Aires, Paidós, 2002.

⁹³ DÚMENIL, Gérard y LEVY, *La globalización y sus crisis. Interpretaciones desde la economía crítica*, Madrid, Catarata, 2001, págs. 16-31.

aplicación técnica consciente de la ciencia, la explotación sistemática y organizada de la tierra, la transformación de los medios de trabajo en medios de trabajo utilizables sólo colectivamente, la economía de todos los medios de producción al ser empleados como medios de producción de un trabajo combinado, social, la absorción de todos los países por la red del mercado mundial y, como consecuencia de esto, el carácter internacional del régimen capitalista»⁹⁴

Desde esta perspectiva, las características del período histórico en que vivimos pueden ser entendidas estructuralmente, desde su propia esencia en el sistema. No es que, de la noche a la mañana, haya nacido una «nueva era» con caracteres absolutamente distintos de los que tenían las épocas anteriores. Pero el sistema económico sigue siendo el mismo. La importancia creciente de las redes de información y el protagonismo de los capitales financieros no son más que la expresión epocal del vertiginoso aumento de la velocidad de circulación del capital, destinado a evitar la caída tendencial de la tasa de ganancia. Pero ello no equivale a la producción de valores al margen del trabajo, por más que las formas concretas de trabajo estén cada vez más cualificadas y diversificadas. En el «gran casino» de las finanzas globales, el resultado de la adición de pérdidas y ganancias suma necesariamente cero⁹⁵.

Por otra parte, el papel del FMI y del Banco Mundial, imponiendo a los países endeudados la estabilidad monetaria y la libertad al movimiento de los capitales, han sido perfectamente acordes con las necesidades del sistema económico global. Las pérdidas de los países pobres en el mercado mundial no se deben simplemente a las restricciones de ciertos mercados en los que ellos podrían ser competitivos. Para los países pobres, el comercio con sectores en los que hay mayor productividad significa una pérdida constante de plusvalía. Como vimos, el mercado capitalista implica una pérdida de plusvalía hacia los sectores con una composición orgánica del capital más elevado. La liberalización de los mercados implica un flujo constante de plusvalía hacia los sectores más competitivos. Por eso, el intercambio es siempre desigual y conduce a una concentración de los capitales que favorece al centro a expensas de la periferia.

6.2. Pobreza en el sistema

El aumento absoluto de la pobreza en regiones enteras del mundo y el crecimiento generalizado de la desigualdad no son fenómenos casuales ni pueden atribuirse simplemente a los errores de determinados gobiernos o dirigentes políticos. Sin una derrota masiva del movimiento obrero, sin la incorporación de los países socialistas al mercado mundial y sin la eliminación de múltiples restricciones a la libre circulación de capitales en amplias zonas del llamado «Tercer Mundo», difícilmente podría haberse producido una recuperación generalizada de la tasa media de ganancia. Ahora bien, los factores que explican dicha recuperación han implicado costos humanos enormes.

Estos costos, sin embargo, no se distribuyen de manera uniforme. Aquellos que han pasado a desempeñarse como asalariados en las empresas que lograron sobrevivir a la crisis y expandirse hacia nuevos mercados han resultado relativamente beneficiados.

⁹⁴ MARX, Karl, *El capital I, Crítica de la economía política*, trad. W. Roges, 3º ed., México, FCE, 1999, pág. 648.

⁹⁵ CASTELLS, M. *op cit*, pág. 508

Asimismo, los nuevos empleos asociados a las tecnologías emergentes han generado una fuerte demanda de trabajadores con distintas calificaciones, abriendo para ellos nuevas oportunidades vitales. En estos casos, la depauperización es sólo relativa, en comparación con el extraordinario aumento de la riqueza de otros sectores.

Paralelamente, las nuevas formas, cada vez más diversificadas, del trabajo se encuentran crecientemente desvinculadas del capital globalizado, que adopta, a su vez, configuraciones cada vez más abstractas y anónimas. Frente a un trabajo local, fragmentado e individualizado, emerge un «capitalista colectivo sin rostro», constituido por los flujos financieros que gobiernan las redes electrónicas a escala global⁹⁶.

En cualquier caso, mientras casi la mitad de la población mundial subsiste con menos de dos dólares diarios, resulta cuando menos irónico sostener que la globalización beneficia a la mayoría de la humanidad, sobre la base del argumento de que la libre competencia entre las empresas debería reducir los precios y, en última instancia, favorecer a los consumidores. En la práctica, sin embargo, la destrucción ecológica, la ruina de los pequeños productores frente a los grandes capitales y la creciente penetración de la biotecnología no han abaratado los productos agrarios destinados al consumo de los pobres, sino que, por el contrario, los encarecen año tras año. Ni siquiera los campesinos del llamado Tercer Mundo logran ya sobrevivir en el medio rural y se ven forzados a emigrar hacia las ciudades.

De este modo, las lacras del capitalismo decimonónico se han globalizado. Por ello, quienes no tienen garantizada la alimentación cotidiana difícilmente pueden ser considerados esos «consumidores» supuestamente beneficiados por la libre competencia. Su eventual desaparición física resulta prácticamente irrelevante para el sistema económico, que dispone de un «ejército industrial de reserva» lo suficientemente amplio como para prescindir de ellos incluso en la función de contener los salarios. Es cierto que la economía los necesitaría como consumidores potenciales; sin embargo, el sistema económico, por sí solo, carece de los mecanismos necesarios para sacarlos de la pobreza. Los Estados, por su parte, sólo pueden impulsar reformas sociales significativas al costo de ahuyentar los capitales internacionales. De ahí la paradoja de una economía en crecimiento que, sin embargo, padece una persistente escasez de demanda⁹⁷.

6.3. Crisis ecológica en el sistema

El crecimiento, como vimos, es una necesidad intrínseca del sistema económico capitalista. La desindustrialización de los países más ricos obedece a que la caída de la tasa media de beneficio impulsa a buscar regiones con una tasa de plusvalía más alta y con una composición orgánica del capital más baja. La meta de tal búsqueda son aquellos países que ofrecen, no sólo más seguridad institucional o mano de obra más cualificada, sino también salarios más bajos, menores impuestos, menos movilización sindical y menos controles ecológicos. En este sentido, la crisis ecológica del planeta tampoco es una casualidad ni el producto de simples decisiones individuales de personas perversas. Estamos ante una característica de un sistema que, estando obligado a crecer, no dispone

⁹⁶ CASTELLS, M. *op cit*, 510

⁹⁷ KRUGMAN, *op. cit.* pág. 167.

en sí mismo de ningún mecanismo para paliar las consecuencias medioambientales de ese crecimiento. Para el mercado, los daños ecológicos son simples «externalidades» que no se contabilizan, excepto cuando se causan daños a la industria turística. La ausencia de una autoridad global, superior al mercado y capaz de imponer controles, deja a los estados nacionales una tarea que sólo pueden asumir contra su propia voluntad, dada la pérdida de «competitividad» que entrañan las preocupaciones ecológicas, especialmente para los países más pobres.

6.4. Crisis del estado en el sistema

Ciertamente, el debilitamiento de los Estados nacionales presenta matices regionales muy diversos. Los Estados de los países más ricos, que a lo largo del tiempo desarrollaron amplios sistemas de seguridad social, difícilmente puedan reducirlos de manera drástica sin enfrentarse a una fuerte oposición de sus electorados. En situaciones excepcionales, como la de China, el Estado ha logrado ejercer un cierto control sobre los flujos de capital, evitando así las crisis que afectaron a los antiguos «tigres asiáticos», y ofreciendo a los inversores, como contrapartida, una mano de obra disciplinada, relativamente educada, de bajo costo y carente de derechos sindicales efectivos. No obstante, la tendencia general (especialmente en los países más pobres) apunta a una creciente erosión de la capacidad estatal para regular el movimiento de capitales o para sostener políticas de inversión social.

Con todo, este debilitamiento del Estado nacional no conduce de manera inmediata a su desaparición. El Estado sigue cumpliendo funciones centrales dentro del sistema económico vigente. En primer lugar, desempeña un papel clave al socializar aquellos gastos de investigación y desarrollo que las empresas privadas no pueden afrontar por su magnitud o por el elevado riesgo que implican. Asimismo, el gasto militar (cuyo principal demandante es el propio Estado) no sólo se vincula con esta función, sino que también garantiza a los capitalistas la obtención de ganancias no productivas, financiadas por el conjunto de la sociedad. Al mismo tiempo, la actividad militar posibilita destrucciones periódicas de capital constante, reduce la composición orgánica del capital y abre nuevos mercados.

Por otra parte, los Estados continúan ejerciendo el control de los flujos migratorios, permitiendo que las divisiones sociales se expresen de la forma políticamente más tolerable como divisiones entre «nacionales» y «extranjeros». Además, la globalización de las relaciones económicas y sociales exige que algunos Estados asuman funciones de policía regional o incluso mundial, poniendo en cuestión la pretensión de los Estados menos poderosos de monopolizar el ejercicio legítimo de la violencia. En un mundo atravesado por profundas desigualdades y por la persistencia de la pobreza, la llamada mano invisible del mercado sigue necesitando, como se ha señalado, de un puño que garantice su funcionamiento.

6.5. Las ideologías en el sistema

Incluso algunos rasgos ideológicos del mundo contemporáneo pueden reinterpretarse desde esta nueva perspectiva. Durante la fase de expansión económica iniciada tras 1945,

el pleno empleo y la ampliación de los sistemas de seguridad social constituyeron objetivos centrales del capitalismo, especialmente si se tiene en cuenta la existencia del bloque soviético como alternativa sistémica. En ese contexto, cobraron relevancia las políticas keynesianas, caracterizadas por su tolerancia hacia la inflación y por la intervención activa del Estado en la economía.

Sin embargo, a partir de 1968, con el inicio de una fase de estancamiento y crisis, las prioridades se reconfiguran: se impone la necesidad de restablecer la tasa media de ganancia, lo que implica un aumento de la tasa de plusvalía. En consecuencia, la inflación y la inestabilidad monetaria pasan a ser identificadas como los principales males a erradicar. Es en este marco donde emergen las ideologías «neoliberales», fuertemente críticas de la intervención estatal y, en particular, de las políticas de inversión social.

No obstante, en la medida en que el sistema económico logre una nueva fase de recuperación y el llamado «ejército industrial de reserva» tienda a reducirse, el keynesianismo recuperará vigencia. En ese escenario, es previsible la aparición de un «neokeynesianismo» de alcance más global que estrictamente nacional, acorde con la creciente interdependencia de las economías en el contexto de la globalización. Este eventual «neokeynesianismo» no reproduciría mecánicamente el modelo de posguerra, sino que adoptaría formas supranacionales, con mecanismos de coordinación fiscal y monetaria entre Estados y bloques regionales, en un intento de estabilizar un capitalismo profundamente interdependiente.

Capítulo IV

DESAFÍOS DE LA ÉTICA A LA ECONOMÍA

Hasta aquí el recorrido ha sido predominantemente descriptivo y analítico. Sin embargo, el diagnóstico estructural no agota la cuestión. El problema del futuro del trabajo no es sólo económico, sino normativo. Por ello, el cuarto capítulo introduce explícitamente la dimensión ética.

La economía, entendida como sistema de producción y distribución de bienes, no puede desligarse de la pregunta por la justicia y por las condiciones que hacen posible una vida digna. Este capítulo dialoga críticamente con diversas propuestas éticas contemporáneas –entre ellas las de Karl-Otto Apel, John Rawls, Amartya Sen y Enrique Dussel– con el propósito de articular tres niveles fundamentales: el nivel material de la vida, el nivel formal del discurso y el nivel de factibilidad histórica.

La tesis central sostiene que toda organización económica debe someterse al criterio de la primacía de la vida humana y al consenso crítico de los afectados. De este modo, la ética no se presenta como un complemento externo de la economía, sino como su condición de legitimidad.

1. Introducción

En este capítulo se abordarán algunos debates centrales de la ética contemporánea vinculados con la justicia y la evaluación de las condiciones sociales. Para ello se tomará como referencia principal la interpretación propuesta por Octavio Groppa,⁹⁸ cuyo trabajo ofrece una lectura particularmente fecunda del diálogo entre distintas corrientes de filosofía moral contemporánea.

En particular, seguiremos su propuesta de articular ciertos desarrollos de la teoría de la justicia con el marco conceptual de la ética de la liberación elaborada por Enrique Dussel. Groppa propone interpretar autores influyentes de la filosofía política contemporánea a la luz de los tres momentos de la ética dusseliana, lo cual permite establecer un diálogo crítico entre tradiciones teóricas que, en principio, se desarrollaron en contextos distintos.

Dentro de este esquema interpretativo, la teoría de la justicia de John Rawls y el enfoque de las capacidades de Amartya Sen pueden ser comprendidos como aportes relevantes en distintos niveles de la reflexión ética. La lectura propuesta por Groppa permite así situar estos desarrollos en relación con la distinción dusseliana entre los diferentes momentos de la ética, ofreciendo un marco que facilita tanto su comprensión sistemática como su evaluación crítica.

En las páginas que siguen se retomará, por lo tanto, esta propuesta interpretativa, utilizando el esquema de los tres momentos de la ética de Dussel como eje organizador

⁹⁸ GROPPA Octavio, *Un debate en torno a la justicia económica. Desafíos desde la Ética a la Economía*, en AZCUY Virginia Raquel y GROPPA Octavio (Coord.), *Suena la «Campana de Palo» Ensayos de escucha a los pobres*, Buenos Aires, Centro de Estudios Salesianos, 2003, págs. 111-137.

para analizar las contribuciones de Rawls y Sen, así como sus alcances y límites en relación con una ética orientada por la problemática de la justicia y las condiciones reales de vida de los sujetos.

2. Ética fundamental

En la obra *Ética de la liberación*,⁹⁹ Enrique Dussel propone —inspirándose en parte en los planteamientos de Jürgen Habermas y Karl-Otto Apel— un esquema integral para pensar la ética fundamental. En él distingue diversos momentos que se van subsumiendo progresivamente, de modo que no constituyen compartimentos estancos (véase Esquema 1). Por el contrario, aunque es posible diferenciarlos analíticamente, no pueden separarse en la práctica. En términos generales, el esquema distingue tres niveles: el material, el formal y el de factibilidad; este último incorpora la dimensión histórica, estratégica o pragmática de la acción ética. A continuación, reproducimos parte de este esquema, sin poder detenernos aquí en su desarrollo detallado.

Esquema 1 – Niveles de la ética fundamental

Momentos	1. Ético (material)		2. Moral (formal)	3. Axiológico estratégico	4. Analítico o instrumental	5. Factibilidad ética
I. Tipo de racionalidad	a) razón práctico-material	b) razón ético-originaria	Razón discursiva	Razón estratégico hermenéutica	Razón teórica o instrumental	Razón ética de factibilidad
II. Criterio	De verdad	De reconocimiento	De validez	De valor	De sentido o eficacia	De factibilidad real
III. Tipo de juicio	Juicio de hecho; enunciado normativo	Idem	Idem	Juicio de valor; enunciado valorativo	Juicio de hecho abstracto o formal	Juicio de hecho; enunciado normativo
IV. Con respecto a	Vida del sujeto ético (Práctico)	El Otro como igual	Acuerdo racional (práctico)	Medio-valor (práctico)	Medio-fin (teórico-técnico)	Factibilidad del bien
V. Tipo de pretensión	De verdad práctica	Idem	De validez moral	De rectitud	De verdad teórica o técnica	De bondad o validez factible

Fuente: DUSSEL, Enrique, *Ética de la liberación*, pág. 275.

Siguiendo a Enrique Dussel, reservamos el término «ética» para el nivel material y «moral» para el nivel formal. Lo «recto» remite a la conformidad con los valores culturales vigentes, mientras que el «bien» alude a la realización de la «verdad práctica» y a su correspondiente «validez intersubjetiva». Esta interpretación difiere de las «concepciones de bien» en John Rawls, quien las entiende como doctrinas

⁹⁹ DUSSEL, Enrique, *Ética de la liberación en la era de la globalización y de la exclusión*, 2ª ed., Madrid, Trotta, 1998.

comprehensivas del mundo, culturalmente condicionadas y que, según su planteo, no ofrecen una base adecuada para fundamentar una teoría universal de la justicia. Como fue señalado en la introducción, nos detenemos en cada uno de estos momentos, ubicando el aporte de algunos autores significativos para el tema que nos ocupa.

2.1. Nivel material

A partir de los avances de la neurobiología en torno al sistema evaluativo del cerebro, Enrique Dussel sostiene que «el cerebro es el órgano directamente responsable del “seguir-viviendo”, entendido como la reproducción y el desarrollo de la vida humana del organismo, así como de la corporalidad comunitaria e histórica del sujeto ético».¹⁰⁰ Allí explica el continuo que va desde el sistema evaluativo-afectivo, localizado en las estructuras evolutivamente más antiguas del cerebro –el sistema límbico y la base cerebral (hipotálamo, amígdala, hipocampo y tálamo)–, pasando por el «sistema memorativo» y el «categorizador», hasta alcanzar el «sistema lingüístico» y la corporalidad autoorganizada. En este proceso, los «valores» aparecen inicialmente vinculados a «satisfactores» frente a estímulos específicos y, progresivamente, adquieren mayor complejidad hasta configurarse como valores propiamente éticos en el ámbito del lenguaje, tal como lo interpreta Enrique Dussel.¹⁰¹ El proceso de categorización exige para constituir su «objeto» un «pasaje» por el sistema evaluativo afectivo que da «luz verde» (o «luz roja») al consecuente proceso categorizador.¹⁰²

Y agrega en la nota 34:

Llamamos aquí “objeto” la síntesis que el cerebro construye y que no es ni una representación ni una imagen, como pensaba la tradición (...) El cerebro ve un color, huele un perfume, toca una textura, capta el contenido perceptual, etc. De la cosa real de manera “global”. En una segunda experiencia de la misma cosa “actualiza” las conexiones de los grupos de neuronas que recibieron la primera impresión (...) las “llama de nuevo (*recall*)” por la memoria, reconectándolas, pero en ese proceso de memorización nunca repite las conexiones neuronales de la misma manera, sino que las reorganiza, resintetiza, mejora u olvida algún momento. No es un proceso semejante a la computadora; no es un proceso de identidad matemática, sino que es un “mapeo (*mapping*)” que permite la creación de lo nuevo vital, plásticamente.¹⁰³

A la *categorización perceptual* le sigue la *categorización conceptual* (consciente), que reorganiza el sistema de valores en un nivel mayor de complejidad. Posteriormente aparece la categorización reflexiva (autoconsciente), de la cual emerge el sistema lingüístico. Este constituye el último paso en el proceso de conservación y desarrollo de la vida. En este sentido, como señala Humberto Maturana¹⁰⁴ «el lenguaje no es un modo primario de operar el sistema nervioso. Por el contrario, es un sistema *ad hoc* originado filogenéticamente por la especie *homo* (que fue desarrollando el córtex cerebral por la

¹⁰⁰ DUSSEL, Enrique, *op. cit.*, pág. 95.

¹⁰¹ DUSSEL, Enrique, *op. cit.*, pág. 97.

¹⁰² DUSSEL, Enrique, *op. cit.*, pág. 96.

¹⁰³ DUSSEL, Enrique, *op. cit.*, pág. 146.

¹⁰⁴ MATURANA Humberto y VARELA Francisco, *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del conocimiento humano*, Buenos Aires, Lumen, 2003, págs. 138-139.

evolución), a fin de nombrar y comunicar a un mundo perceptivo global que sin la lengua no permitía un manejo de los “objetos” de manera distinta o analítica». ¹⁰⁵

La *vida*, en su producción, reproducción y desarrollo, *constituye un principio ético material y universal*. Es material porque tiene por contenido la vida concreta, no considerada en abstracto, sino en los organismos donde efectivamente se realiza; y también porque su negación –por ejemplo, en la experiencia del hambre– se padece de modo corporal, «en las mucosas del estómago». Frente a Immanuel Kant –para quien lo material (la sensibilidad, lo estético) no puede ser universal por no ser *a priori*–, Enrique Dussel sostiene que la vida, sin ulterior determinación, puede afirmarse como un principio a la vez material y universal. Desde esta premisa el autor justifica la *posibilidad de derivar juicios de valor a partir de juicios de hecho*, un procedimiento que sería rechazado por Karl Popper y por los representantes del positivismo lógico. ¹⁰⁶

Así, a partir de un juicio de hecho, por ejemplo:

a) *Juan tiene hambre*

y en virtud de la corresponsabilidad que surge de la «corporalidad comunitaria e histórica del sujeto ético», fundada a su vez en el lenguaje como resultado del desarrollo filogenético, se deriva un juicio de valor:

b) *Debes saciar el hambre de Juan.*

Este tipo de enunciados posee una pretensión de verdad práctica. Existe, por tanto, un criterio de verdad y de justicia: la vida misma. El criterio fundamental de valor –en cuanto orientado a la conservación y desarrollo de la vida– se vincula neurobiológicamente con el sistema límbico y la base del cerebro, aunque también con funciones del lóbulo frontal, como señala Enrique Dussel. En este sentido, el criterio de la materialidad –es decir, del contenido o de lo intrínseco– puede interpretarse como una vía científicamente reformulada para recuperar el horizonte de problemas que abordaba la metafísica clásica.

2.2. Nivel formal

2.2.1. Apel y la ética basada en el lenguaje

El segundo momento es el formal, ámbito en el que se sitúa la cuestión de la validez intersubjetiva, siguiendo la ética discursiva de Karl-Otto Apel. Como es sabido, Apel busca fundamentar una ética universal a partir del hecho de la comunicación, intentando así superar las fundamentaciones individualistas y metódicamente solipsistas –como la de Immanuel Kant–. En este marco, la noción de comunidad lingüística adquiere un papel

¹⁰⁵ DUSSEL, E., *op. cit.*, págs. 98-99

¹⁰⁶ Contra la ley de Hume, que indica que de los juicios de valor no pueden surgir juicios de hecho. Cf. DUSSEL, E., *op. cit.*, págs. 108. 136-137.

central: una «comunidad de comunicación simétrica» constituye el *a priori* ideal sobre el que se apoya la ética del discurso¹⁰⁷.

Esta ética no busca ya un principio universal distinto de la propia condición de posibilidad del lenguaje que hace posible el consenso. El énfasis en el consenso explica que se la ubique dentro del campo de las morales procedimentales. Su preocupación central es la validez intersubjetiva –más que la verdad en sentido fuerte–. La «comunidad discursiva» simétrica que postula constituye, en rigor, una idealización que difícilmente pueda realizarse plenamente en la realidad, pero que funciona como condición de posibilidad de la ética, según la propuesta de Karl-Otto Apel¹⁰⁸, y a ella debería tenderse asintóticamente.

Sería un error suponer, sin embargo, que el planteo de Apel fuera puramente abstracto. El supuesto sobre el que se asienta es lo que podríamos llamar «la imposibilidad de la mentira en el largo plazo». La argumentación fue expuesta por Wittgenstein y consiste en que un lenguaje basado sólo en la mentira no podría funcionar, pues «elevada a máxima universal del comportamiento haría imposible cualquier tipo de comunicación lingüística».¹⁰⁹

La comunicación lingüística depende, para su propio funcionamiento, de la sinceridad, moralmente evaluable, de las convicciones de los sujetos particulares. Pero, a su vez, ella misma sirve así de garantía de la sinceridad, moralmente relevante, de los participantes en la comunicación¹¹⁰. «Si alguien argumenta, entonces ya ha reconocido de antemano principios básicos normativos de una comunidad ideal de comunicación (...) [pues] no se puede estar interesado en satisfacer siquiera las pretensiones de verdad por medio de argumentos, sin haber ya reconocido simultáneamente la igualdad de derechos y deberes (...) de todos los participantes en el discurso respecto del planteamiento y la solución de los problemas que puedan ser resueltos por medio de argumentos»¹¹¹

El hecho mismo del lenguaje habla ya de una solidaridad básica previa. Este *a priori* de la ética del discurso podríamos ubicarlo –en el esquema propuesto por Dussel– en el nivel material, si bien aquí sólo permanece como el nómeno kantiano.

Si la comunidad se comunica, luego hay autenticidad. Este razonamiento sirve para fundamentar –según Apel– una ética universal no dogmática o metafísica ni culturalmente condicionada.

A partir de aquí, el consenso real debe buscarse incorporando a los afectados. Toda solución justa de problemas en caso de conflictos moralmente relevantes debería ser sujeta a consenso, no sólo para todos los participantes, sino también para todos aquellos que son afectados por las consecuencias. La distinción entre participantes y afectados se

¹⁰⁷ SCANNONE Juan Carlos, *Nuevo punto de partida de la filosofía latinoamericana*, Buenos Aires, Guadalupe, 1990, págs. 111-132.

¹⁰⁸ *Ibidem*

¹⁰⁹ APEL, Karl-Otto, (1994). “¿Es la filosofía del lenguaje una clave para la fundamentación de la ética?”, *Arete*, 6, no.2 (1994): 207–227. Disponible en: <https://doi.org/10.18800/arete.199402.001>

¹¹⁰ APEL, Karl-Otto, *op. cit.*, pág. 210.

¹¹¹ APEL, Karl-Otto, *op. cit.*, págs. 224-225.

debe a que los consensos reales se toman a nivel político institucional. Aquel que argumenta «seriamente» no puede negar la participación de otros en la argumentación sin caer en una «contradicción performativa».

Sin embargo, aunque el argumento sea válido como fundamento, su realización en el ámbito de las situaciones históricas concretas –marcadas por la mentira parcial, la asimetría de información y las desigualdades de poder– exige algún criterio de factibilidad. En la medida en que no exista una estrategia que trace un camino hacia la comunidad de comunicación simétrica, el planteo corre el riesgo de quedar encerrado en su propia inverificabilidad. Sin un horizonte universal y, al mismo tiempo, sin una mediación histórica que haga posible la validez intersubjetiva, los excluidos de la comunidad discursiva real podrían permanecer indefinidamente en esa condición. Se trata, en definitiva, del problema de la «encarnación» de esa comunidad ideal en un «nosotros ético-histórico», tal como lo plantea Enrique Dussel.¹¹²

En la línea comentada, Juan Carlos Scannone, comenta respecto de la obra de Peter Ulrich, *Transformación de la razón económica*, trabajo que intenta incorporar la racionalidad comunicativa a la economía:

[La teoría de la acción y racionalidad comunicativas] no tiene suficientemente en cuenta los aspectos negativos de la política, en cuanto conflictos de intereses y de poder que de hecho distorsionan la comunicación y la comunidad. Tanto el marxismo como la teoría de la dependencia estuvieron, en cambio, muy atentos a esos momentos irracionales que inciden fuertemente en la práctica y la teoría de una (pseudo-) “racionalidad” económica ideologizada, así como en la creación de encuadramientos institucionales inequitativos e injustos, no en último lugar con referencia a la posición de cada cual en el mercado (...) Con respecto a la ética económica comunicativa, sus teóricos están mucho más atentos a los procedimientos formales que a los contenidos antropológicos (que sospechan de “metafísicos”). Sin embargo, pienso que tanto la afirmación de la dignidad del hombre (...), como las de la comunidad, la comunicación y la comunidad de comunicación, implican una antropología filosófica, que no es sino la otra cara de la ética comunicativa, aun económica. Por lo tanto, se trata de contenidos éticos (también ético-económicos) y no sólo de un nuevo formalismo “procedimental” democrático. Claro está que esos contenidos no son ahistóricos, fijos, unívocos y abstractos, sino contenidos histórica y culturalmente analógicos: los mismos en cada hombre y en cada pueblo, aunque en la irreductible diferencia entre ellos. Dichos contenidos exigen por su parte las correspondientes formas y procedimientos democráticos –aun de la democracia económica–, aunque no se reducen a los mismos.¹¹³

2.2.2. Rawls: justicia política independiente de la ética

En este punto puede situarse también el pensamiento de John Rawls, filósofo estadounidense dedicado principalmente a la filosofía política. Su proyecto consiste en formular una estructura básica de principios a la que deban responder las instituciones de

¹¹² SCANNONE Juan Carlos, *Nuevo punto de partida de la filosofía latinoamericana*, Buenos Aires, Guadalupe, 1990, págs. 111-131.

¹¹³ SCANNONE Juan Carlos, *Hacia la transformación comunicativa de la racionalidad económica*, en *Stromata* 51, 1995, págs. 261-285.

una sociedad que aspire a ser «bien ordenada» (*well-ordered society*), es decir, justa, integrada e integradora. Para Rawls, dicha estructura no debe depender de las diversas «concepciones del bien» propias de las tradiciones culturales. En este sentido, su propuesta se inscribe en la tradición kantiana, que fundamenta la moral en lo justo –en el plano deontológico– antes que, como en la tradición aristotélica, en lo bueno o teleológico.¹¹⁴

Para ello, Rawls postula una «posición original» en la que un conjunto de individuos representativos elige, bajo un «velo de ignorancia», los principios formales que deberán regir las normas de aplicación más concretas e históricas –por ejemplo, la constitución de un país o su sistema jurídico–. De este modo, en la propuesta de John Rawls convergen la tradición kantiana y la tradición contractualista.

El resultado de este ejercicio es la formulación de dos principios fundamentales: el de la libertad y el de la justicia. En términos generales, pueden resumirse del siguiente modo: garantía de libertades básicas iguales para todos y organización de las –inevitables– desigualdades económicas y sociales de manera que estén vinculadas a cargos y posiciones abiertos a todos en condiciones de igualdad de oportunidades, y que, al mismo tiempo, redunden en el mayor beneficio de los menos aventajados (principio de la diferencia), según la formulación de John Rawls.¹¹⁵ Estas desigualdades se refieren a una serie de «bienes primarios», entre los que señala: *libertades fundamentales* (libertades políticas: de pensamiento, de expresión, de asociación), *libertad de movimiento y libertad de elección de ocupación*, poderes y prerrogativas de los cargos y puestos de responsabilidad, ingresos y riqueza y, por último, bases sociales de la propia estima. Las libertades políticas son fundamentales pues posibilitan la realización del principio de justicia mediante la asociación de los «desaventajados» para reclamar o trabajar por mejorar su posición. En consecuencia, tenemos dos principios, de los que el segundo –de la justicia– presenta dos normas de aplicación, a saber, la igualdad de oportunidades y el principio de diferencia.

Además, John Rawls introduce ciertas «reglas de prioridad» para interpretar estos principios. Entre ellos no puede haber negociación: el principio de libertad tiene prioridad, de modo que «la libertad sólo puede ser restringida en favor de la libertad misma», y no para alcanzar una mayor justicia.

Para explicar esta prioridad, Rawls distingue entre la libertad y el valor de la libertad. La primera remite al plano formal de los derechos –que deben ser iguales para todos– y corresponde al primer principio de la justicia. El valor de la libertad, en cambio, se refiere a su ejercicio efectivo, que en la práctica resulta desigual. En este nivel pueden admitirse desigualdades –por ejemplo, en cargos de mayor responsabilidad– siempre que se justifiquen conforme al «principio de diferencia», es decir, que contribuyan al mayor beneficio de los menos aventajados.

¹¹⁴ RICOEUR, Paul, *¿Es posible una teoría puramente procedimental de la justicia?*, en RICOEUR, Paul, *Lo justo*, trad. por C. Gardini, Santiago de Chile, Ed. Jurídica de Chile, 1995, págs. 69-96.

¹¹⁵ RAWLS, John, *Teoría de la Justicia*, trad. de Ma. Dolores González, 2ª ed., México, FCE, 1995.

La libertad está representada mediante el sistema completo de las libertades de la igualdad ciudadana, mientras que el valor de la libertad para las personas y los grupos depende de su *capacidad* para promover sus fines dentro del marco definido por el sistema (...) La libertad en tanto libertad equitativa es la misma para todos; no se presenta la cuestión de compensar por tener menos. Sin embargo, el valor de la libertad no es el mismo para todos (...) No obstante, el menor valor de la libertad está compensado, ya que la capacidad que tienen los miembros menos afortunados de la sociedad para alcanzar sus objetivos sería aún menor si no aceptasen las desigualdades inexistentes en todos los casos en que se satisface el principio de la diferencia. No obstante, compensar por el menor valor de la libertad no ha de confundirse con compensar una libertad desigual. Tomando conjuntamente los dos principios, la estructura básica habrá de configurarse de modo que maximice, para los menos aventajados, el valor que tiene el esquema total de libertad equitativa compartida por todos. Esto define el objetivo de la justicia social.¹¹⁶

Según el «principio de diferencia», la desigualdad en las expectativas sólo es justificable si redundan en beneficio del individuo representativo peor situado. En otros términos, la desigualdad es admisible únicamente cuando su eliminación –o su reducción– empeoraría aún más la situación de los menos aventajados, según la formulación de John Rawls.

2.2.2.1. Algunas críticas a su planteo

Dussel critica agudamente al planteo rawlsiano la incorporación «subrepticia» de elementos materiales o de contenido¹¹⁷ a la hora de definir por qué la desigualdad económica es injusta. Una crítica parecida le hace Ricoeur, al preguntarse sobre ¿Qué lazo existe entre una perspectiva *deontológica* y un *procedimiento* contractualista?, y responder:

Mi hipótesis es que este vínculo no es de ninguna manera contingente, en la medida en que es el fin y la función de un procedimiento contractualista para asegurar la primacía de lo justo sobre el bien, sustituyendo el procedimiento mismo de deliberación por todo compromiso que concierne a un pretendido bien común. Según esta hipótesis, el procedimiento contractualista debería engendrar el principio o los principios de justicia. Si éste es el desafío principal, todo el problema de la justificación de la idea de justicia gira en torno a la dificultad siguiente: ¿puede una teoría contractualista sustituir por una aproximación procedimental a todo intento para fundar la justicia sobre algunas convicciones previas que conciernen al bien del todo, el bien común de la *politeia*, el bien de la república o de la *Commonwealth*?¹¹⁸

Su respuesta será negativa, pues toda racionalidad –aun la que funda el procedimiento– parte de una precomprensión.

Además, Enrique Dussel objeta que, al considerar John Rawls que la desigualdad es «inevitable» –lo que interpreta como una forma de naturalismo acrítico–, éste no distingue suficientemente entre los diversos tipos de desigualdad, por ejemplo, aquellas derivadas

¹¹⁶ RAWLS, John, *op. cit.*, pág. 237.

¹¹⁷ DUSSEL, E., *op. cit.*, págs. 74-180.

¹¹⁸ RICOEUR, Paul, *Lo justo*, *op. cit.*, pág. 70.

de la fortuna y aquellas producidas por estructuras históricas injustas. Por ello, Rawls confía en que una estructura básica formal con mecanismos compensatorios sería suficiente para alcanzar la justicia social.

Por una parte, Rawls propone criterios universales de decisión racional –en sentido kantiano– establecidos por individuos representativos bajo el «velo de ignorancia». Pero, por otra, se advierte en su planteo una voluntad de «realismo», en el sentido de que su esquema resulte aplicable dentro de las estructuras sociales efectivamente existentes –esto es, las sociedades capitalistas en las que él mismo se sitúa–. Desde una perspectiva ético-material, sin embargo, resulta difícil sostener que alguien pueda aceptar de buen grado ejercer una libertad de menor valor, es decir, «soportar» relaciones de poder vigentes con el argumento de que, de otro modo, la situación sería peor. En el trasfondo de este razonamiento parecen subsistir ciertos supuestos utilitaristas: el «velo» no sería, en ese sentido, lo suficientemente opaco.

En la sociedad bien ordenada imaginada por Rawls, todo tiende a la convergencia: los individuos poseen autoestima y, por ello, no actúan movidos por la envidia; al respetar las normas básicas de justicia, es posible que persistan e incluso crezcan ciertas diferencias sociales relativas sin que ello contradiga el principio de diferencia. En definitiva, se supone un conjunto de personas con tales disposiciones morales que, mediante algunos ajustes formales en las instituciones, darían lugar a una sociedad y a un Estado justos.

Fiel a la tradición liberal, John Rawls no especifica el modo concreto –es decir, una estrategia históricamente factible– para igualar el valor efectivo de la libertad. Su objetivo es más bien formular un principio que, por un lado, respete las libertades individuales y, por otro, permita a los «desaventajados» acceder a los medios necesarios para mejorar su posición. Esos medios serían, fundamentalmente, las libertades básicas y la participación en el proceso político. Corresponde entonces a las instituciones y a las políticas públicas determinar de qué modo los menos aventajados pueden actuar para mejorar su situación, orientando sus acciones conforme a los principios que emergen de la posición original. Pero surge una dificultad: ¿qué ocurre cuando la propia estructura del poder impide ese proceso? Desde la perspectiva de Rawls se trataría de una situación injusta, por contradecir los principios fundamentales; sin embargo, el autor apenas considera esta posibilidad. A lo sumo menciona la necesidad de regulaciones que limiten, por ejemplo, la concentración monopolística del poder económico.

Del mismo modo que Juan Carlos Scannone criticaba la teoría de la acción y de la racionalidad comunicativas, también puede señalarse que John Rawls no llega a plantear de modo suficiente la cuestión del poder, capaz de perpetuar situaciones de injusticia –reconocibles desde criterios ético-materiales– incluso dentro de instituciones que aspiran a una justicia formalmente establecida. El problema de su teoría no reside tanto en su invalidez como en su dificultad de aplicación histórica, lo que puede terminar volviéndola éticamente –esto es, tanto formal como materialmente– irrelevante.¹¹⁹

¹¹⁹ DUSSEL, E., *op. cit.*, pág. 221.

No obstante, es importante reconocer que la teoría de la justicia de John Rawls parte del supuesto de que se garantiza un «mínimo social» indispensable. Como él mismo señala: «Un sistema competitivo de precios no toma en consideración las necesidades y, por tanto, no puede ser el único mecanismo de distribución». Por ello, Rawls centra su atención en cuestiones distributivas más abstractas. En Latinoamérica, sin embargo, la distinción entre injusticia distributiva y pobreza absoluta no resulta tan evidente.

En cuanto a la suficiencia de un enfoque estrictamente formal, puede observarse que las personas excluidas de un sistema y con escasa iniciativa –según la lógica del sistema dominante, por ejemplo, por vivir en un horizonte cultural diferente, como ocurre con muchas minorías– podrían nunca aprovechar plenamente las oportunidades que dicho sistema les ofrece, a menos que se les habilite un espacio que reconozca y respete su propia lógica cultural de organización social¹²⁰.

2.3. Nivel de factibilidad

La factibilidad –seguida en este punto por Enrique Dussel a partir de las ideas de Franz Hinkelammert¹²¹– se fundamenta en los dos momentos anteriores. Es aquí cuando irrumpen la racionalidad instrumental –en línea con Max Weber–, orientada a la eficacia medios-fines, y el pensamiento estratégico, que permite planificar acciones hacia la realización efectiva de los principios éticos previamente establecidos.

Este momento es de gran relevancia y suele pasarse por alto en las éticas formales. Rawls lo considera al abordar el «valor de la libertad», aunque sin resolverlo plenamente. Conceptos como «igualdad de oportunidades» o «libertad» pueden resultar muy limitados si no se acompañan de condiciones concretas –y no solo de posibilidad, que es lo que garantiza su esquema– que permitan a quienes han sido desposeídos (*deprived*) acceder efectivamente a una mayor justicia.

2.3.1. Sen: la evaluación de las capacidades reales frente al utilitarismo

Amartya Sen realiza, desde una perspectiva que trasciende el formalismo, una crítica profunda a los fundamentos utilitaristas que sustentan gran parte de la teoría económica contemporánea. Discípulo de John Rawls, este economista y filósofo indio mantiene en su pensamiento una constante articulación entre ética y economía. Para Sen, la omisión de las dimensiones éticas en la economía no solo empobrece a la disciplina, sino también a la propia ética. Su principal «enemigo» es el utilitarismo, doctrina que subyace a la economía moderna.

¹²⁰ ¿Cómo acercar, por ejemplo, instituciones concebidas desde la lógica republicana o liberal a comunidades indígenas donde, por poner sólo un caso, la noción de individuo o de «propiedad privada» tal como la concibe el pensamiento occidental simplemente no existe? Es necesaria la incorporación de los distintos «saberes» a la comunidad discursiva. Rápidamente se olvida que el «progreso» y los «derechos» de la sociedad occidental se asentaron en el colonialismo, la expropiación, la expulsión de comunidades de sus tierras, la exacción de minerales preciosos y la devastación de la naturaleza.

¹²¹ HINKELAMMERT, Franz, *Crítica de la razón utópica*, San José de Costa Rica, Editorial DEI, 1984.

Aunque aborda la filosofía moral con instrumentos de lógica formal, en los escritos de Sen se perciben claramente los principios de contenido a partir de los cuales estructura su discurso, especialmente al analizar los conceptos que introduce. Sus trabajos en materia moral dialogan de manera permanente con el utilitarismo: más que proponer una ética alternativa, Sen se centra en evidenciar las inconsistencias y aporías de dicho enfoque, señalando límites y ofreciendo alternativas superadoras, no reduccionistas, desde la perspectiva económica.

Entre sus críticas al utilitarismo, destaca la de su carácter consecuencialista: valora los actos únicamente en función de sus consecuencias, sin atender a sus cualidades intrínsecas, es decir, sin considerar su contenido o nivel material.¹²²

El utilitarismo postula que las decisiones económicas reflejan las preferencias individuales, de modo que cada persona organizaría sus elecciones según las utilidades que atribuye a los distintos bienes. Amartya Sen, sin embargo, cuestiona esta concepción al atender a la situación real de los individuos y al destacar la complejidad de las comparaciones interpersonales, que el utilitarismo suele dar por supuestas.

Al considerar las decisiones morales de los individuos –cuyas evaluaciones sirven de base para una determinada teoría económica– Amartya Sen enfatiza la importancia de tener en cuenta la situación del evaluador como agente dentro del estado o sistema evaluado. En otras palabras, un enfoque pluralista –pero no relativista– en materia moral debe incorporar la posición del evaluador. A esto Sen lo denomina la «relatividad de posición» de un sistema moral.¹²³ Este principio, sin embargo, se relaciona con la «invarianza de autoría». Dicho en otras palabras: «La valoración moral puede depender de la posición del mismo modo que los enunciados del tipo “el sol se está poniendo”. La verdad de ese enunciado varía con la posición de la persona, pero no puede variar de persona a persona entre aquellos que están en la misma posición».¹²⁴

Así, si diferentes posiciones generan evaluaciones distintas, situaciones similares deben recibir la misma valoración moral. El relativismo resulta inaceptable al no considerar plenamente la realidad concreta, mientras que el objetivismo simplista que subyace a muchas morales –como la utilitarista– tampoco se muestra realista. Por ello, es posible realizar una evaluación moral plural de las diversas decisiones económicas, sin reducir el valor, por ejemplo, al mero precio de los bienes; para ello se requiere un enfoque basado en el pluralismo informativo.

Esta línea de razonamiento se vincula con la dificultad de realizar comparaciones interpersonales de preferencias, otro de los temas clásicos que atraviesa la obra de Amartya Sen. En efecto, como él señala, «la opinión que tenemos sobre lo que podemos alcanzar dada nuestra situación y posición puede ser crucial para la intensidad de nuestros deseos e incluso influir en lo que nos atrevemos a desear».¹²⁵ Esta «contingencia

¹²² SEN Amartya K., *Bienestar, justicia y mercado*, trad. D. Salcedo, Barcelona, Paidós, 1997, pág. 46 ss.

¹²³ SEN Amartya K., *op. cit.*, pág. 58.

¹²⁴ SEN Amartya K., *op. cit.*, págs. 58-59.

¹²⁵ SEN Amartya K., *op. cit.*, pág. 68.

circunstancial de los deseos» es precisamente lo que el bienestarismo y el utilitarismo tienden a pasar por alto.

La preocupación por el carácter situado de la persona se refleja en muchas de sus categorías conceptuales. Por ejemplo, Sen distingue entre «estar-bien» (*well-being*) y la noción tradicional de bienestar (*welfare*) propia de la teoría utilitarista. Mientras que el bienestar utilitarista se centra en las utilidades, el «estar-bien» se orienta a lo que una persona realmente puede *realizar*, enfatizando sus capacidades y oportunidades concretas.¹²⁶ El conjunto de realizaciones de una persona se inscribe en un espacio de capacidades, que comprende también las posibilidades de realizaciones alternativas a su alcance. Por ello, Sen distingue entre *medios de libertad* (*means of freedom*) y *amplitud de la libertad* (*extents of freedom*), así como entre igualdad de oportunidades y la capacidad de llevar a cabo logros concretos (*capability to achieve*). En la misma línea, diferencia la *libertad de bienestar* y la *libertad de ser agente*: la primera se refiere a la libertad positiva «para hacer esto» o «ser aquello» de manera particular, mientras que la segunda tiene un alcance más general y alude a «lo que la persona es libre de hacer y lograr en la búsqueda de cualquier meta o valor que considere importante»¹²⁷. Para ilustrar estas nociones, Sen propone el ejemplo de una persona (A) que, mientras come a la orilla del río, observa a otra (B) que se está ahogando. Si A se encuentra en condiciones de rescatar a B y lo hace, ejerce su *libertad de ser agente*, aunque pueda ver reducida su *libertad de bienestar* al exponerse al frío del agua.

Observamos que la evaluación moral de la acción de A no depende del éxito o fracaso de la misma, como propondría el consecuencialismo. De este modo, el ordenamiento de las oportunidades alternativas desde la perspectiva del *ser agente* no tiene por qué coincidir con el que se hace en términos de bienestar, lo que refuta la idea de tomar la utilidad como único y último criterio para evaluar acciones morales. La noción de *ser agente* incorpora dimensiones de la persona –como el valor intrínseco de sus decisiones– que quedan ignoradas si se considera únicamente el bienestar.

Desde la perspectiva del *ser agente*, la persona se concibe como alguien que actúa y juzga; desde la perspectiva del *bienestar*, esa misma persona se ve como un beneficiario cuyos intereses y ganancias deben ser considerados. No es posible reducir esta base plural de información a un enfoque monista sin sacrificar elementos esenciales de la evaluación moral.¹²⁸

Si el ser humano posee diversas dimensiones, las morales que basan su evaluación en una única fuente de información –los monismos– resultan reduccionistas e incompletas. Para abordar la cuestión de la igualdad, debe considerarse el *espacio de capacidades*, que implica la libertad de *ser agente*. Sen denomina *funcionamientos* (*functionings*) a las capacidades que una persona puede concretar en la práctica.

Este enfoque tiene importantes implicancias para la economía: al medir la desigualdad, lo relevante son los *funcionamientos*, y no tanto los recursos, ya que son los primeros los

¹²⁶ SEN Amartya K., *op. cit.*, pág. 77.

¹²⁷ SEN Amartya K., *op. cit.*, págs. 85-86.

¹²⁸ SEN Amartya K., *op. cit.*, pág. 91.

que revelan, de manera indirecta, la verdadera estructura de capacidades de las personas. Si nos interesa la libertad de elección, debemos analizar las opciones efectivamente disponibles para cada individuo, sin asumir que los resultados serían los mismos simplemente observando los recursos de que dispone¹²⁹.

Por ello, Sen se inclina por el uso de indicadores de capacidades básicas –un enfoque que implica un pluralismo de la información– en lugar de reducir toda la evaluación a un solo tipo de dato, dejando fuera dimensiones que no pueden asimilarse o agregarse a la fuente escogida. Es un crítico firme de la práctica común de considerar únicamente el ingreso –un mero indicador de recursos– al medir el bienestar de individuos y sociedades¹³⁰.

El aporte de Amartya Sen se ubica en el ámbito de la racionalidad técnico-instrumental, pero siempre con un sólido arraigo ético. Gracias a la transformación que sus trabajos teóricos han generado en la ciencia económica, se ha abierto un camino hacia la realización factible del bien práctico.

2.3.2. Dussel: pensamiento ético desde las víctimas

Desde otra perspectiva, Enrique Dussel sostiene que la pobreza tiene su raíz en la exclusión del otro (nivel ético). Por ello, es necesaria una crítica al sistema hegemónico que genera víctimas, explicando las causas de la exclusión y la pobreza, de modo que la comunidad de víctimas, concientizada (Freire), se convierta en agente de su propia liberación. El horizonte de Dussel es más general y comunitario que el de Sen, de manera que para él resulta indispensable abordar la raíz del problema en el plano ético y construir una sociedad más solidaria que permita modificar los «indicadores», es decir, garantizar que todos los seres humanos sean respetados. Esta diferencia de enfoque ilustra la distinción entre nociones como el desarrollo de las capacidades (o el «valor de la libertad») y la liberación: la primera se ubica en los momentos 4 y 5 del Esquema 1 (aunque con arraigo ético), mientras que la segunda plantea la crítica en un nivel de mayor generalidad —comprensivo, sistémico— que se asocia con la validez intersubjetiva. No obstante, ambas perspectivas son plenamente conciliables, pues parten de criterios ético-materiales.

Lejos de concebir la justicia de manera abstracta y estática –como ocurre si se la reduce únicamente a la justicia distributiva–, Dussel propone el compromiso con los excluidos (cuyo grupo varía según la época) como la vía factible (nivel pragmático) para lograr una integración dinámica de la sociedad. Esto requiere romper con el sistema autorreferente y construir un nuevo sistema abierto e inclusivo, respetando el principio moral de validez intersubjetiva, entendido ahora como una crítica antihegemónica desde la comunidad de víctimas, con el fin de asegurar la producción, reproducción y desarrollo de la vida, principio ético material universal cuya omisión vacía de fundamento todo lo demás. En

¹²⁹ SEN, Amartya, *Nuevo examen de la desigualdad*, trad. A. M. Bravo, Madrid, Alianza, 1995.

¹³⁰ Una aplicación de este criterio culminará siendo el «Índice de Desarrollo Humano» del PNUD, que es un promedio simple de indicadores de logro en materia de salud (esperanza de vida al nacer), educación (alfabetismo, matrícula escolar) y producto.

este enfoque, la validez intersubjetiva se realiza en la comunidad de víctimas, arraigada en la materialidad de su vida amenazada.

Este punto es quizá uno de los más debatibles en el esquema de Dussel, ya que no queda del todo claro cómo se definen los límites de la «comunidad de víctimas» ni su grado de homogeneidad. En algunos casos, como en comunidades indígenas, puede ser más evidente; en otros, existe el riesgo de simplificaciones o de construcciones abstractas, problema que se criticaba también en la «comunidad discursiva *a priori*» de Apel. La crítica antihegemónica puede ser válida, pero la validez intersubjetiva debe ser universal y coherente con el nivel ético-material. Si el grupo de «incluidos» en el sistema no se reconoce en las víctimas –quienes representan los fallos vivos del sistema–, el respeto al principio ético material no garantiza automáticamente la validez moral de la «comunidad de víctimas». De hecho, si se dependiera solo de esta comunidad para cumplir con el nivel formal intersubjetivo, se podría reproducir la violación del principio material de la vida de los incluidos anteriores.

Así, se retoma el conflicto entre «aventajados» y «desaventajados» que subyace al planteamiento de Rawls. Por ello, resulta indispensable mantener integrados los momentos de la ética –contenido, formalidad y pragmática–, ya que están intrínsecamente vinculados y no pueden separarse sin comprometer la coherencia de la acción moral. El esquema de razonamiento de Dussel se nutre en gran medida de la antropología ética de Emmanuel Levinas.¹³¹ En efecto, Levinas critica las ontologías hegeliana y heideggeriana por situarse en el horizonte de la Totalidad (ser-no ser). Propone, en cambio, una metafísica no ontológica, que coincide con la ética y se resume en el «cara a cara»: la primacía del Otro sobre el Mismo (yo, en acusativo), ya que es el Otro quien instauro al sujeto, más allá del gozo de sí mismo. El Otro se presenta como un Tú que interpela y reclama desde su altura y su desnudez: el rostro (*face*), irreductible al concepto, que, en tanto intento de aprehensión, se convierte en una forma de violencia. La trascendencia del Mismo hacia el Otro constituye lo que Levinas llama el «deseo metafísico»: el Infinito. Dussel aplica esta antropología ética a las comunidades como totalidad. Si el principio primero se sitúa en el Otro, y el Otro es «el pobre, el huérfano, la viuda», entonces la «víctima» adquiere la palabra.

2.3.2.1. Analéctica: De la igualdad fundamental a la igualdad histórica

En una sociedad plural no existe un modelo predefinido de lo que sea la igualdad. La noción misma de «igualdad» –así como la de «bien común» u otras similares– es una abstracción que, si no es críticamente examinada, puede ser instrumentalizada ideológicamente, es decir, usada para legitimar el orden moral y normativo de la cultura dominante. De hecho, estos conceptos adquieren significados diversos según las tradiciones, por lo que resulta necesario precisar a qué nos referimos cuando los

¹³¹ Para una excelente síntesis de su pensamiento, ver SCANNONE, J. C., “Ética, economía y trabajo. Su interrelación a partir de una filosofía de la gratuidad”, *Stromata*, 53, no. 3/4 (2018): 199-215. Disponible en: <https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/STRO/article/view/1917>

empleamos. En otras palabras, ¿desde qué perspectiva se define el «bien común»? ¿Desde la de las mayorías?

Scannone distingue entre un «poder en común» (Arendt), un «tener en común» – remitiéndose a la noción patrística del destino universal de los bienes– y un «valer en común», que surge «de la dignidad propia de la comunidad interpersonal, en la cual las personas trascienden éticamente la mera comunidad, y ésta a las meras personas individuales». Estos conceptos no implican un retorno ingenuo a una metafísica estática mientras se comprendan como dinámicos e históricos. Al contrario, constituyen la condición de posibilidad de cualquier reclamo por justicia e igualdad, en consonancia con Apel. Estamos, por tanto, en el plano ético originario y universal. De la misma manera, la noción de «bien común» debe pensarse como condición de posibilidad para la realización múltiple y diversa del bien de cada individuo, y no como un bien definido de manera específica o culturalmente restringida. Desde el plano histórico o pragmático, la cuestión es: ¿por dónde comenzar sino por la situación de quienes impiden la realización efectiva de ese bien común? En este sentido, nociones como la «opción por los pobres» (en teología) o la «comunidad de víctimas» (en el lenguaje de Dussel) constituyen la concreción histórica y práctica de la idea de «bien común». Partiendo de la igualdad ontológica —común— pero aún no verificada históricamente, estas nociones trazan el camino para su realización. Desde esta perspectiva pragmática, la «comunidad discursiva simétrica» debe situarse al frente del proceso, y no detrás.

Apelando al «poder en común», las víctimas excluidas de la comunidad discursiva histórica y de la imposibilidad real de asegurar la vida –en su dimensión material– pueden criticar las instituciones morales de los «incluidos» y superar el horizonte etnocéntrico en que se fundamentan. Este constituye el momento negativo o dialéctico. Cuando los excluidos irrumpen en el sistema en busca de su promoción y liberación, se produce, a su vez, el momento positivo o analéctico.¹³² A la igualdad se tiende política y éticamente.

Este momento *analéctico* forma parte de la acción ética y supone una escucha crítica –aunque informada por el saber científico– de la sabiduría popular (Scannone), que conecta con la revalorización del «sentido común» y con la incorporación del factor comunitario a la racionalidad económica. Implica una «conversión» de la propia ciencia –del individuo o de la comunidad cognoscente– hacia un saber comunicativo que se traduce en acción práctica, capaz de modificar la realidad y al mismo tiempo transformar al sujeto cognoscente.

La analéctica no queda atrapada en el conflicto –aunque lo reconoce–, sino que abre posibilidades de comunicación real, al abordar las estructuras y condiciones que la dificultan. Su fundamento y objetivo es una verdadera conversión: de los «aventajados» hacia los «desaventajados» (siguiendo las categorías rawlsianas) y, a su vez, de los «desaventajados», en la medida en que la transformación se orienta hacia la justicia y no

¹³² SCANNONE, J. C., *Teología de la liberación y doctrina social de la Iglesia*, Buenos Aires, Guadalupe, 1987.

hacia la revancha ni la violencia. La analéctica constituye, así, una ontología para una sociedad solidaria, un «nosotros» universal y no etnocéntrico.

3. Comentarios finales

Siguiendo a Dussel, la distinción de momentos en la ética fundamental nos permite situar los aportes de distintos autores clave para nuestro tema: la fundamentación de una ética universal a partir del discurso en Apel, la noción de justicia meramente procesal en Rawls, la crítica de los fundamentos de la economía en Sen y la búsqueda de una realización histórica de la justicia en Dussel, centrada en las víctimas de la exclusión.

Lo esencial es no omitir ninguno de los momentos de la ética. Según el esquema propuesto por Dussel (Esquema 1), Apel se ubica en el nivel moral o formal (2); Rawls abarca este mismo nivel, pero también incorpora el nivel analítico o racional (4) y el de factibilidad (5), que, al prescindir de un fundamento ético explícito, se convierte en una mera pragmática. La teoría del «consenso superpuesto» de Rawls sobrevuela el nivel axiológico (3). Sen, por su parte, aunque no articula explícitamente una razón ética, abarca todos los niveles, con énfasis en el analítico (4), justamente el que Dussel desarrolla con menor detalle, ofreciendo en cambio una perspectiva más general y abarcativa.

Groppa observa que

Más allá de las riquezas y limitaciones de cada propuesta, en todos ellos hemos observado una coincidencia: la necesidad de incorporar la palabra y la acción de los excluidos (desaventajados, afectados) en el discurso. La raíz de la pobreza está en la restricción del diálogo, en la exclusión de muchos de la “comunidad discursiva”. En un segundo momento viene el desarrollo de disciplinas monológicas que fundamentan “científicamente” la exclusión. De aquí que el diálogo interdisciplinario tiene que ver con la pobreza, y no sólo eso, sino que es de orden fundamental para su superación. A pesar de las diferencias y limitaciones de cada propuesta, todos coinciden en un punto clave: la necesidad de incorporar la palabra y la acción de los excluidos –los desaventajados, los afectados– en el discurso. La raíz de la pobreza se encuentra en la restricción del diálogo, en la exclusión de muchos de la «comunidad discursiva». Posteriormente, se desarrollan disciplinas monológicas que justifican «científicamente» esa exclusión. De aquí se desprende que el diálogo interdisciplinario no solo se relaciona con la pobreza, sino que constituye un elemento fundamental para su superación.¹³³

3.1. Ética Fundamental y Responsabilidad Social

A menos que atribuyamos a la pobreza una causa moral en quienes la padecen, la mera existencia de los pobres acusa a quienes no lo son. El rostro de los pobres habla de la injusticia: son sus testigos. Un sistema autoafirmado, con lógica totalizante y autosuficiente –sin diálogo, sin «tú»–, es injusto por definición.

¹³³ GROPPA Octavio, *op. cit.*, pág. 134.

Por otro lado, está el problema del derecho en la perspectiva de Rawls. Una lectura simplista centra la mirada únicamente en los pobres, sin considerar los efectos dinámicos y paradójicos de las normas, lo que, a la larga, puede resultar contraproducente para ellos. En el extremo opuesto, una comprensión positivista y formalista del derecho cierra la posibilidad de crítica de los perdedores, de modo que la sociedad tenderá a sustituir el sistema formal por otro que garantice los derechos reales (materiales). Sen analiza este dilema y concluye que «tenemos buenas razones para violar los derechos de alguien si eso evita peores consecuencias... Por ejemplo, la violación de los derechos de propiedad de algunas personas puede prevenir hambrunas y mortandades crecientes». La instancia última siempre es la materialidad: la defensa y desarrollo real de toda vida. Al perder de vista este nivel, Rawls también pierde la capacidad de criticar el sistema en su conjunto, limitándose a asegurar que el mejoramiento de la posición de los más aventajados no empeore la de los desaventajados.

Ser «realista» –en el sentido de formular una propuesta factible– no implica renunciar a la ética fundamental, aun cuando las condiciones sociales impidan una transformación inmediata de las estructuras. Esta fase constituye, como vimos, el momento de factibilidad dentro de la ética. El objetivo de la ética es la conservación, producción y desarrollo de la vida (Dussel): de toda vida y de cada vida. En contraste, sería contrario a la ética pretender defender el principio ético material sin considerar una estrategia de factibilidad o sin incorporar la racionalidad instrumental. Esto no implica adoptar un pragmatismo o una concepción meramente política de la justicia; implica reconocer que no existen criterios de acción «absolutos», sino siempre contextualizados y condicionados, y que cada situación concreta requiere evaluación ética.

Ciertamente, el imperativo categórico nos recuerda que ninguna persona puede ser considerada meramente como medio; siempre debe ser fin en sí misma. Sin embargo, en ocasiones, la decisión ética enfrenta dilemas concretos: ¿evitar diez muertes o cien? El pragmatismo podría asumir esto como «normal», mientras que la ética reconoce que tal alternativa refleja una concepción ideológica de las relaciones humanas que debe ser corregida, incluso si en el corto plazo la acción elegida coincide con la propuesta pragmática. Desde un principio ético de factibilidad es posible recuperar los planteos de Rawls, pero de manera más integral.

Groppa reconoce que

El tema es complejo y no es para desarrollar aquí, pues nos llevaría a adentrarnos en cuestiones de crecimiento económico y, con ellas, en la cuestión del ahorro y la inversión. Es probable que la crítica del sistema condujera, en un primer momento, a un empeoramiento de la situación, dadas las relaciones de poder y de asimetría tecnológica. Una mayor democracia económica probablemente reorientaría en el corto plazo inversiones hacia actividades de menor valor agregado para satisfacer necesidades básicas. Pero, aun cuando este razonamiento fuera cierto no dice nada respecto del largo plazo. Razeto sostiene que, al contrario, incrementaría la productividad. Por lo demás, hay razones de ética que exceden los cálculos utilitaristas. La justicia procedimental de Rawls es incapaz de ver esto y no ofrece, por tanto, un criterio de discernimiento cuando entran en conflicto los derechos de libertad y

participación política con los derechos básicos de sobrevivencia. Ésta es la diferencia entre el “principio de diferencia” y la “opción preferencial por los pobres”.¹³⁴

El conflicto entre los derechos formalmente reconocidos de unos y los derechos vitales de otros, dadas las asimetrías de poder, solo puede resolverse en un ámbito de solidaridad mutua, donde los gérmenes de división, exclusión y venganza puedan ser gradualmente superados.

Sin embargo, carecería de factibilidad –y, por tanto, dejaría de ser éticamente relevante, pues el bien siempre es concreto– una propuesta basada únicamente en la buena voluntad. En este sentido, se evidencian requisitos éticos para una epistemología que aspire a objetividad: el buen científico, con subjetividad auténtica, debe ejercer una función crítica respecto del sentido común cuando el sistema genera injusticia. Es, en cierto modo, un profeta o, como señala Dussel tomando a Levinas, un «rehén» que busca redimir al Otro frente al poder del Sistema.

3.2. Formalismos y neutralidad científica

Groppa concluye que

El problema de los formalismos es que suponen un “espacio moral” infinito. Esto es, sin una ética fundamental que ofrezca criterios de ordenamiento, todas las concepciones morales tienen idéntico valor –desde la no-violencia al darwinismo social–, lo cual equivale a carecer de valor alguno. En cambio, una comprensión ética restringe el «espacio moral» al ligar la moral al nivel del contenido. Por eso es posible el ordenamiento moral sin ir contra el pluralismo (como se ve en los trabajos de Sen). El principio de la “neutralidad valorativa de la ciencia” corolario de la mencionada “ley de Hume” supone también un “espacio moral” infinito, impidiendo de antemano, por tanto, el diálogo con posiciones que se asientan en doctrinas comprensivas, como puede ser el caso de la teología.¹³⁵

¹³⁴ GROPPA Octavio, *op. cit.*, pág. 135-136.

¹³⁵ GROPPA Octavio, *op. cit.*, pág. 136.

Capítulo V

EL FUTURO DEL TRABAJO DESDE UNA ÉTICA DE LA CORRESPONSABILIDAD SOLIDARIA

Este último capítulo retoma el conjunto del recorrido anterior para orientarlo hacia una reflexión propositiva. Si la globalización produce una crisis estructural del trabajo y si el sistema económico responde a una lógica que no garantiza por sí misma la justicia, entonces se impone la necesidad de pensar alternativas.

Este capítulo examina distintos principios de salida frente a la crisis: el principio utópico-socialista, el liberal-neoliberal y el principio de liberación. Cada uno propone un modo diverso de articular trabajo, poder y justicia.

Frente a estas alternativas, se formula una propuesta fundada en la corresponsabilidad solidaria. Esta perspectiva busca integrar la primigenidad de la vida –como criterio material irrenunciable– con la primordialidad del discurso –como exigencia formal de legitimidad–, orientando la organización del trabajo hacia formas más justas, participativas y sostenibles.

Este capítulo final no pretende clausurar el debate, sino abrir un horizonte crítico desde el cual repensar el trabajo humano en el contexto de la globalización.

1. Introducción

Una de las características antropológicas del ser humano es que tiene que trabajar para vivir. En un sentido primario, trabajar significa transformar el mundo natural conforme a un plan con el fin de producir los bienes y servicios necesarios para el propio sustento.¹³⁶ A su vez, al trabajar, el hombre se va transformando a sí mismo y crea cultura en el marco de una comunidad. Es por ello que «el trabajo es doblemente necesario para nuestra vida humana: por una parte, como medio para la obtención de bienes que necesitamos para una existencia humana y, por otra, como posibilidad de participar en un “quehacer humanizante”, como expresión de la necesidad de una actividad satisfactoria, plena de sentido»¹³⁷.

¹³⁶ «El trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción, su intercambio de materias con la naturaleza. En este proceso, el hombre se enfrenta como un poder natural con la materia de la naturaleza. Pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y la mano, para de ese modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda. Y a la par que de ese modo actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza, desarrollando las potencias que dormitan en él y sometiendo el juego de sus fuerzas a su propia disciplina» Marx, Karl, *El capital I, Crítica de la economía política*, trad. W. Roges, 3° ed., México, FCE, 1999, pág. 130.

¹³⁷ FETSCHER, I., *Condiciones de supervivencia de la humanidad. ¿Es posible salvar el progreso?*, Barcelona, Alfa, 1988, p. 233, citado por MICHELINI Dorando, *Crisis del trabajo y ética*, en ECKHOLT Margit y MICHELINI Dorando, *El Trabajo y el futuro del hombre*, Buenos Aires, San Pablo, 2006, pág. 27.

El trabajo humano puede ser analizado así desde distintas perspectivas. Por un lado, el trabajo tiene un *sentido objetivo*: se trata de una actividad que transforma la realidad natural para satisfacer las necesidades vitales de las personas. A través de la ciencia y la técnica, el hombre ha logrado producir un medio eficaz para dominar la naturaleza de forma amplia, progresiva y radical. En un sentido objetivo, el trabajo, articulado con los aportes de la ciencia y la técnica, está al servicio de la dominación de la naturaleza y de la producción y reproducción de la vida humana. En su lucha por la vida y la supervivencia, y en cuanto ser natural necesitado de trabajar, el hombre pareció encontrar en la ciencia y la técnica los instrumentos necesarios no sólo para dominar la naturaleza y satisfacer sus necesidades, sino incluso para alivianar la carga que significa el trabajo.

Con la técnica moderna, basada en la ciencia, el ser humano ha llegado a desarrollar una alta capacidad de dominación de la naturaleza y, con ello, ha potenciado los resultados de la economía. Sin embargo, los impactos ecológicos de las consecuencias de la dominación tecnológica de la naturaleza han provocado no sólo la extinción de muchos recursos naturales sino también la inducción de procesos irreversibles para la vida sobre el planeta. La falta de trabajo, el desempleo, la ineficiencia económica, la ausencia de desarrollo o la implementación de procesos de desarrollo no sustentables ecológica o culturalmente pueden ser vistos también como el «talón de Aquiles» del avance tecnológico.

A esta dimensión, Micheline D. la denomina el principio de la «primigeneidad de la vida»¹³⁸, con el que se refiere al ámbito decisivo del trabajo y de la sustentabilidad material y biológica de la existencia humana. Este principio se vincula directamente con la exigencia de producir y reproducir la vida como condición originaria de toda práctica social. Por ello, cada vez que aludamos al principio de primigeneidad de la vida, nos estaremos remitiendo a la producción y reproducción de la vida humana como una exigencia ética fundamental y prioritaria.

El trabajo humano puede ser analizado también en un *sentido subjetivo*. Desde esta perspectiva, el trabajo constituye una actividad creadora del hombre. La producción y reproducción material y biológica de la vida humana son necesarias, pero la vida humana no se agota en la dimensión económica del trabajo. La producción y reproducción de la vida a través del trabajo representan igualmente una actividad humanizadora, que está orientada a la autorrealización individual y colectiva. Con ello, el concepto de trabajo se amplía de la dimensión de un mero esfuerzo encauzado a crear las condiciones de supervivencia y los bienes necesarios para la subsistencia a una actividad libre y plena de sentido, tanto para el individuo como para la sociedad. Si se expresa negativamente, estar desocupado equivale a no tener la posibilidad de desarrollarse amplia e integralmente como persona en el ámbito social y cultural de una comunidad. Desde esta perspectiva de análisis, el trabajo representa una realidad social por medio de la cual cada ser humano crea cultura, aporta al bien común y contribuye decididamente a la autorrealización

¹³⁸ MICHELINI Dorando, *Crisis del trabajo y ética*, en ECKHOLT Margit y MICHELINI Dorando, *El Trabajo y el futuro del hombre*, Buenos Aires, San Pablo, 2006, pág. 29.

individual y colectiva. El trabajo humano, lejos de ser exclusivamente un instrumento de subsistencia, constituye un medio de humanización. Es por esto que tanto el derecho a trabajar como el derecho a poder hacer uso de los frutos del trabajo tienen que ser considerados derechos humanos en el pleno sentido del término.

A este principio subjetivo Michelini D. lo denomina «primordialidad del discurso».¹³⁹ En efecto, el que el ser humano se plantee cuestiones relacionadas no sólo con el trabajo en la perspectiva instrumental (por ejemplo, cómo trabajar más eficazmente, cómo mejorar la calidad de lo producido, etc.) sino también otras relacionadas con el sentido del trabajo (como, por ejemplo: ¿para qué trabajar?, ¿cómo y cuánto trabajar?, etc.), intentando darles una respuesta plausible, muestra la necesidad de apelar a la razón. Por tanto, cuando aludamos a esta dimensión de la realidad humana la denominaremos como la primordialidad del discurso.

De este modo, para Michelini, la *primigeneidad de la vida* y la *primordialidad del discurso* se encuentran dialécticamente articuladas. El principio de la primordialidad del discurso se fundamenta en el de la primigeneidad de la vida, mientras que este último sólo adquiere pleno sentido a la luz de aquel. Sin la primigeneidad de la vida, el discurso carecería de sustento material y biológico; pero sin la primordialidad del discurso, el principio de primigeneidad de la vida no podría ser afirmado, justificado ni defendido con pretensión de validez intersubjetiva.

Su tesis sostiene que una respuesta adecuada a las problemáticas del trabajo —y a la actual crisis del trabajo en relación con el futuro del ser humano— sólo puede surgir de una corresponsabilidad solidaria capaz de articular, de modo racional y razonable, las exigencias propias de ambos principios: el de la primigeneidad de la vida y el de la primordialidad del discurso. A continuación, desarrollaremos esta propuesta siguiendo el pensamiento de este autor.

2. Crisis del trabajo

¿Qué entendemos cuando hablamos de crisis del trabajo? En un sentido amplio, puede decirse que existe crisis del trabajo cuando confluyen diversos factores que impiden al ser humano realizar una de sus actividades fundamentales: trabajar. Esta actividad no sólo es indispensable para la supervivencia material y biológica, sino también para llevar una vida digna y lograda.

Los factores que configuran esta crisis son múltiples y heterogéneos, pero pueden agruparse en dos grandes dimensiones: aquellos que afectan la primigeneidad de la vida y aquellos que lesionan la primordialidad del discurso. En rigor, ambas dimensiones se encuentran estrechamente vinculadas, de modo que la afectación de una repercute necesariamente en la otra.

En términos concretos, la crisis del trabajo se manifiesta, en primer lugar, en la imposibilidad de que todos los seres humanos accedan al trabajo, es decir, en la exclusión

¹³⁹ *Ibidem*, pág. 30.

de muchos respecto de aquellas actividades que les son propias y cuyo ejercicio resulta esencial para la reproducción material y biológica de la vida.

Pero la crisis no se agota en el desempleo o la exclusión. También implica el cuestionamiento de las formas históricas en que se ha trabajado. Cuando los modos de intervención humana sobre la naturaleza transgreden los límites de la sustentabilidad ecológica, el trabajo mismo se vuelve problemático. El agravamiento de la crisis ambiental amenaza las condiciones de posibilidad de la vida en la Tierra y, con ello, toda forma de autorrealización individual y colectiva. En tales circunstancias, no parece exagerado afirmar que se corre el riesgo de trabajar más para la muerte que para la vida.

Finalmente, la crisis del trabajo se expresa también en la insuficiencia de las actuales formas de organización social para responder a las exigencias contemporáneas de emancipación. Esto significa que no logran generar condiciones de vida dignas para todos, sin exclusiones, ni garantizar que el trabajo sea efectivamente un ámbito de participación, reconocimiento y realización humana.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, puede afirmarse que la crisis del trabajo se manifiesta de múltiples formas: Se visibiliza no solamente como escasez de empleo, sino también como intervención humana más menos adecuada en el mundo natural y social (producción de mejores condiciones de vida para todos a través de la ciencia y la tecnología, manipulación sin límites de la naturaleza, instrumentalización sistemática y progresiva del otro, etc.). Se visibiliza, asimismo, como amenaza a la sustentabilidad material y biológica de la vida en general y de la vida humana en particular, pero también como formas de organización social que no aportan a una distribución equitativa y justa de la riqueza; que impiden una eliminación progresiva de la alienación y explotación, etcétera.

La superación de la crisis del trabajo debe abarcar tanto su dimensión objetiva como su dimensión subjetiva. No puede limitarse a garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de la humanidad –respetando los equilibrios ecológicos y culturales–, sino que debe también integrar el trabajo, en cuanto actividad humanizante, al proceso de autorrealización emancipadora, individual y colectiva.

Si se considera la profundidad de la crisis laboral y la complejidad de sus posibles soluciones, podría pensarse que nos encontramos ante una verdadera *aporía histórica*: una situación de bloqueo que afecta no sólo a la economía, sino al conjunto de los procesos de producción y reproducción de la vida humana.

Constituiría una «aporía histórica» toda configuración social que, en su organización fundamental, privilegie unilateralmente uno de los dos principios mencionados: el de la primigeneidad de la vida o el de la primordialidad del discurso. Cuando uno de ellos se absolutiza en detrimento del otro, la sociedad queda atrapada en una tensión que no puede resolverse desde esa misma unilateralidad.

Así, garantizar la libertad de deliberación sin asegurar las condiciones materiales de producción y distribución de la riqueza constituye una aporía. Del mismo modo, asegurar la base material de la vida sin reconocer la libertad de deliberar acerca de los modos de producción y la distribución de los frutos del trabajo genera una aporía equivalente. En ambos casos, la ruptura de la articulación entre los principios impide afrontar integralmente la crisis del trabajo y compromete el futuro humano.

En concreto, lo que propone Micheliní D., en relación con la crisis actual del trabajo y sus implicaciones éticas, es que la vida y el discurso público, en sus respectivos ámbitos, son por sí mismos tan necesarios como insuficientes para dar una respuesta racional y razonable al trabajo y al futuro del hombre. En consecuencia, sostengo la tesis que los principios de la primigeneidad de la vida y de la primordialidad del discurso representan conceptos dialécticamente articulados, que pueden ser escindidos únicamente con propósitos teóricos y analíticos, y que ninguno de ellos puede ser ignorado o desestimado cuando proyectamos o proponemos una sociedad futura más humana en relación con la problemática del trabajo. Ambos principios sirven de orientación para la configuración concreta de la sociedad, y, a la vez, como parámetros de crítica para toda configuración histórica de humanidad y dignidad.

En concreto, lo que Micheliní D. propone frente a la crisis actual del trabajo y sus implicaciones éticas es que ni la *vida* –en su dimensión material y biológica– ni el *discurso público* –en su dimensión racional y deliberativa– bastan por sí solos para ofrecer una respuesta racional y razonable al problema del trabajo y al futuro del ser humano. Ambos son, en sus respectivos ámbitos, igualmente necesarios, pero también insuficientes cuando se los considera de manera aislada.

De allí se desprende la tesis de que los principios de la *primigeneidad de la vida* y de la *primordialidad del discurso* constituyen categorías dialécticamente articuladas. Pueden distinguirse con fines teóricos y analíticos, pero no pueden escindirse en la praxis sin generar distorsiones. Ninguno de los dos puede ser ignorado o subordinado si se pretende proyectar una sociedad más humana en relación con la problemática del trabajo.

Ambos principios operan, por un lado, como criterios orientadores para la configuración concreta de la vida social; y, por otro, como parámetros críticos desde los cuales evaluar toda configuración histórica en términos de humanidad y dignidad.

3. Proyectos de salida de la aporía histórica

¿Qué significa, en concreto, hablar de una *aporía histórica* en relación con el trabajo y su horizonte ético? El término «aporía» designa, en la tradición filosófica, una situación de bloqueo: un entramado de tensiones que no puede resolverse mientras se permanezca dentro de los mismos supuestos que la generan. No se trata simplemente de una dificultad práctica, sino de una contradicción estructural que impide avanzar.

En la concepción de nuestro autor esta *aporía histórica* significa referirse a aquellas configuraciones sociales que, al privilegiar unilateralmente uno de los dos principios fundamentales produciendo un desequilibrio que termina por profundizar la crisis del trabajo en lugar de superarla. Esto sucede, cuando se absolutiza la base material de la vida en detrimento de la deliberación racional, o cuando se exalta la libertad discursiva sin garantizar las condiciones materiales que la hacen posible.

¿Qué intentos de salida históricos han sido relevantes en los últimos dos siglos? Micheline D., analiza cuatro intentos de «salida de la aporía», que han sido relevantes en los últimos dos siglos y que pueden visualizarse en los cuatro siguientes principios utópico-emancipatorios: el principio socialista de la sociedad sin clases; el principio liberal-neoliberal del mercado y la democracia; el principio de liberación y el principio ético-discursivo del consenso y de la corresponsabilidad solidaria.

3.1. El principio utópico-socialista

El principio utópico-socialista de la sociedad sin clases se funda en un sólido ideario de justicia, solidaridad y dignidad humana. En la perspectiva de Micheline D., este proyecto constituye un intento de superar la aporía histórica del trabajo mediante la eliminación de toda forma de explotación y alienación, buscando una articulación adecuada entre el principio de la primigenidad de la vida y el de la primordialidad del discurso.

Sin embargo, el ideario marxista –que concibe el futuro humano como la realización de una sociedad sin clases– no logró concretarse históricamente en los términos propuestos. Las razones de este fracaso son múltiples y remiten a complejos procesos sociales y políticos que exceden el alcance del presente análisis. A modo ilustrativo, puede señalarse que la planificación centralizada de la economía afectó la eficiencia de los procesos productivos y debilitó los incentivos personales vinculados a la actividad laboral. Asimismo, la crítica sistemática a toda interpretación no materialista de la historia derivó, en ciertos contextos, en una crisis de valores y en un debilitamiento de la ética del trabajo. Finalmente, la adopción de una racionalidad estratégico-instrumental, propia de la ciencia y la técnica modernas y pretendidamente neutral en términos valorativos, dificultó la fundamentación teórica de la ética y, en consecuencia, la justificación práctica de normas morales vinculantes.

Los diversos intentos históricos de realización del principio utópico-socialista no consiguieron instaurar una sociedad sin clases ni articular de modo satisfactorio el ideario emancipatorio con la realidad concreta. A las dificultades para garantizar plenamente las exigencias del principio de primigenidad de la vida se sumó la restricción de la libertad de expresión y deliberación en espacios públicos abiertos, lo que debilitó el ejercicio de la primordialidad del discurso como instancia de legitimación y crítica, tanto en el plano teórico como en el proceso de configuración social. En este contexto, la racionalidad estratégico-instrumental terminó prevaleciendo sobre la racionalidad comunicativa.

No obstante, el fracaso histórico de estos intentos no invalida el núcleo normativo del ideario socialista. La aspiración a una sociedad más justa y solidaria conserva su fuerza ética. De hecho, las condiciones materiales e históricas que dieron origen a la doctrina – la pobreza, la alienación, la explotación– no sólo no han desaparecido, sino que en muchos casos se han intensificado o hecho más visibles. Por ello, la exigencia de justicia y solidaridad que anima este principio utópico-emancipatorio mantiene plena vigencia en el debate contemporáneo.

3.2. El principio liberal-neoliberal

El principio liberal-neoliberal propone como vía de superación de la aporía histórica del trabajo la articulación entre economía de mercado y democracia liberal. El mercado ha demostrado ser un mecanismo eficaz para la producción de bienes y servicios y para la expansión del bienestar material. Desde esta perspectiva, no sólo aparece como un instrumento económico eficiente, sino como el medio privilegiado –e incluso exclusivo– para realizar la libertad y la justicia. En esta línea, autores como Fukuyama interpretan el liberalismo económico y la democracia liberal como culminación del proceso histórico, asociando el desarrollo humano con la expansión global del capitalismo.

Sin embargo, aunque el mercado favorece la eficiencia productiva, también tiende a concentrar la riqueza y a generar exclusión cuando no es regulado por criterios de justicia. Su lógica interna reconoce principalmente a quienes pueden participar como consumidores efectivos, dejando al margen a quienes carecen de poder adquisitivo. De este modo, puede funcionar eficientemente aun en contextos de desigualdad estructural, marginalización e incluso subordinación de regiones enteras en el escenario global.

Por otra parte, la democracia liberal, aun cuando constituye un avance histórico significativo, no garantiza por sí misma una participación real y universal en las decisiones que afectan la vida común. Con frecuencia, queda condicionada por intereses estratégicos y relaciones de poder que limitan su potencial emancipador.

En consecuencia, el proyecto liberal-neoliberal no ha logrado articular de manera suficiente las exigencias del principio de la primigenidad de la vida con las del principio de la primordialidad del discurso. Si bien ha generado crecimiento económico y ampliado ciertos espacios de libertad, no ha resuelto la tensión entre eficiencia, justicia y participación universal. La aporía persiste allí donde el mercado y la democracia formal no se orientan explícitamente por criterios solidarios capaces de integrar producción, distribución y deliberación pública en clave verdaderamente emancipatoria.

3.3. El principio de liberación

Al comienzo de su última gran obra filosófica *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*,¹⁴⁰ Dussel afirma que la vida humana «es el contenido de la ética», y que el principio liberador de toda ética crítica implica «la obligación de producir, reproducir y desarrollar la vida humana concreta de cada sujeto ético en comunidad»; se trata de un criterio ético material y universal¹⁴¹. Según Dussel, la producción, la reproducción y el desarrollo de la vida humana en comunidad es un *hecho* que tiene exigencias normativas. Es decir, que el deber-ser ético puede y debe fundamentarse sobre el enunciado descriptivo «hay vida humana»¹⁴². De este modo, en la ética de la liberación, el mero *vivir* constituye no sólo «un *criterio* de verdad práctica» sino también «una exigencia ética»: «el deber-vivir»¹⁴³.

A diferencia de otras corrientes éticas –en particular aquellas centradas en el lenguaje y la argumentación–, la ética de la liberación no sitúa su punto de partida en el ámbito discursivo, sino en la experiencia originaria de la irrupción y proximidad del «Otro». Según Dussel, la fuente última de sentido no es el lenguaje, sino el Otro que interpela. El origen de la ética no se encuentra, por tanto, en el diálogo simétrico entre sujetos iguales, sino en la irrupción anárquica del Otro que me llama y exige una respuesta responsable. Esta interpelación puede ser acogida o rechazada, pero en cualquier caso es anterior a la constitución misma de la subjetividad.

En su relectura crítica de Marx, Dussel desarrolla una propuesta de economía liberadora en la que no existe primacía absoluta de la relación hombre-naturaleza mediada por el trabajo sobre la interacción humana. La dimensión económica y la dimensión social aparecen como esferas complementarias, «sin que ninguna de ellas pueda y deba imponerse a la otra para anularla o subordinarla. La una sin la otra nos lleva a una simplificación y mutilación de lo humano; esto es, a un economicismo anti-humanista o a un comunicacionismo abstracto e idealista, como considera Dussel que es la interpretación que hace Habermas de Marx»¹⁴⁴.

En su crítica a la ética del discurso de Apel y Habermas, Dussel reconoce el valor de la racionalidad comunicativa y del diálogo como instancia de legitimación, pero rechaza que el origen de la ética deba situarse en la argumentación entre interlocutores simétricos. A su juicio, el ideal de igualdad formal en el diálogo invisibiliza la exterioridad del “Otro” y deja fuera de consideración a los oprimidos y marginados, tanto individuos como pueblos. Frente a ello, la ética de la liberación propone como horizonte una sociedad

¹⁴⁰ DUSSEL, Enrique, *op. cit.*, pág. 91.

¹⁴¹ DUSSEL, Enrique, *op. cit.*, pág. 131.

¹⁴² DUSSEL, Enrique, *op. cit.*, pág. 139.

¹⁴³ DUSSEL, Enrique, *op. cit.*, pág. 139.

¹⁴⁴ BEORLEGUI, Carlos, *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*, 3º ed., Bilbao, Deusto, 2010, pág. 742.

fundada en una apertura creciente al Otro, capaz de impulsar procesos históricos concretos de transformación y liberación.

Uno de los aportes más significativos de Dussel consiste en haber replanteado, desde el contexto latinoamericano, la articulación entre las exigencias materiales de la vida y la dimensión crítica del discurso. La centralidad de lo biológico y material, junto con la interpretación del «Otro» como víctima y excluido, se han convertido en ejes característicos del pensamiento filosófico latinoamericano. En este marco, su propuesta ético-filosófica de la liberación constituye una de las contribuciones más relevantes al debate público y académico de la región.

Sin embargo, Michelini D., señala críticamente que «el discurso público de la comunidad humana racionante tiene un lugar más preeminente en la configuración del futuro del hombre y del trabajo que el que Dussel está dispuesto a conceder»¹⁴⁵. A su juicio, vida y lenguaje no pueden separarse sino sólo analíticamente: ambos constituyen dimensiones *a priori* de la realidad humana. La producción y reproducción de la vida (su dimensión contingente y material) y la argumentación racional (su dimensión trascendental y discursiva) están dialécticamente articuladas. El futuro humano depende, precisamente, de una adecuada integración de ambas instancias, que son igualmente necesarias pero insuficientes cuando se absolutizan por separado.

Desde esta perspectiva crítica, la ética de la liberación tiende a acentuar de modo prioritario el principio de la primigenidad de la vida al definir como contenido central de la ética la exigencia de «producir, reproducir y desarrollar la vida humana en comunidad». Si bien este énfasis recupera con fuerza la dimensión material y la factibilidad histórica de la liberación, relega a un segundo plano las exigencias vinculadas con la primordialidad del discurso y la legitimación intersubjetiva.

Asimismo, al situar el origen de la ética en la irrupción inmediata del «Otro», la propuesta de Dussel corre el riesgo de presentar las relaciones humanas en términos excesivamente directos o ahistóricos. En la práctica, la mayoría de los vínculos sociales están mediados por estructuras económicas, políticas y culturales. En consecuencia, aunque la ética de la liberación rescata con fuerza la centralidad del Otro y la responsabilidad, debilita el papel de las mediaciones institucionales y discursivas necesarias para una articulación histórica estable entre vida y argumentación. Por eso, desde la perspectiva de Michelini D., el principio liberador no logra integrar de manera plenamente coherente las exigencias complementarias de la primigenidad de la vida y de la primordialidad del discurso.

¹⁴⁵ MICHELINI Dorando, *op. cit.*, pág. 46.

3.4. El principio utópico-emancipatorio del consenso y de la corresponsabilidad solidaria

El principio utópico-emancipatorio del consenso y de la corresponsabilidad solidaria proviene de los planteamientos ético-filosóficos de la Ética del Discurso desarrollada por Apel y Habermas. Según este enfoque, la base para la configuración de una sociedad más libre, justa y solidaria reside en el ejercicio del discurso orientado al entendimiento mutuo y en la asunción de una corresponsabilidad compartida. La exigencia ética fundamental consiste en promover *discursos prácticos*¹⁴⁶ en los que los participantes, en condiciones de inclusión y reciprocidad, puedan alcanzar acuerdos racionales y razonables. Tales acuerdos deben orientar la resolución solidaria y corresponsable de los problemas y conflictos que afectan a la vida en común.

Michelini ha criticado¹⁴⁷ a la Ética del Discurso por diversas razones. Entre ellas, cuestiona su pretensión de ofrecer una fundamentación última de la validez intersubjetiva de las normas morales, señalando que tal propósito desatiende las críticas contemporáneas a la racionalidad provenientes del relativismo, el posestructuralismo, el posmodernismo y el neopragmatismo. Asimismo, se le ha objetado su racionalismo, su universalismo y su formalismo.

Sin embargo, la Ética del Discurso no sólo tematiza, sino que intenta responder a la tensión constitutiva entre los dos principios que estructuran la realidad histórica: la primigenidad de la vida y la primordialidad del discurso. Desde esta perspectiva, dicha tensión se manifiesta en el conflicto entre las coerciones funcionales de los sistemas político, jurídico y económico –orientadas al aseguramiento de la subsistencia material y biológica– y la exigencia universal de consenso propia de la razón comunicativa, que se concreta procedimentalmente en los discursos prácticos.

La utopía del consenso, anticipada contrafácticamente en la comunidad ideal de comunicación y operante como principio regulativo en la comunidad real, orienta la configuración de una sociedad libre, justa y solidaria. Los discursos públicos abiertos buscan articular, siempre de modo aproximativo, lo fáctico y lo ideal mediante el ejercicio

¹⁴⁶ Ejemplos de «discursos prácticos» son los coloquios, conferencias y debates públicos de alcance internacional en los que participan representantes de numerosas naciones, así como la esfera pública global que se configura a través de los medios de comunicación. En estos espacios se identifican, analizan y deliberan problemas que afectan a la humanidad en su conjunto –como las cuestiones vinculadas al trabajo, al cuidado del medio ambiente, al uso de los recursos naturales, a la reproducción de la vida humana y a los derechos humanos– y que exigen una corresponsabilidad solidaria de todos en cuanto sujetos competentes para el lenguaje y la comunicación.

Sin embargo, aunque estos discursos se orientan en principio por pretensiones de validez, con frecuencia derivan en negociaciones estratégicas de intereses y relaciones de poder. Los acuerdos alcanzados entre las naciones son, sin duda, relevantes para la construcción de un mundo común sin exclusiones, pero no deben identificarse sin más con un consenso genuino de todos los afectados, ya que suelen estar condicionados por intereses particulares, pretensiones de dominio y diversas formas de coerción estructural.

¹⁴⁷ MICHELINI Dorando, *op. cit.*, pág. 48.

de la corresponsabilidad solidaria en la legitimación, crítica y transformación de las instituciones vigentes.

En virtud de su carácter procedimental, esta utopía exige la realización de discursos prácticos orientados a acuerdos racionales y razonables para la resolución justa y pacífica de los conflictos del mundo de la vida. El principio de realidad y el principio ideal del consenso se encuentran así dialécticamente vinculados: ambos son necesarios, pero insuficientes de manera aislada.

Desde este horizonte ético-crítico, tanto las configuraciones socialistas como las liberal-neoliberales deben ser evaluadas no sólo en términos económicos o políticos, sino también desde la publicidad racional de una comunidad ilimitada de comunicación. El diálogo global permanente –expresado en debates, conferencias y foros internacionales– constituye una dimensión decisiva de ese proceso del que depende el futuro humano.

En definitiva, tanto la exigencia de asegurar la base material de la vida como la de orientar consensualmente el trabajo y la organización social al bien común remiten a una corresponsabilidad solidaria primordial que compete a todos en cuanto seres capaces de lenguaje y comunicación.

Michellini, ha criticado a la Ética del Discurso por diversas razones: Así, por ejemplo, por su cometido de intentar una fundamentación última de la validez intersubjetiva de las normas éticas, ignorando o desconociendo las críticas contemporáneas a la racionalidad (provenientes del relativismo, posestructuralismo, posmodernismo, neopragmatismo, etc.). También han sido criticados su racionalismo, su universalismo y su formalismo.

Sin embargo, la ética del discurso no sólo tematiza, sino que también busca dar una respuesta adecuada a la fuerte tensión que hay entre las exigencias de los dos principios que vertebran la realidad histórica: entre la primigenidad de la vida y la primordialidad del discurso". De acuerdo con la perspectiva ético-discursiva, se trata de una tensión entre las coerciones funcionales de la política, del derecho y de la economía (reclaman el cuidado de la primigenidad de la vida qua subsistencia material y biológica) y la exigencia universal de consenso de la razón comunicativa (que reclama el cuidado de la primordialidad del discurso y que se concretiza procedimentalmente en los discursos prácticos).

La utopía del consenso, idealmente presente en el discurso primordial de corresponsabilidad solidaria de la comunidad ideal de comunicación y contrafácticamente anticipada en la comunidad real de comunicación de la ética del discurso, es un principio regulativo para la configuración de una sociedad humana libre, justa y solidaria. Los discursos públicos abiertos e irrestrictos buscan articular de modo aproximativo lo real y lo ideal a través del ejercicio de la corresponsabilidad solidaria primordial de todos los seres humanos en la legitimación y en la crítica, en la formación y en la transformación de todas las coerciones fácticas e institucionales en vistas de su compatibilidad con las exigencias morales ideales.

Por su carácter procedimental, la utopía del consenso exige realizar discursos prácticos, orientados a alcanzar acuerdos racionales y razonables para la solución justa y pacífica de todos los problemas y conflictos que surjan en el mundo de la vida y que sean intersubjetivamente tematizables. Con ello, el principio de realidad (incluidas las coerciones funcionales de los subsistemas sociales) y el principio ideal regulativo del consenso están dialécticamente articulados y, en su complementariedad, son, individualmente, tan necesarios como insuficientes.

Desde esta perspectiva utópica, discursivo-consensual, tanto la organización socialista como la liberal-neoliberal de la sociedad son fenómenos que tienen que ser analizados y debatidos no sólo desde el punto de vista económico, social y político, sino también desde un horizonte ético-crítico: desde el horizonte de la publicidad racionante de la comunidad ilimitada de comunicación. Los «miles de coloquios y conferencias» (Apel) que tienen lugar diariamente en un mundo globalizado sobre los temas y problemas más diversos, constituyen aspectos parciales del gran diálogo que la humanidad desarrolla sobre el mundo y sobre sí misma, y del que depende el futuro del hombre.

Tanto el principio de primigeneidad de la vida, que exige el aseguramiento de la base material y biológica de la vida humana, como el principio de la primordialidad del discurso, que exige orientar al bien común, de forma consensuada, la vida y el trabajo humano, dependen, de esta forma, de la corresponsabilidad solidaria primordial que nos compete como miembros capaces de lenguaje y comunicación.

4. La difícil articulación entre los principios de la primigeneidad de la vida y de la primordialidad del discurso

Podemos sintetizar el resultado hasta aquí diciendo que el trabajo y el futuro del hombre pueden interpretarse desde una doble perspectiva: la *contingencia del vivir* –es decir, las condiciones materiales y biológicas de la existencia– y la *trascendentalidad del argüir*, expresada en la primordialidad del discurso público. Si bien la supervivencia constituye su base indispensable, el porvenir humano depende también de los múltiples discursos prácticos que configuran, día a día, el diálogo global sobre el mundo y sobre nosotros mismos. En la era de la globalización, la humanidad parece disponer de los recursos técnico-instrumentales necesarios para asegurar la subsistencia. Sin embargo, enfrenta serias dificultades para realizar las exigencias de la racionalidad comunicativa y de la corresponsabilidad solidaria.

Se presentan así dos desafíos fundamentales: por un lado, garantizar para todos las condiciones bio-psico-materiales de una vida digna mediante prácticas responsables y solidarias. Por otro, alcanzar, a través del diálogo racional, acuerdos básicos sobre una vida buena y justa en el marco de la historia compartida. La *primigeneidad de la vida* y la *primordialidad del discurso* son, en este sentido, instancias necesarias pero insuficientes si se las considera aisladamente.

En relación con la primera, el futuro humano exige continuar transformando la naturaleza, aunque de modo ecológicamente sustentable y orientado al bien común. Constituyen expresiones de la actual crisis del trabajo tanto la reducción de la naturaleza a mera mercancía como la absolutización del trabajo como eje exclusivo de la vida humana o, en el extremo opuesto, la ilusión de que es posible una sociedad más justa y plena al margen de toda forma de trabajo.

En cuanto a la segunda, el aseguramiento efectivo de la vida para todos sólo puede sostenerse mediante el fortalecimiento de la competencia comunicativa y la participación abierta en el debate público. La legitimidad del orden social y económico –y con ella el futuro del trabajo y de la humanidad– depende de procedimientos dialógicos, tanto locales como globales, que permitan fundamentar, criticar y consensuar las normas e instituciones comunes.

En palabras conclusivas de Micheline D.:

Quizás, en ese futuro que hemos comenzado ya, el destinatario del trabajo humano sea el hombre mismo más que el mundo natural, más la humanidad que la naturaleza. El objetivo final de este esfuerzo humano no puede ser otro que la configuración de una responsabilidad solidaria para enfrentar los desafíos globales en una historia común, pero que se concretiza de modo diverso en cada pueblo y en cada cultura. Sólo en esta búsqueda incierta –deliberativa, conjunta y sin refugios– que representa el discurso crítico público en cada tramo de la historia humana podrá ir despejando un efugio a esos profundos callejones –aparentemente sin salida y, en muchos casos, irreversibles– que puedan presentarse a la humanidad¹⁴⁸.

¹⁴⁸ MICHELINI Dorando, *op. cit.*, pág. 52

CONCLUSIONES GENERALES

El recorrido realizado a lo largo de este trabajo permite afirmar que la crisis contemporánea del trabajo no puede comprenderse de manera aislada ni como un fenómeno meramente coyuntural. Por el contrario, se trata de una transformación estructural inscrita en el proceso histórico de la globalización capitalista, que redefine simultáneamente las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales en las que el trabajo humano se desarrolla. En este sentido, el análisis efectuado muestra que el futuro del trabajo depende estrechamente de la forma en que las sociedades globalizadas logren enfrentar las tensiones entre la lógica expansiva del capital y las exigencias éticas de la vida humana.

En primer lugar, el estudio ha puesto de manifiesto la ambivalencia de la globalización. Como hecho histórico, la mundialización expresa una intensificación inédita de las interdependencias entre sociedades, economías y culturas. Sin embargo, la forma concreta que este proceso ha asumido en las últimas décadas –marcada por su interpretación neoliberal– ha producido dinámicas de concentración económica, desigualdad social, precarización laboral y debilitamiento de las mediaciones democráticas. En este contexto, el trabajo se ve profundamente afectado: no sólo cambian sus formas organizativas, sino también su función social, su estabilidad y su capacidad de garantizar condiciones dignas de vida.

En segundo lugar, el análisis de la naturaleza del trabajo ha permitido comprender que éste no constituye únicamente un factor económico, sino una dimensión constitutiva de la vida humana y de la organización social. Los distintos «mundos del trabajo» históricos –campesino-artesanal, industrial y postindustrial-globalizado– muestran que el trabajo siempre se encuentra atravesado por relaciones de poder, por conflictos distributivos y por determinadas configuraciones culturales. La actual crisis del trabajo, caracterizada por la automatización, la fragmentación productiva y la expansión de la informalidad, refleja por tanto transformaciones más profundas en la estructura misma del sistema económico.

En tercer lugar, el examen del funcionamiento del capitalismo ha permitido situar estas transformaciones en el marco de sus tendencias estructurales. La dinámica de acumulación, la concentración del capital, las crisis cíclicas y la tendencia a la sobrepoblación relativa del trabajo evidencian que la precarización laboral no es simplemente el resultado de decisiones políticas contingentes, sino que responde a lógicas sistémicas que atraviesan el desarrollo histórico del capitalismo global. De este modo, la problemática del empleo aparece inseparablemente ligada a la forma en que el sistema económico organiza la producción, la distribución y el acceso a los bienes necesarios para la vida.

A partir de este diagnóstico, la reflexión ética adquiere un papel decisivo. El diálogo crítico con diversas corrientes contemporáneas de la filosofía práctica ha permitido mostrar que la economía no puede considerarse una esfera neutral regida exclusivamente por criterios técnicos o de eficiencia. Por el contrario, toda organización económica implica decisiones normativas que afectan directamente a la vida de las personas. De allí la necesidad de articular los niveles *material*, *formal* y *de factibilidad* de la Ética, de modo

que las propuestas económicas puedan evaluarse a la luz de su impacto real sobre la dignidad humana, la justicia social y la sostenibilidad de la vida.

Finalmente, el análisis de las distintas perspectivas sobre el futuro del trabajo ha mostrado que ninguna de las soluciones simples –ya sea la confianza exclusiva en el mercado o la mera planificación centralizada– resulta suficiente para enfrentar los desafíos actuales. En este contexto, la propuesta de un principio utópico-emancipatorio basado en el consenso crítico y la corresponsabilidad solidaria aparece como un horizonte capaz de integrar la primacía de la vida humana con las exigencias de una racionalidad democrática y participativa.

En definitiva, el futuro del trabajo no puede reducirse a un problema técnico de organización económica, sino que constituye una cuestión profundamente ética y política. Pensar ese futuro exige reorientar las instituciones económicas hacia la centralidad de la vida, fortalecer las mediaciones democráticas a escala global y promover formas de corresponsabilidad que permitan reconstruir el trabajo como ámbito de realización personal, de integración social y de construcción solidaria del bien común. Sólo en ese horizonte será posible que el trabajo recupere su sentido humano en el contexto de la globalización contemporánea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAD PARA LOS REFUGIADOS (UNHCR), *Global Trends Report 2024: Forced Displacement in 2024*, Ginebra, UNHCR, 2025.
- APEL, Karl-Otto, (1994). “¿Es la filosofía del lenguaje una clave para la fundamentación de la ética?”, *Areté*, 6, no.2 (1994).
- ARENDT, Hannah, *La condición humana*, trad. por R. Gil Novales, Barcelona, Paidós, 2023.
- ARNAUDO, F., “Teoría de la plusvalía en Marx”, *Revista Cultura Económica* 31, no. 86 (2013).
- AUTOR, D.; DORN, D., “Labour market impacts of the China shock”, *Journal of International Economics* 150, (2024).
- BACON, Francis, *Novum Organum*, Buenos Aires, Losada, 1949.
- BANCO MUNDIAL, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, Madrid, Mundi-Prensa, 2001.
- BEORLEGUI, Carlos, *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*, 3º ed., Bilbao, Deusto, 2010.
- BIAGINI, Hugo E. y DE BERNARD François, *Diccionario crítico de la globalización*, Buenos Aires, Biblos, 2017.
- CASTELLS, Manuel, *Comunicación y poder*, trad. por Ma. Hernández, Madrid, Alianza, 2009.
- CASTELLS, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, 7ª ed., t. I, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL), *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2025: Cómo escapar de la trampa de la alta desigualdad, la baja movilidad social y la débil cohesión social*. Santiago de Chile, CEPAL, 2025.
- DE LA DEHESA, Guillermo, *Comprender la globalización*, Madrid, Alianza, 2000.
- DE SEBASTIAN, Luis, *Neoliberalismo global: apuntes críticos de economía internacional*, Madrid, Trotta, 1997.
- DICKENS, Charles, *Tiempos difíciles*, trad. por J. L. López Muñoz, Madrid, Alianza Literaria, 2010.
- DÚMENIL, Gérard y LEVY, *La globalización y sus crisis. Interpretaciones desde la economía crítica*, Madrid, Catarata, 2001.
- DUSSEL, Enrique, *Ética de la liberación en la era de la globalización y de la exclusión*, 2ª ed., Madrid, Trotta, 1998.
- ELLACURÍA Ignacio, “Utopía y profetismo desde América Latina”, *Revista Latinoamericana de Teología* 17 (1989).
- FUKUYAMA, Francis, *El fin de la historia y el último hombre*, trad. de P. Elías, 2ª ed., Barcelona, Planeta, 1992.
- GIDDENS, Anthony, *Consecuencias de la Modernidad*, trad. de A. Lizón R., Madrid, Alianza, 1993.

- GROPPA, Octavio. *Un debate en torno a la justicia económica. Desafíos desde la ética a la economía*, en AZCUY Virginia Raquel y GROPPA Octavio (Coord.) *Suena la «Campana de Palo». Ensayos de escucha a los pobres*, 111-137, Buenos Aires, Centro de Estudios Salesianos, 2003.
- HARD, Michael y NEGRI, Antonio, *Imperio*, trad. por A. Bixio, Buenos Aires, Paidós, 2002.
- HAUPTMANN, Gerhart, *Los tejedores*, trad. por M. Schönfeld y J. C. Lehmann, Buenos Aires, Losada, 1958.
- HINKELAMMERT, Franz, *Crítica de la razón utópica*, San José de Costa Rica, Editorial DEI, 1984.
- HOUTARD, Francois, “Las alternativas creíbles del capitalismo mundializado,” *Revista Pasos*, no. 89 (2000), citado en Bernardo Pérez A., “Alternativas contra la globalización: otro mundo es imprescindible,” *Theologica Xaveriana* 58, no. 166 (2008).
- HÜNERMANN, Peter, *Trabajo como forma de vida. Un acercamiento histórico-filosófico*, en ECKHOLT Margit y MICHELINI Dorando, *El Trabajo y el futuro del hombre*, 55-73, Buenos Aires, San Pablo, 2006.
- ICPF Working Group, *Employment in Eastern Europe: Transitions from Planned to Market Economies*, ICPF Report Series, 1995.
- INSTITUTO DE RECURSOS MUNDIALES (WRI), *Guía de Recursos Mundiales 2000-2001: La gente y los ecosistemas: Se deteriora el tejido de la vida*, trad. por P. Ardilla, Madrid, Ecoespaña, 2000.
- KRUGMAN Paul, *El retorno de la economía de la depresión*, trad. por J. Pascual, Barcelona, Crítica, 2000.
- LLANOS, C.; GONZÁLEZ, J. A.; STILLERMAN, J., “Desempleo y flexibilización: Alemania Federal y Chile frente a las transformaciones del capitalismo (Décadas de 1970 y 1980)”, *CUHSO* 31, no. 1 (2021).
- MANDEL, Ernest, *Iniciación a la Economía Marxista*, trad. A. Rendondo, Madrid, Nova Terra., 1976.
- MANDEL, Ernest, *Las ondas largas del desarrollo capitalista. La interpretación marxista*, Madrid, Siglo XXI, 1986.
- MANDEL, Ernest, *Tratado de economía marxista*, Trad. Francisco Diez de Corral, 1º Ed., México, Era, 1969.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS, Ángel, *Economía política de la globalización*, Barcelona, Ariel, 2000.
- MARTÍNEZ PEINADO, Javier y VIDAL VILLA José María (Coord.), *Economía Mundial*, Madrid, McGraw-Hill, 1995.
- MARX, Karl, *El capital I, Crítica de la economía política*, trad. W. Roges, 3º ed., México, FCE, 1999.
- MATURANA Humberto y VARELA Francisco, *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del conocimiento humano*, Buenos Aires, Lumen, 2003.
- MENÉNDEZ UREÑA, Enrique, *Karl Marx economista. Lo que Marx realmente quiso decir*, Madrid, Tecnos, 1977.

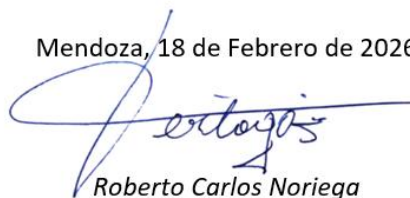
- MICHELINI Dorando, *Crisis del trabajo y ética*, en ECKHOLT Margit y MICHELINI Dorando, *El Trabajo y el futuro del hombre*, 13-52, Buenos Aires, San Pablo, 2006.
- OECD, *International Migration Outlook 2023*, OECD Publishing, 2023.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. Tendencias 2025 (World Employment and Social Outlook: Trends 2025)*, Ginebra, OIT, 2025.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), *Economic Outlook*, N° 60, diciembre 1996, París, OECD, 1996.
- ORTEGA, Pere, “El gasto militar destruye bienestar”, *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global* 157 (2022).
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), *Desarrollo Humano: Informe 1992*, Bogotá, Tercer Mundo.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano 1999*, Madrid, Mundi-Prensa, 1999.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2000*, Nairobi, PNUMA, 1999.
- RAWLS, John, *Teoría de la Justicia*, trad. de Ma. Dolores González, 2ª ed., México, FCE, 1995.
- RICOEUR, Paul, *¿Es posible una teoría puramente procedimental de la justicia?*, en RICOEUR, Paul, *Lo justo*, trad. por C. Gardini, Santiago de Chile, Ed. Jurídica de Chile, 1995.
- ROBINSON, Willian I., *Nueve tesis sobre nuestra época*, en «Seminario Zubiri-Ellacuría. Mundialización y liberación, Managua, UCA, 1996.
- SCANNONE Juan Carlos, *Hacia la transformación comunicativa de la racionalidad económica*, en *Stromata* 51 (1995).
- SCANNONE Juan Carlos, *Nuevo punto de partida de la filosofía latinoamericana*, Buenos Aires, Guadalupe, 1990.
- SCANNONE, J. C., *Teología de la liberación y doctrina social de la Iglesia*, Buenos Aires, Guadalupe, 1987.
- SCANNONE, Juan Carlos [y otros], *Argentina: alternativas frente a la globalización*, Buenos Aires, San Pablo, 1999.
- SCHWEICKART, David, *Más allá del capitalismo*, trad. por C. Escriche B., Madrid, Sal Terrae, 1997.
- SEN Amartya K., *Bienestar, justicia y mercado*, trad. D. Salcedo, Barcelona, Paidós, 1997.
- SEN, Amartya, *Nuevo examen de la desigualdad*, trad. A. M. Bravo, Madrid, Alianza, 1995.
- SKUTNABB-KANGAS, Tove, *Linguistic Genocide in Education Or Worldwide Diversity and Human Rights*, London, LEA, 2000.
- SLAUGHTER, M. y SWAGEL, P., *The Effect of Globalization on Wages in the Advanced Economies*, IMF Working Paper WP/97/43, Washington, DC: International Monetary Fund, 1997.

- STIGLITZ, Joseph E., “La información y el cambio en el paradigma de la ciencia económica.” Traducido por P. Barnes. *RAE Revista Asturiana de Economía*, no. 25 (2002).
- STIGLITZ, Joseph E., *El malestar en la globalización*, trad. por C. Rodríguez B., 2ª ed., Buenos Aires, Taurus, 2003.
- UNCTAD. *Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2025*, en United Nations Conference on Trade and Development, 2025.
- VEBLEN, Thorstein, *Teoría de la clase ociosa*, trad. por V. Herrero, 3ª ed., México, FCE, 2004.
- WORLD BANK / WDI, *World Development Indicators – Global Poverty Measures*, World Bank Data, 2024.
- WORLD BANK, *Measuring Poverty Overview*, en World Bank – Data & Research, 2024.
- WORLD BANK, *World Bank Country Classification by Income*, World Bank – Middle Income Countries, 2025.
- WORLD BANK. *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024*, World Bank – Global Poverty Monitoring, 2024.
- WORLD INEQUALITY LAB, *World Inequality Report 2026*, París, World Inequality Lab, 2026.

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN 212/99 CD

El autor de este trabajo declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgrede o afecta los derechos de terceros.

Mendoza, 18 de Febrero de 2026



Roberto Carlos Noriega
Firma y aclaración

16163
Número de registro

92.487.605
DNI